



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DESAFIOS DE LA INTEGRACION REGIONAL EUROPEA ANTE LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA:
MARCIA DENISSE PÉREZ LUNA**

**TUTORA:
ROSA MARÍA PIÑON ANTILLÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

MÉXICO, D. F. JULIO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

La presente investigación es el resultado de un persistente esfuerzo durante mis estudios de maestría por profundizar en el estudio de dos fenómenos relevantes en el escenario internacional: 1) la integración regional y 2) las constantes transformaciones experimentadas en el panorama económico de la Unión Europea. Al respecto, agradezco las facilidades institucionales y el enriquecimiento académico que me fueron otorgadas por el programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Así mismo agradezco la dirección, el apoyo y el compromiso que me fueron brindados por la Dra. Rosa María Piñón Antillón quien con asiduidad, amabilidad y rigurosidad académica condujo la presente investigación hacia un buen término.

El trayecto hasta la conclusión de mis estudios de maestría y la redacción de esta tesis ha sido bajo la perfecta voluntad de Dios, quien a través de todas las dificultades me mostró su misericordia y perfecto amor en mi vida, permitiéndome conocerle más. Gracias a Él es que todo este esfuerzo fue posible.

Mi más profundo agradecimiento para mi padre ya que su apoyo fue fundamental para la consecución de esta meta, sin su respaldo y aliento permanente, así como de su gran influencia para continuar mi preparación académica, esta investigación no habría sido terminada. De la misma manera agradezco todo el apoyo por parte de mis abuelos Marciano y Esperanza a quienes recuerdo con mucho amor.

También agradezco la alegre compañía y consejos de mi hermana Coraabdi durante los días más difíciles en la redacción de este trabajo. Junto a mí, pasó tardes enteras de estudio en casa. Agradezco también el apoyo de familiares y amigos quienes -con amables palabras de ánimo y muestras de afecto- contribuyeron al esfuerzo realizado por mí. Me es grato asimismo expresar mi agradecimiento a mi mamá y mi hermana Mónica.

Además agradezco especialmente el apoyo incondicional de David en la etapa final de esta investigación quien también con mucho ánimo y cariño me acompañó en los momentos difíciles por los que pasé durante el proceso de investigación.

Finalmente, agradezco de manera sincera las palabras de aliento que influyeron en el avance de este trabajo, provenientes de mis hermanos en la fe, sus oraciones y el gran cariño que continuamente me han mostrado.

En Dios haremos proezas. Salmo 60:12

ÍNDICE

Introducción	5
1. Corrientes conceptuales sobre integración y regionalismo	9
1.1 Integración Económica.....	10
1.1.1 Teoría Neofuncionalista de Integración.	20
1.1.2 Interdependencia y Supranacionalidad.....	25
1.2 Regionalismo Económico.....	29
1.2.1 Regionalismo de la Unión Europea	32
1.2.2 Diferencias con otros regionalismos	36
2. La dinámica europea de la integración regional a la luz de sus resultados (1990, 2012).	38
2.1 Avances significativos: el Mercado Único y la Unión Monetaria	39
2.2 La crisis se apodera de la economía real.....	45
2.3 Los mercados laborales se llevan la peor parte.....	54
3. La Unión Europea, ¿pierde presencia en la economía global?	59
3.1 El euro y los mercados de divisas y capital.....	61
3.2 El Mercado Único dispuesto a revitalizarse, ¿es la austeridad el camino?	69
3.3 Implicaciones de la crisis de la Zona Euro en la gobernanza económica de la UE.	74
4. Desafíos que enfrenta la UE en el proceso de Integración.	82
4.1 En las instituciones político-económicas.....	85
4.2 En la Euro Zona	99
4.3 En el Mercado Común y la Competitividad de la Unión Europea.....	104
4.4 En la Europa Social	106
Conclusiones	113
Bibliografía	121

Introducción

El estudio de la Integración Regional a través del proceso Europeo nos deja muchas lecciones que aprender acerca de su dinámica y evolución; ubicándolo como uno de los ejemplos más completos sobre la integración y el regionalismo. Abarca el análisis sobre las distintas corrientes teóricas que dan explicación a este fenómeno internacional. Siendo el desarrollo de la Unión Europea uno de los ejemplos más claros sobre integración regional, es de gran importancia en el estudio de las relaciones internacionales la comprensión de este fenómeno, ubicándolo primero en un marco teórico explicativo sobre su dinámica y posteriormente realizando un análisis sobre la difícil situación que enfrenta actualmente, resultado de la crisis financiera internacional de 2008.

La Unión Europea ha atravesado a lo largo de su historia, diferentes momentos de crisis política y económica, y se ha consolidado como uno de los bloques regionales con mayor éxito a nivel mundial al lograr la convergencia de intereses de un gran número de Estados. La relevancia de este bloque económico se concentra en sus éxitos, el número de economías que ha logrado reunir así como los grandes acuerdos políticos que ha alcanzado para seguir profundizando en el proceso de integración. La tarea de este trabajo de investigación se concentra en definir y delimitar el estado actual de la integración europea respecto a la crisis económica y financiera internacional, así como en analizar los efectos de esta crisis en el modelo de integración de la Unión Europea.

La integración europea consolida un fenómeno económico y político sobre la evolución de las relaciones internacionales en el mundo, constituye un proceso en constante transformación que se amplía y se fortalece. Actualmente enfrenta serios desafíos económicos, políticos y sociales, que plantean el desarrollo de nuevas estrategias y políticas económicas para fortalecer la integración, así como para hacer frente a dificultades que derivadas de la crisis económica, inciden en el ámbito institucional europeo, en la gobernanza económica y en las políticas sociales, además de sacudir la fortaleza y la influencia de la Unión como el bloque regional más importante en el mundo y el mayor ejemplo en materia de integración de bloques económicos regionales.

La relevancia en el análisis del proceso de integración europeo tiene estrecha relación con distintos fenómenos internacionales, principalmente con la evolución constante del orden internacional, el cambio en las necesidades de los Estados y de una creciente interdependencia entre los mismos, lo que incentiva más y mejores acuerdos entre Estados de una misma región geográfica. Por tanto, el aprovechamiento de las ventajas que confiere la unidad regional es vital en el proceso que llevará hacia la integración, ya que se esperan beneficios económicos y sociales a través de un mayor grado de cooperación internacional y de compromiso en la integración.

La importancia de este fenómeno es vital en el estudio de las relaciones económicas internacionales, incentiva el estudio de su origen, desarrollo y alcances en materia económica, política y social al constituir uno de los principales ejemplos en materia de bloques regionales. Brinda lecciones importantes sobre la evolución de las relaciones económicas internacionales en cuanto a las regiones, instituciones y actores en el escenario internacional.

El protagonismo del que goza el bloque económico europeo en el análisis y comprensión de su dinámica se debe a las dimensiones y alcances que ha logrado. La profundización en la integración en distintos ámbitos ha incentivado el análisis teórico sobre los procesos de integración, ha ampliado el estudio de este fenómeno y ha dado lugar a la teorización del mismo. Por tanto, en la explicación de la dinámica de integración europea se ubican las principales corrientes teóricas sobre integración y regionalismo, mismas que son expuestas en el primer capítulo de la presente investigación.

La Unión Europea atraviesa actualmente difíciles momentos en cuanto a su proceso de integración, la crisis ha trastocado muchos de los logros obtenidos a través de la integración regional, principalmente sobre el bienestar social, además cuestiona la capacidad de la UE para mantenerse como uno de los bloques regionales de mayor influencia económica en el ámbito de las relaciones económicas internacionales, así como la conveniencia de la integración así como su supervivencia en el largo plazo.

No obstante, la particularidad en el proceso europeo de integración amplía e incentiva el análisis y discusión sobre los retos que enfrenta actualmente y en el futuro a corto y mediano plazo, así como de las medidas y acciones llevadas a cabo por la gobernanza europea frente a la crisis que recorre a sus miembros y a sus instituciones. Por tanto es vital conocer y entender las implicaciones de la crisis sobre el bloque regional; la urgencia de medidas efectivas para salir de la crisis constituye uno de los principales retos a superar por parte del bloque europeo.

Las implicaciones de la crisis sobre los pilares constitutivos de la UE, es decir sobre los logros políticos que dieron lugar a acuerdos económicos de mayor envergadura son analizados en el segundo capítulo de este trabajo a través del estudio de la dinámica europea de integración, sobre el Mercado Único y la Unión Monetaria en sus mayores logros y avances en cuanto al crecimiento económico. Así como el proceso por el cual la economía real se ha visto afectada por la crisis, los cambios fundamentales por los que ha atravesado en sus procesos de consolidación y a partir de la creación y funcionamiento efectivo de la Moneda Común: el euro.

Ya que la UE ha sido el mayor referente en materia de bloques económicos comerciales y monetarios, analizar las consecuencias de la crisis internacional que se reflejan en el ámbito económico del bloque regional, permite ubicar a la UE en cuanto a sus logros en materia de competitividad en el comercio internacional y su influencia económica. Dichas consecuencias golpean la estabilidad económica del bloque y provocan serios desequilibrios en las economías que forman parte del mismo; el tercer capítulo de esta tesis analiza el papel de la UE en la economía global, en el mercado de divisas y capitales, y las implicaciones de la crisis de la zona euro en la gobernanza económica de la UE.

En el tercer capítulo se analizan también los efectos de las medidas de austeridad impuestas como respuesta a la crisis, así como la evidencia de los desequilibrios existentes entre las economías europeas. Resaltando por ende, la fragilidad, ineficacia y los limitados alcances de la gobernanza económica de la UE, pilar fundamental en la construcción de la integración.

Por otra parte, debido a los efectos de la crisis internacional sobre el aparato europeo, en sus instituciones, organización y pilares económicos, es importante identificar los retos a futuro para el proceso de integración emprendido por los 28 Estados europeos que hoy comprende la UE puesto que la integración europea busca salir fortalecida de los difíciles momentos por los que atraviesa ahora. Por tanto, el análisis en este sentido brinda mayor claridad en cuanto a las cuestiones fundamentales para retomar la senda del crecimiento económico y la reactivación del aparato productivo europeo, así como la reestructuración del aparato institucional haciéndolo más ágil y efectivo.

Estas cuestiones son revisadas en el cuarto y último capítulo de este trabajo, concluyendo así con el análisis de los ámbitos más relevantes para el bloque regional europeo que necesita revitalizarse, salir del estancamiento y reavivar los valores sobre los cuales fue fundado en el ámbito social, político y económico así como reafirmar su influencia en el mercado mundial.

1. Corrientes conceptuales sobre integración y regionalismo

El orden internacional surgido después de la Segunda Guerra Mundial dio paso a grandes cambios en la sociedad internacional, entre ellos destacan la creciente importancia de las organizaciones internacionales y de los acuerdos comerciales así como la intensificación del comercio mundial. Gracias al incremento en las transacciones comerciales en el mundo y de una mayor participación internacional de los Estados, la conveniencia de los acuerdos de integración económica cobró fuerza en los últimos veinte años, incrementando la afluencia de los mismos e intensificando las relaciones económicas internacionales.

En este escenario, los nuevos planteamientos surgidos por la integración intensificaron el estudio y teorización de sus características y objetivos sobre las nuevas problemáticas que la integración plantea en materia económica y comercial así como la identificación de elementos importantes como la cooperación y la interdependencia entre Estados.

La integración es un proceso amplio y complejo que comprende diversos elementos; redefine las relaciones entre los Estados que se agrupan e implica la creación de vínculos económicos, sociales y políticos principalmente. Implica una acción voluntaria hacia la delegación de coordinación o autoridad sobre áreas estratégicas hacia un orden por encima del nacional. En la explicación de este amplio proceso intervienen diversas tesis y corrientes de pensamiento, además de ser la base explicativa del incremento en los acuerdos comerciales y la cooperación entre Estados.

La integración suele llevarse a cabo principalmente en medio del ámbito económico, logrando conjugar intereses específicos sobre aspectos comerciales que beneficiarán a los actores que se integran. En cuanto al éxito de esta integración se definirá si existen las condiciones para continuar con la misma y así involucrar gradualmente al ámbito político, social, cultural y en algunos casos, de defensa común. Por ello es que la integración económica tiene el papel más relevante en cuanto a la definición del proceso, lo que ha llevado a colocarse como una teoría en la disciplina de las relaciones internacionales.

En el presente capítulo se analiza la integración económica a través de su propia definición y descripción de sus características, resaltando las corrientes teóricas que mayor luz arrojan sobre este fenómeno. Por otra parte, se describe también el regionalismo económico, refiriendo principalmente su relevancia como fenómeno internacional destacando la relevancia del proceso europeo como modelo de integración regional.

1.1 Integración Económica

Esta teoría se refiere principalmente a los arreglos institucionales que facilitan la liberalización comercial, la libre circulación de mercancías y de los servicios entre Estados. Estos arreglos constituyen una “interacción organizada económica o política entre unidades antes autónomas”¹ y se explican como “el proceso que llevan a cabo economías abiertas a flujos extranjeros tanto de bienes como de capitales y de procesos tecnológicos,”² parten así mismo de acuerdos bilaterales o multilaterales y resultan en una complementación económica entre países vecinos.

La integración económica es voluntaria, Estados independientes transfieren autoridad sobre áreas clave de la política nacional en áreas de economía y política, hacia un nuevo centro. Las iniciativas de integración económica tienen que ver con diversas cuestiones, el fortalecimiento del intercambio comercial entre Estados es uno de los principales motivos, ya que pretenden maximizar los beneficios resultantes de un intercambio comercial favorable, y de mayor alcance. De esta manera, forman parte de manera voluntaria de acuerdos para establecer y diseñar nuevas formas de compromiso, además de delinear nuevas técnicas y estrategias para resolver y evitar conflictos entre ellos respecto al libre intercambio de productos.

¹ Hettne Bjorn, *El nuevo regionalismo y el retorno a lo económico* en *Revista de Comercio Exterior*. Vol. 52 núm. 11 nov. 2002 pág. 954

² Cuervo Morales, Mauro J. *El Sistema de Integración Económica y la Importancia de los Efectos Estáticos*. En *Revista Análisis Económico*, Semestre 2, Año XV, No. 032 UAM, México, pp. 111-130.

En este sentido, la integración económica pretende hacer frente a la competencia de los mercados externos, ya que además de la liberalización comercial, propicia el aumento de inversiones y de la especialización industrial en las economías integradas.

La integración se consolida además, gracias a una mayor *colaboración* internacional caracterizada por un proceso de transferencia de “espacios”, es decir, de soberanía³ a una entidad supranacional, misma que supervisa y coordina la evolución de los nuevos acuerdos a los que se comprometen los miembros. La delegación de estos espacios se logra a través de la convergencia de intereses y de voluntad política de los Estados quienes participan y colaboran a nivel internacional para lograr acuerdos, dando origen a esa entidad⁴ supranacional, estableciendo a su vez otros elementos para la cooperación.

No son los Estados los únicos capaces de llevar a cabo un proceso de integración, sin embargo el principal protagonismo acerca de los procesos de integración recae en los gobiernos estatales, ya que son quienes en mayor medida se encargan de los arreglos institucionales que dan forma a la integración económica, delimitan los parámetros para la progresiva liberalización comercial y sobre ellos recae la toma de decisiones en este proceso.

La integración económica modifica las relaciones entre Estados pues busca profundizar a través de acuerdos la institucionalización de la liberalización comercial, esto es, al lograr mayor coordinación entre los Estados signatarios de la integración económica con proyección a profundizarla y ampliarla; se necesitarán de instrumentos de vigilancia, que contengan las bases sobre las cuales descansen los acuerdos.

El elemento primordial por el cual se explica el proceso de integración es la liberalización comercial, se pretende “reducir o suprimir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a varios Estados”⁵, aumentando el crecimiento

³ Roy, Joaquín, *Ensalada de Niza: la Reforma Institucional* en Roy, Joaquín, Domínguez, Roberto (coord.) “Las Relaciones exteriores de la Unión Europea págs. 71-72

⁴ Calvo Hornero, Antonia, *Integración Económica y Regionalismo. Principales Acuerdos Regionales*. Centro de estudios Ramón Areces, 3ª ed. España, 2003 pág.35

⁵ Muns, Joaquín, (ed.) “*Lecturas de integración económica. La Unión Europea*” 3ª ed. Universidad de Barcelona, 2005 p.29

económico y permitiendo mayor intercambio comercial, movimiento de capitales, reducción de obstáculos al comercio y también integración financiera.

En este sentido, la asociación de Estados que surja, necesariamente debe compartir intereses comerciales y converger en cuanto al nivel de crecimiento económico; generalmente la existencia de asimetrías entre los mercados de quienes se integran otorga grandes ventajas para el comercio, al posicionar productos o servicios que encontrarán poca competencia en el mismo, aspecto que también es clave para explicar el porqué de la integración económica.

Uno de los principales argumentos sobre las ventajas de la integración económica es el que señala la búsqueda de mejoras en las expectativas de bienestar para la sociedad a través del aumento en los flujos comerciales y de la reducción de obstáculos al comercio, incentivando así la competitividad.

Esta teoría comprende explicaciones sobre el movimiento internacional de factores de producción⁶ de capital y trabajo, permitiendo mejor asignación de recursos y de mano de obra; además de la coordinación en los instrumentos de políticas económicas nacionales que se asocian con la cooperación internacional dirigidos a beneficiar a la integración. Comprende también el análisis sobre la interdependencia entre los Estados que incentiva el intercambio, la complementación y la colaboración internacional a través de la voluntad política de los miembros y la transferencia de soberanía del Estado nacional a una entidad supranacional.

La integración económica representa la disminución en la discriminación en ventajas al comercio y la eliminación de barreras u obstáculos para la liberalización comercial de bienes y servicios. La eficacia de la integración está medida en la capacidad de asignación de recursos a las entidades productivas más dinámicas económicamente en el bloque formado.

⁶ Los factores de producción son recursos que se utilizan en el proceso productivo, son parte de la creación de un producto y son: tierra, trabajo y capital.

Por otra parte, la integración no solamente concierne a la esfera económica aunque ésta lleve el mayor protagonismo del proceso; el ámbito político, jurídico y social también forman parte del proceso entero: necesariamente han de existir acuerdos políticos sobre la apertura comercial, arreglos que implican políticas económicas en las que pueda descansar dicho proceso. Asimismo, un marco normativo no sólo regulará o supervisará que se lleven a cabo los mejores arreglos sino que proveerá de una base legítima a la integración y de un marco normativo legal, que garantice la obtención de beneficios directos sobre la población involucrada incidiendo en el ámbito social.

Respecto a la autoridad delegada en el ámbito político, se ha argumentado que al delegar esta autoridad, los Estados ceden parte de su soberanía, reduciendo así su autonomía y capacidad de libre decisión sobre aspectos primordiales en las políticas estatales, sin embargo, más que involucrar un aspecto negativo de la integración económica, constituye una característica fundamental para el éxito de la misma. La cesión de esta parte de soberanía incentiva a su vez que se logren las metas en materia de acuerdos, ya que a través de esta acción se demuestra el interés y compromiso del Estado por consolidar la integración económica, por darle continuidad al proceso así como por coordinar efectivamente entre los miembros los resultados de la misma. La solidaridad y la cooperación son aspectos fundamentales del proceso de integración económica si es que se busca profundizar en ella y ampliarla, sin estos elementos difícilmente se lograrían avances o beneficios reales sobre los acuerdos.

De manera general se ha señalado a la integración económica como una herramienta ideal para alcanzar mayores tasas de crecimiento, desarrollo y bienestar, ya que se ha desenvuelto en un contexto en el que el libre mercado es fuertemente impulsado en la sociedad internacional actual, sin embargo no resulta ser siempre la verdadera causa de desarrollo económico. Dentro de los objetivos que la integración económica pretende alcanzar se encuentra el aumento en el bienestar de la población que comprende a través de la apertura comercial, aumentando la competitividad, eliminando barreras comerciales y por lo tanto, en la disminución de precios finales al consumidor.

La integración puede y debe ser vista como un sistema dado el funcionamiento que tiene y la estructura que le debe caracterizar; responde a diversas cuestiones: una mayor inserción del Estado al intercambio comercial internacional, el aumento en la competitividad, la productividad y el posicionamiento del Estado en la esfera internacional respecto a la fuerza económica que representa. La integración económica busca mejorar y optimizar la economía y las finanzas a través de acuerdos que otorguen ventajas en estos ámbitos. Un Estado se integra voluntariamente con otros a fin de preservar y animar sus procesos de producción, y no quedar fuera de ese arreglo económico que se supone, le traerá beneficios.

La estructura que posea debe ser entonces una que le permita funcionar, ser eficiente para que efectivamente le proporcione a los integrantes beneficios y buenos resultados en el ámbito del crecimiento económico.

Por otra parte, la integración económica implica cooperación entre Estados como elemento necesario dentro de su dinámica, la cual ejercen de manera totalmente voluntaria. En este contexto, entendemos la cooperación como la disposición de los Estados a compartir y asumir compromisos dentro de los lineamientos de políticas económicas que regulan el sistema económico y financiero. Como se mencionó antes, esta cuestión tiene que ver con la voluntad de las partes a tener una autoridad fuera del Estado mismo y a someterse a su disciplina.

Respecto a la génesis y evolución de la integración existen diversas explicaciones que intentan delimitar y establecer las causas determinantes para iniciar un proceso de integración económica. Entre ellas, como ya se mencionó antes, mejorar las posibilidades de crecimiento y de intercambio, la prevención contra conflictos internacionales y para tener un papel de mayor importancia en el escenario internacional; pero además de estas explicaciones, es importante tomar en cuenta las circunstancias que inevitablemente llevan al Estado a considerar cooperar con otro más allá de sólo firmar acuerdos de aranceles y tarifas. Una de ellas se refiere al cambio en las necesidades de los Estados y el cambio en la sociedad internacional con la aceleración profunda de políticas sobre el libre mercado.

El evidente crecimiento de las sociedades y los cambios que se originaron en la sociedad internacional durante el último siglo dan cuenta igualmente de la respuesta de los Estados a una mayor cooperación, interdependencia y valoración de sus aptitudes frente a otros, el comercio de bienes y servicios. La importancia de insertarse en los mercados internacionales, regionales y locales cada vez más exigentes y de optimizar la productividad originan un intercambio más completo y a su vez más profundo. Aspectos como las ventajas comparativas y el libre comercio, superan a las viejas fórmulas de proteccionismo en el que el aislamiento es uno de los factores que inciden negativamente en un Estado ya que queda excluido de los demás en este intercambio comercial cada vez más fluido y completo.

Las teorías que abordan los procesos de integración tienen como objetivo primordial el analizar los beneficios y costos económicos sobre el bienestar que puede otorgar una economía cerrada al exterior, con un comercio discriminatorio y preferencial hacia el mercado al cual ha quedado integrada. Las teorías de integración son varias y han sido clasificadas de acuerdo a su funcionalidad y relevancia en el escenario mundial. Ayudan en la comprensión de este fenómeno internacional y explican el desarrollo en los procesos e iniciativas de integración económica y política.

La clasificación más común de ellas en sus formas es la siguiente⁷:

- El Libre Comercio. En esta integración, las naciones miembros remueven entre sí todos los impedimentos al comercio, esto es, las barreras arancelarias y no arancelarias. Sin embargo, retienen su libertad con relación a la determinación de sus políticas contra el mundo exterior, es decir, son discriminatorios con los países no miembros.
- La Unión Aduanera. Muy parecida a las áreas de libre comercio en cuanto a la eliminación de barreras comerciales, excepto que las naciones miembros pueden conducir y llevar a cabo relaciones comerciales exteriores en conjunto, y por consiguiente, pueden adoptar aranceles externos comunes sobre las importaciones de los países no miembros, y

⁷ Acosta, Jorge "Algunos Fundamentos de la Teoría General de la Teoría Económica Internacional". En *Series de Ensayos y Monografías*. No.80, 1996.

también pueden allegarse ingresos aduaneros⁸ para los miembros mediante una fórmula por ellos acordada.⁹

- El Mercado Común. Son uniones aduaneras que también permiten la libre movilidad de los factores de producción a través de las fronteras nacionales de los Estados miembros. Permite además la movilidad de productos y servicios, y establece restricciones comerciales comunes en contra de los no miembros.¹⁰
- La Unión Económica. Este concepto está definido por mercados comunes que esperan por una unificación global tanto de las políticas monetarias como fiscales y sociales; aquí se introduce una autoridad central para controlar las políticas anteriores de modo que los países miembros se conviertan efectivamente en regiones de una entidad política central supranacional. Consiste también en la aceptación de una moneda común, con lo que incluye también la unión monetaria.
- Integración Política. En este caso los participantes se transforman literalmente en una nación. Se puede observar que la autoridad central del punto anterior no sólo controla las políticas monetarias y fiscales, sino que también es responsable para con un parlamento central, que tiene la soberanía gubernamental como la de cualquier país.

De acuerdo con esta descripción sobre las distintas formas y etapas de la integración, la unión económica es entonces un fenómeno de tipo comercial en el cual están contenidos el comercio de bienes y servicios, pagos internacionales y los mercados comunes.

⁸ *Customs revenue*

⁹ Viner, Jacob, *Studies in the Theory of international Trade* Publication Information, 1955, London, George Allen & Unwin LTD

¹⁰ Carbaugh, J. Robert, *Economía Internacional*. 12ª Ed. Cengage Learning. México, 2009. Pág.272

Además de las explicaciones que obtenemos sobre este proceso por medio de las teorías generadas a partir de la experiencia europea se localizan las distintas definiciones y expresiones de la integración, entendida en su sentido más amplio como el proceso que pone fin a la discriminación económica entre países.¹¹

En la literatura sobre la teoría de la integración económica se ha desarrollado el estudio sobre los efectos y resultados del proceso, si bien se halla definida ampliamente, deben también considerarse los estudios acerca de sus efectos. Uno de los principales teóricos que estudió este fenómeno fue Jacob Viner quien tomando como referencia la unión aduanera clasificó sus efectos sobre el nivel de bienestar: los efectos dinámico y estático. Los efectos dinámicos se refieren básicamente a la creación y desviación del comercio con la asignación de recursos; los efectos estáticos son sobre las economías de escala¹² y la mayor competencia con la movilidad de los factores de producción.

Los efectos estáticos inciden en el plano del intercambio puesto que alteran o modifican el nivel de bienestar a través de la reasignación de recursos, estos efectos son diferentes en cada uno de los países, sin embargo, los efectos dinámicos son los que más se busca obtener puesto que se concentran en mejorar el ritmo de crecimiento y bienestar.¹³ Los efectos estáticos se producen automáticamente una vez iniciada la integración, la cuestión de la reasignación de recursos tiene a su vez, dos efectos importantes: la creación y desviación de comercio.

La creación del comercio se genera cuando se desplaza a los productores menos competitivos del mercado nacional de manera que en lugar de producir el producto ahora pueden importarlo, lo que crea una fuente de comercio.¹⁴ La desviación del comercio supone que la demanda de algún producto se desplaza al interior de la integración, por lo que el Estado parte deja ese intercambio que antes tenía en el exterior, por uno dentro de la integración aunque no sea su mejor opción. Los efectos

¹¹ Vieira Posada, Edgar, "Evolución sobre las Teorías de Integración en el contexto de las Teorías de Relaciones Internacionales", en *Papel Político*, No. 18, 2005. Pp.235-290.

¹² Las economías de escala hacen referencia a la situación en la que el costo total promedio a largo plazo disminuye a medida que la producción de una empresa aumenta, se da una reducción en los costos unitarios asociados, en una producción de mayor escala.

¹³ Tugores, Ques, Juan. "Economía Internacional" McGraw Hill, Madrid, 2005, p. 176

¹⁴ Muns, Joaquim. "Lecturas de Integración Económica. La Unión Europea", Universidad de Barcelona, tercera edición.

de creación de comercio son los más positivos para la integración, porque aumenta el comercio, disminuyen los costos y por lo tanto los precios.

La consecuencia lógica de la liberalización comercial se basa en un mayor flujo comercial que pretende obtener todos los beneficios de la misma sin tener que dañar o perjudicar algún sector económico importante, sin embargo, existe la posibilidad de que la relación que se busca de aumentar el comercio entre miembros sea rebasado por el tratamiento discriminatorio entre productores miembros y no miembros y que resulte el mayor comercio con países no miembros, es decir, el comercio será desviado hacia fuera de los países integrados.

La desviación del comercio se convierte entonces en un aspecto negativo frente a la creación de comercio en los procesos de integración, lo que afecta finalmente el primer objetivo de la integración al producir medidas proteccionistas frente a los no miembros y al desvío de las ganancias y beneficios que son generados.

Por otro lado, además de la creación del comercio hay otros aspectos positivos sobre los procesos de integración que tienen que ver con el aumento en la competencia que resulta en la disminución de ineficiencias o discriminaciones comerciales, mayor satisfacción al consumidor gracias a la diversificación de los productos, aprovechamiento de las economías de escala y por último, mayor competencia al interior del mercado integrado, cuestiones relacionadas con la disminución de costos de intercambio y arancelarios.

El intercambio técnico y científico es también un beneficio importante que da la integración, ya que la innovación tecnológica se inserta en esta lógica al procurar el desarrollo de las industrias, la agricultura, la salud y la educación, promoviendo el desarrollo educativo, la investigación y de nuevas tecnologías. Además de contribuir a la investigación y desarrollo de tecnologías amigables con el medio ambiente, y sobre el uso de nuevas fuentes de energía.

Si bien se han destacado las bondades de la integración existe la otra parte, la de las críticas y posibles efectos negativos al intensificar la integración económica. Por ejemplo, una mayor integración y reforzamiento del libre comercio entre los Estados de una región en particular puede provocar el aislamiento de ese bloque comercial hacia el

exterior o desviar el comercio. Es decir, para terceros países que no son parte de los acuerdos de integración es mucho más complicado y caro exportar sus mercancías al bloque regional, lo que provoca el desvío de ese comercio, resultando entonces en un efecto totalmente contrario a la liberalización comercial al dar preferencia a los miembros del bloque comercial, dificultándolo para terceros.

En consecuencia, la liberalización comercial modifica el mercado integrado al reducir costos de intercambio reduciendo en primera instancia el precio de productos, pero por otro lado, la empresa nacional puede resultar afectada debido a que aunque aumente su comercio en otro país, la ganancia que obtiene a nivel nacional puede ser tendiente a disminuir, aunado a la posible emigración de los factores productivos.

En el análisis de la integración, el argumento de la desigualdad cobra importancia ya que las grandes diferencias que pueden existir entre los miembros en materia de crecimiento provocan la existencia de ajustes que se tienen que llevar a cabo al interior de los países miembros para aumentar su productividad, en el mejor de los casos. También la redistribución del comercio puede tener algunos efectos negativos ya que en la mayoría de los casos resulta en ganadores y perdedores. Además, la cuestión de las ventajas comparativas también pone de manifiesto la importancia de fortalecer la economía antes de que ocurra la integración, o por lo menos de lograr equilibrios.

Las consecuencias del efecto desviación del comercio en el que si se encuentran productores aún más baratos fuera del bloque y se firman acuerdos comerciales, dejando de lado a los miembros; es también uno de los elementos más importantes sobre los efectos negativos. La relación de intercambio comercial con el resto del comercio internacional, en que las ganancias son más apreciadas a nivel macro que a nivel micro respecto del bienestar, y la posibilidad de adoptar frente al comercio internacional políticas proteccionistas provocando los efectos menos deseados para el libre comercio, aumentan los argumentos contra la conveniencia de integrar bloques económicos cada vez más cerrados.

Son muchos los aspectos que podemos estudiar sobre los efectos positivos y negativos de la integración económica, sin embargo baste aquí señalarlos de manera general ya que se analizarán a través del caso de la Unión Europea y los resultados obtenidos de la misma.

1.1.1 Teoría Neofuncionalista de Integración.

Una de las principales teorías de la integración regional es el neofuncionalismo¹⁵ que a través de sus planteamientos explica la integración como el mecanismo para asegurar máximo bienestar entre los Estados que llevan a cabo el proceso y ubica a la supranacionalidad como factor clave en la integración.

La teoría neofuncionalista como su nombre lo indica deriva de la corriente funcionalista¹⁶ que defendía una “paz por piezas”; delegando autoridad en diferentes áreas de acuerdos a actividades específicas.

El neofuncionalismo ha sido el enfoque teórico más estudiado y al mismo tiempo el más criticado, incluso su principal exponente, Ernst Haas, desdeñó su propia teoría años después de haberla publicado. A pesar de ello y del olvido que por la crisis de la década de los 70 en el mundo capitalista sufrió esta teoría, vuelve a tener relevancia en nuestros días por la amplitud en sus alcances y la explicación que logra de la integración. La teoría neofuncionalista pone atención especial hacia el fenómeno que ocurre en la integración política ya que el proceso de integración tiene que ver con toma de decisiones nacionales y la composición de un orden político independiente.

Ernst Haas estudió el fenómeno de la integración económica a través del proceso por el cual estaba constituyéndose la Comunidad Europea, explica que se concentró en explicar el proceso mediante el cual se conformaban las unidades políticas así como el impacto de esas nuevas relaciones. Este análisis por tanto, se enfocó en la relación entre la integración y la política, recalcando el liderazgo de los gobernantes europeos, es decir, de los actores y grupos políticos. Como centró su

¹⁵ Su principal teórico es Ernst B. Haas en sus obras: “ *The Uniting of Europe*” y “*Beyond the Nation-State. Functionalism and International Organization*”. Stanford University, 1958.

¹⁶ Derivada de los escritos de David Mitrany: “*The progress of International Government.*” de 1933.

estudio en el proceso europeo, examinó también la conducta de los gobiernos de ése entonces,¹⁷ de los sindicatos, de las asociaciones empresariales y de los partidos políticos, lo que implicó una relación entre sus acciones y el impacto sobre el proceso de integración que en esa etapa tuvo un importante crecimiento.

La teoría funcionalista distingue en este orden “supranacional” las diferencias respecto a las organizaciones internacionales que quedan por debajo del mismo, y de la federación, que va más lejos del orden supranacional emergente. Describe no solamente la mera coexistencia entre Estados sino esta coexistencia como una actividad conjunta. El neofuncionalismo se separa de la corriente funcionalista al redirigir su análisis del enfoque sobre el sistema funcional a una dimensión más práctica y sobre la integración regional y no internacional.¹⁸

Los teóricos funcionalistas concentran su atención en “identificar los aspectos de las necesidades humanas que reclaman atención fuera de lo político, creen en la posibilidad de tejer una red en expansión continua de relaciones internacionales,”¹⁹ esto hace referencia a una progresiva búsqueda de intereses en el ámbito internacional, sin concentración específica en las regiones del mundo.

La aproximación teórica se concentra en explicar por qué los Estados dejan de ser totalmente soberanos, el cómo y porqué se involucran de manera voluntaria para unirse con sus vecinos al tiempo que obtienen y diseñan nuevas técnicas para resolver conflictos entre ellos; describe un proceso en el que los actores políticos “cambian sus lealtades” hacia un nuevo centro.

Esta teoría descansa en dos principales ideas: la primera tiene que ver con que la integración ocurre cuando intereses económicos organizados presionan a los gobiernos a impulsar y crear una interdependencia económica por medio de la centralización de políticas y la creación de instituciones comunes. Así, los teóricos neofuncionalistas identifican las transacciones económicas y la necesidad de bienestar como la fuente que empuja la cooperación inter-estatal y los esfuerzos para lograrlo.

¹⁷ 1952-1957

¹⁸ Mattli, Walter, *“The Logic of Regional Integration, Europe and Beyond”*, Cambridge University Press, 1999, p.22.

¹⁹ Mariscal, Nicolás, “Teorías Políticas de la Integración Europea” Colección de Ciencias Sociales, Serie de Ciencia Política, Editorial Tecnos, España, 2003 p.137

La segunda idea indica que toda decisión inicial de integración en las formas explicadas por el neofuncionalismo, produce sin proponérselo derrames económicos y políticos que impulsan hacia adelante la integración. Según esta idea, la unificación económica debería derivar en prosperidad al incentivar la cooperación entre los miembros que se integran; y su avance natural tarde o temprano conduciría a la unión política.

Según la teoría neofuncionalista el Estado no es capaz de lidiar por su propia cuenta y hacer frente a la creciente interdependencia en la sociedad internacional. Al interior de sus fronteras su incompetencia en determinados ámbitos industriales, científicos, de desarrollo, infraestructura, civiles, militares y de intercambio comercial le obliga a buscar alternativas como la integración económica e intensificarla, de otra manera el Estado al ser incapaz de proveer y lograr el desarrollo económico en su sociedad, y enfrentando la ineficaz respuesta de sus instituciones, terminaría enfrentando serios problemas que en aras de reafirmar su estabilidad en el mundo, podría dar lugar a nuevos conflictos bélicos al intentar salvar esas deficiencias por otros medios.

De acuerdo a los planteamientos neofuncionalistas, la profundización en el proceso de integración está determinado por el efecto *spillover*²⁰; al producirse un efecto multiplicador en la consolidación, creación e impulso de instituciones que promuevan y apoyen una integración más profunda, con un ámbito mayor de aplicación que se traduce en una dinámica resultante de la integración en los ámbitos social, económico y político. A través de la generación de políticas económicas y el reforzamiento de las instituciones y organismos, así como en el liderazgo de sus funcionarios y dirigentes de los mismos.

El efecto *spillover*, se manifiesta en tres aspectos de la dinámica de la integración: el funcional, el político y el de los intereses comunes. El *spillover* funcional se refiere a la interdependencia existente entre diversos sectores de la economía industrial, el *spillover* político describe el proceso en el que se genera gradualmente un cambio en los valores, intereses y metas hacia un nivel supranacional en respuesta a la integración sectorial.

²⁰ En español, "derrame" es el término usado para explicar los efectos de la integración.

Por último, el cambio en los intereses ocurre cuando los miembros de la integración económica se enfrentan con las dificultades que supone la llegada de políticas comunes y reconocen la necesidad de llegar a acuerdos y posturas que garanticen la positiva interdependencia existente entre ellos. De esta idea es que surge la necesidad de una entidad “mediadora” autónoma²¹ que se manifiesta en la institucionalización y en el compromiso que adquieren los miembros a someterse a estas instituciones. En este sentido, esta teoría retoma elementos fundamentales del proceso de integración; cuestiones como el liderazgo político, la legitimidad de las iniciativas, los mecanismos de acción, y las consecuencias del proceso; resaltando la importancia de las decisiones colectivas.²²

Por ello es que esta teoría ubica a la integración como un proceso en el cual las barreras al libre comercio son eliminadas, la describe como una “actividad interactiva” de las formas institucionales de las que se va sirviendo, en esta idea, la integración surge de la búsqueda de intereses que van tejiendo una red con elementos que unen a los participantes.

El efecto *spillover* recuerda, aunque de manera superficial, al concepto de la “mano invisible” en el que todo el comercio estaría autorregulado generando por sí mismo equilibrio y un mercado dinámico sin necesidad de reglas duras. Este derrame funciona casi de la misma manera, en la que es un efecto que anima el proceso entero de la integración económica regional e internacional; sin embargo no es necesariamente igual, la mano invisible es la causa del dinamismo en los mercados mientras que el derrame es un efecto y una causa al mismo tiempo.

La teoría neofuncionalista identifica tres tipos de integración: la política, la social y por supuesto la económica, donde el principal protagonista de los procesos integracionistas es el gobierno estatal. En este sentido, se da origen a una nueva comunidad política, lo que a su vez implica que habrá una creciente importancia hacia un centro supranacional, propiciando un *spillover* positivo, logrando resolver diferencias y dotando de nuevas atribuciones hacia ese nuevo centro.

²¹ Idem, p.26

²² Mariscal, Nicolás, “*Teorías Políticas de la Integración Europea*” Colección de Ciencias Sociales, Serie de Ciencia Política, Editorial Tecnos, España, 2003 p.27

La teoría neofuncionalista nos explica sobre las ventajas en la liberación comercial entre los participantes de la integración y sus efectos a través de la separación entre los efectos dinámicos y estáticos de la integración económica. Según la teoría neofuncionalista:

- **Efectos dinámicos de la integración.** Los efectos dinámicos se refieren básicamente a los cambios en las actitudes de los individuos y sus efectos son sobre el aprovechamiento de economías de escala, mayor competencia, progreso técnico y la atracción de inversiones. Estos elementos están inmersos en el proceso de integración económica y sugieren algunas ventajas y beneficios para la región, Estados o unidades que las llevan a cabo.
- **Efectos estáticos de la integración** Por otro lado, en un aspecto perjudicial de la integración, los efectos estáticos son dos: por un lado la creación de comercio y por el otro la desviación de comercio que se mencionó anteriormente. Este efecto puede definirse como “la relocalización del flujo de bienes a favor de los socios en detrimento del mundo”²³ lo que finalmente provoca otro análisis sobre el aislamiento hacia el interior de los bloques económicos acentuando entre ellos una mayor competencia por los mercados.

Esta conclusión resulta obvia dada la ola en la formación de bloques regionales en Asia, América y África. Cada uno de los bloques constituidos en estos continentes puede caer en la tendencia de discriminar mercancías de Estados que no sean socios.

Esta consecuencia ha sido planteada en la medida en que el bloque regional se “cierra”, sin embargo se ha puesto especial atención en el planeamiento de estrategias adecuadas que permitan abatir esta situación, de manera que la liberalización comercial en el mundo sea cada vez más tangible, factor que demuestra en los lineamientos de su política exterior y en el discurso político.

²³ Cuervo Morales, Mauro J. *El Sistema de Integración Económica y la Importancia de los Efectos Estáticos*. En *Revista Análisis Económico*, Semestre 2, Año XV, No. 032 UAM, Méx. Pp. 111-130

Los acuerdos institucionales a los que lleguen los Estados implicados en esta dinámica representan institucionalidad, es decir, son un mecanismo que opera dentro de la sociedad internacional que apoya la noción de orden y da sus primeros pasos para alcanzarlo.

A través de estos acuerdos se logra también un grado mayor de cooperación en la que resulta un juego de beneficios totales; “todos ganamos”. La cooperación en los regímenes internacionales respecto a los nuevos temas de la agenda internacional respaldan de cierta manera esta teoría, cuestiones como las convenciones sobre el cambio climático, los derechos humanos, el terrorismo, son acuerdos en los que se establecen normas intergubernamentales de cooperación al estar institucionalizados.

Finalmente, la teoría neofuncionalista recalca la proposición de que para iniciar un proceso de integración no es necesaria la convergencia absoluta de ideales u objetivos, sino la existencia de algunos intereses en común o compartidos es suficiente para que los Estados inicien este proceso, mismo que es conducido gracias a que se comparten estos intereses.

Aunque esta teoría resalta de manera particular la cuestión de la institucionalización y la soberanía estatal, evoluciona más tarde al poner atención sobre la integración universal y de otros modelos de integración, se complementa tomando apoyo en la teoría sistémica, la cual tiene especial énfasis en la conjunción de todos los elementos como parte de una estructura organizada o sistema.

1.1.2 Interdependencia y Supranacionalidad

La teoría de la Interdependencia refleja la respuesta teórica a la creciente dependencia entre Estados, quienes superados por los constantes cambios de la sociedad internacional no son capaces de dar una respuesta satisfactoria a las demandas de sus sociedades. Se refleja en los dos sectores más importantes de la integración; el sector político y el sector económico. La ubicamos como las interacciones o transacciones que tienen efectos recíprocamente costosos para las partes, aunque se busca que la dependencia existente entre Estados sea equitativa. Por lo menos es lo que se asume en el plano teórico, pues las asimetrías permanecen.

La sociedad internacional comprende un sistema complejo, en el que interactúan no sólo entidades estatales, es decir, incluso en el ordenamiento poco equilibrado de la sociedad internacional, la interacción entre diferentes sujetos se torna cada vez más compleja, la profundidad de sus interacciones es relevante en la medida en que se convierten en dependientes entre sí, acentúan una *necesidad* de mantener buenas relaciones entre ellos, en los ámbitos tanto económico y político como en lo social.

En este sentido, las distintas organizaciones o entidades de la sociedad internacional comparten valores, mismos que influyen en su comunicación y comportamiento. En un panorama tan amplio la existencia de acuerdos es tan necesaria para la armonía, como para mantener cierto nivel de estabilidad y equilibrio.²⁴

Básicamente la interacción de estas entidades, es decir, de la profundidad en sus relaciones, puede conducir a la constitución de lazos más estrechos o hasta de dependencia en el caso específico de los Estados como actores principales de la sociedad internacional, "polarizan muchas de las relaciones, reivindicaciones, negociaciones, asociaciones, tensiones e integraciones que articulan el sistema mundial"²⁵. Nociones que tienen que ver con las relaciones que son internacionales y que pretenden explicar los movimientos de la sociedad.

La interdependencia se apoya en las relaciones exteriores de los Estados, enfatiza el hecho de que la estructura tradicional del Estado es superada ampliamente por las otras entidades de la sociedad internacional, los bloques regionales y las organizaciones internacionales, por ejemplo. La importancia por tanto de mantener un status en el panorama internacional, y de hacer frente a la competencia generada en este ámbito se traduce en las ventajas que confiere el ser dominante y de que otros estén alineados y sean "dependientes" del dominante.

La interdependencia surge entonces como una respuesta a la cuestión sobre cómo se desarrolla "la problemática mundial". Cada actor o entidad de la sociedad internacional, necesariamente al seguir un comportamiento implica una actividad, la cual impactará y hará reaccionar a las demás. Pueden ser conductas, actividades o estrategias que repercutirán en otros actores internacionales, principalmente Estados.

²⁴ Ianni, Octavio "Teorías de la Globalización" Siglo XXI editores, sexta edición, México, 2004 p. 44-45

²⁵ *Idem*; p. 47

La interdependencia implica también una “restricción” en la autonomía Estatal, esto porque la dependencia existente limita al Estado y le genera algún tipo de costo en términos de beneficios, aunque también obtendrá beneficios de esta relación interdependiente, ya que es precisamente una relación, una situación en la que el Estado no está aislado sino inmerso en una red de interacciones a nivel internacional.

En términos concretos, la interdependencia se refiere a una dependencia mutua, lo que resume sus implicaciones y el por qué se inserta dentro de las teorías de apoyo de la integración económica. En este sentido, una mayor dependencia entre Estados, surge a partir de sus intercambios comerciales y de la profundización en sus relaciones exteriores. Los “acuerdos no escritos” sobre la interdependencia de los Estados implican que la sociedad internacional se encuentra ligada entre sí, mediante las condiciones de dependencia mutua, ya sea equitativa y equilibrada o no.

La profundización en la integración depende también de la supranacionalidad, esto es, el mayor número de instituciones eficientes derivan en más poderes delegados a éstas, en pro de lograr mayor cohesión. Sin embargo esta postura tiene sus limitaciones puesto que como ya mencionamos, la cesión de soberanía, es decir de poder, es una de las limitantes de la integración. Gracias a la creciente cooperación entre vecinos, las nuevas oportunidades que otorga para la sociedad la unión y el abatimiento de obstáculos a la integración la idea de supranacionalidad se hace pertinente en un ordenamiento efectivo más allá de las fronteras estatales.

En este sentido, la supranacionalidad se explica dentro del ámbito de la integración económica: es la comunidad política resultante de los acuerdos de integración, compuesta por instituciones con poderes y limitaciones, resultando en una autoridad gubernamental “más allá de las organizaciones internacionales pero menos cerca de la federación”.²⁶

Significa “la existencia de autoridades gubernamentales; y depende del comportamiento de los grupos humanos”. El ámbito de autoridad o gobierno supranacional surge para resolver o dar respuesta efectiva a externalidades en la

²⁶ Mariscal, Nicolás, “Teorías Políticas de la Integración Europea” Colección de Ciencias Sociales, Serie de Ciencia Política, Editorial Tecnos, España, 2003 p.139

política internacional que puedan tener efectos o repercusiones en la integración. Los procesos de integración acentúan la supranacionalidad, ya que el consenso político resulta en este fenómeno. La integración incide, como ya se mencionó anteriormente en diversos ámbitos, las empresas, la sociedad, las organizaciones civiles, provocando la reubicación de autoridad, ya que la local es rebasada.

La supranacionalidad abarca aspectos políticos y jurídicos de la integración económica, así como del enfoque institucional de la integración. Implica la existencia de una entidad que supera a la nacional, concretamente a las fronteras estatales. La supranacionalidad se da a partir de la formación de una asociación internacional, no sólo de bloques económicos o acuerdos comerciales, el nivel nacional es superado haciendo necesaria la creación de órganos dotados de autoridad para regular de manera efectiva las *nuevas* relaciones entre Estados. La existencia de un gobierno supranacional promueve a su vez la existencia de una sociedad trasnacional, una que trasciende también las fronteras y se forja en un ámbito de mayor inclusión y participación.

Una entidad supranacional, ya sea sólo una organización o un gobierno tiene un rol muy importante que cumplir en la “agenda” de la integración, ya que posee de cierto grado de autonomía para poder funcionar. En este sentido, el gran ejemplo de entidad supranacional está enfocado en el ejemplo europeo y su rol en cuanto a la capacidad de gobierno que alcanza a ejercer. Gobernar en un nivel supranacional representa en cierta medida el fracaso o poco alcance de las reglas nacionales que a su vez interfiere y retrasa la acción en el progreso de la integración.

La supranacionalidad por supuesto tiene mucho más ámbito de acción en la esfera política, se explica por medio de las interacciones políticas más que económicas dadas las asociaciones políticas de convergencia de intereses sobre las actividades económicas, el cambio de dirección hacia un nuevo centro fuera del control Estatal, pero que ejerce autoridad y se desenvuelve en un medio en el que los Estados han cedido esa autoridad sometiéndose a la misma.

Se define también como un “método” en la toma de decisiones conjuntas en las organizaciones internacionales, donde el poder se sustenta por entidades independientes, mismas que son elegidos por las legislaturas de los miembros. Existe una distinción entre una supranacionalidad normativa y una que implica más el proceso de toma de decisiones, la supranacionalidad normativa se refiere a un marco jurídico, en el que se establecen leyes o políticas específicas, al contrario de la aproximación política de la supranacionalidad sobre la toma de decisiones, que tiene que ver con el fortalecimiento de un marco institucional.²⁷

1.2 Regionalismo Económico

El regionalismo se define como un fenómeno multidimensional y de carácter mundial que no se reduce a explicar solo las ventajas que confiere el compartir una zona geográfica; no sólo contempla la proximidad física entre Estados, sino que analiza de manera más profunda las relaciones entre los mismos, la interdependencia, la organización y la institucionalización, por lo que es mejor entenderlo como un proceso de que las relaciones entre los mismos, es decir, el nivel de interdependencia que guarda y la institucionalización de la que han logrado dotarse. Es decir, el regionalismo da forma y contenido al proceso de las relaciones que caracterizan a Estados vecinos intensificándolas.

Este fenómeno implica además la existencia de relaciones cada vez más sólidas entre los Estados que comparten una misma zona geográfica. La teoría del regionalismo propone no sólo arreglos entre gobiernos sino el surgimiento de una sociedad regional; de un marco institucional que promueve la convergencia de intereses en materia de seguridad, economía y política.

De ahí que con toda certeza podemos afirmar que el regionalismo puede ser definido como un proceso toda vez que evoluciona hasta comprender un sistema institucionalizado con capacidad de acción y reacción firme en el escenario internacional.

²⁷ Leal-Arcas, Rafael, “Theories of Supranationalism in the EU” en *Bepress Legal Series*, paper 1790, 2006. Pág.4

En este sentido, se argumenta que las regiones del mundo asumen las ventajas de su proximidad geográfica y pretenden beneficiarse de ella a través de la complementariedad, la cooperación y el comercio. Estos factores incentivan a su vez la necesidad que tienen los Estados de profundizar sus relaciones entre ellos (es decir, entre Estados vecinos) por consiguiente, el estudio teórico y empírico sobre el regionalismo económico es de suma importancia para la especialidad de las relaciones internacionales; representa una de las respuestas más efectivas para consolidar la importancia de los Estados que en él participan, en el escenario internacional.

Un primer impulso al regionalismo económico se dio al término de la Segunda Guerra Mundial, ya que se enfatizó la necesidad de mantener la paz entre los Estados fortaleciendo las buenas relaciones a través de la convergencia de intereses. Esencialmente en áreas estratégicas que derivarían en acuerdos económicos. La meta a alcanzar se basó en la unificación de las regiones, de dejar atrás conflictos y sumar esfuerzos para reconstruir la confianza en la cooperación y la interdependencia.

El marco teórico del regionalismo económico se concentró en el impacto que tuvo el conflicto ideológico de la Guerra Fría, en el que la presión por parte de las potencias sobre las regiones resultó en el estrechamiento de relaciones entre Estados de determinada región, impulsando al regionalismo y a la integración en un intento por fomentar la estabilidad e incrementar el peso político internacional de la misma.

Posteriormente, la existencia de un solo poder hegemónico en el mundo acentuó de manera importante al regionalismo, ya que se planteó como la alternativa para restringir la influencia hegemónica internacional y poder compartir con la potencia beneficios económicos derivados de la ampliación y liberalización comercial, a través de acuerdos de integración económica.

La reconfiguración en el orden internacional a principios de este siglo trajo consigo cambios en el sistema internacional, lo que a su vez provocó cambios en los intereses y objetivos de los Estados. En este sentido, la globalización enfatiza una mayor interacción entre ellos y posiciona al regionalismo económico como factor clave en las relaciones económicas, políticas y sociales en el escenario mundial.

Las razones que motivan la creación de acuerdos regionales no sólo se reducen a la búsqueda de mayores ganancias en el comercio, también es importante la conveniencia política del acercamiento entre vecinos; para afianzar la confianza, limar asperezas o evitar conflictos haciendo más estrecha la relación. Las cuestiones sobre los recursos naturales o flujos migratorios también son factores que influyen en el acercamiento entre vecinos.

Por otra parte, la cuestión de la heterogeneidad en las regiones cobra relevancia al influir el proceso regional, los Estados más débiles podrían buscar beneficios sustanciales con los Estados más fuertes tales como acuerdos comerciales, apoyo a su régimen de gobierno, respaldo internacional, intercambio tecnológico y de información.

Los estudios teóricos sobre el “nuevo regionalismo” plantean un sistema mundial en transformación que da origen a un nuevo orden o patrón de gobernabilidad, que a su vez conduce a conformar marcos de cooperación y convergencia al interior de un espacio geográfico internacional.²⁸ A diferencia del “viejo regionalismo” plantea la cooperación en términos de profundizar y retomar *lo político*, de modo que el bloque formado sea capaz de enfrentar situaciones complicadas al interior de la región.

En el nuevo regionalismo, la convergencia en lo político toma el papel principal desplazando al ámbito económico como elemento fundamental, por eso se constituye como un proceso que se origina en diferentes niveles, en el gobierno, en la sociedad civil, y en lo transnacional; tiene mucho mayor alcance y profundización.

El proceso de regionalización económica, como su propio título lo indica, se concentra en la esfera económica, no obstante se requiere de una gran voluntad política para llegar a acuerdos e instrumentarlos, toda vez que se liberalizaran importantes sectores de la actividad económica de los Estados miembros, a favor de un espacio común mucho más amplio que el propio del Estado-Nación o dicho de otra manera, los avances de la integración económica experimentada se circunscriben a países de un mismo ámbito geográfico, siendo los acuerdos logrados en el área de la liberalización económica uno de sus principales motores.

²⁸ Björn Hettne, “El nuevo regionalismo y el retorno a lo político” en *Revista de comercio exterior*, vol.52, núm. 11 Nov.2002 pp. 954-965

El regionalismo económico transfiere la idea de exclusividad, si bien lo que busca obtener es la garantía de beneficios en sus tratos comerciales aprovechando al máximo la proximidad geográfica, se delimita la zona regional y en consecuencia se excluyen otras, se concentra principalmente en regiones, por lo tanto no es mundial; hay discriminación hacia otros Estados, solamente entre los miembros existen los mismos patrones de cooperación, interacción y convergencia de ideas.

En este sentido, se desprenden dos formas de regionalismo: el abierto y el cerrado; el abierto se refiere a los “bloques regionales con una política comercial exterior abierta” y el cerrado se circunscribe a una integración estratégica.²⁹

1.2.1 Regionalismo de la Unión Europea

El protagonismo del proceso de integración regional europeo en el mundo genera el análisis y teorización del mismo. La gran mayoría de las teorías de integración han crecido y se han alimentado por y a partir de la experiencia europea. Lo relevante se centra tanto en la evolución del proceso regional como en la cuestión misma de su subsistencia y permanencia en el plano internacional.

El proceso de regionalización económica de la Unión Europea tiene su origen en el esfuerzo realizado para mantener la paz establecida al fin de la Segunda Guerra Mundial, al establecer una comunidad sólida que evitara conflictos bélicos; enfatizando la importancia de mantener buenas relaciones entre vecinos y lograr un clima de certidumbre a través de la convergencia de intereses en áreas estratégicas.

El enfoque teórico se concentra en la institucionalidad, a través de un acuerdo económico sobre la industria básica para la fabricación de armamento se dio el primer paso en la integración. El Tratado de la Comunidad Económica del Carbón y el Acero ratificado por seis Estados³⁰ el 25 de junio de 1952 representó dos cuestiones importantes: la primera se refiere al carácter jurídico del tratado que supuso la creación de instituciones supranacionales, y la segunda al alcance económico que a través de la disminución en las barreras arancelarias tuvo el comercio entre los Estados miembros.

²⁹ *Op. Cit.* . Pág, 173

³⁰ Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.

La voluntad política de los Estados que se adhirieron al Tratado fue el inicio del proceso de regionalización que implicó el acercamiento de los Estados Europeos, a fin de lograr estabilidad regional política y económica, aprovechando su cercanía geográfica.

Una de las principales características de este Tratado fue su alta institucionalidad; se estableció para hacer posible la consecución de los objetivos planteados en el mismo. La organización alcanzada y la autoridad otorgada a los órganos que lo conformaron fueron pilares muy importantes para todo el proceso de integración regional que se desarrolló en los años siguientes, alentó asimismo el análisis teórico sobre la autoridad supranacional al comprobar el éxito alcanzado hasta esa etapa.

El regionalismo europeo no solo buscó profundizar las relaciones políticas entre los Estados a fin de fortalecerse y hacer frente a las demandas del orden mundial de posguerra, sino que buscó la comunidad; la unidad sobre arreglos económicos comerciales que impulsaran el desarrollo y reavivaran la frágil economía de la zona, lo que derivó en la integración económica de la región.

En este proceso, la consolidación de instituciones encaminadas a lograr unidad política acentuó el avance en la unión económica, de tal manera que con el Tratado de Roma de 1957 se estableció la creación de la Comunidad Económica a través del mercado común, que abarcaría otros sectores además del acero y del carbón y que permitiría la libre movilidad de bienes, servicios y personas en la zona. Sectores importantes como el agrícola tendrían que adherirse a una regulación que hiciera posible su entrada al mercado común a través de una política común. La reducción y supresión de cuotas aduaneras entre la Comunidad era ya un hecho, fomentando la integración económica regional.

La liberalización de los obstáculos al comercio como factor determinante en la profundización de la integración regional, tendría que resultar en un comercio entre los miembros cada vez más amplio y dinámico, hecho que se dio progresivamente en el regionalismo económico de la Comunidad Económica. Además de la profundización en

las medidas para lograr el mercado único, la Comunidad entró en su primera etapa de ampliación al adherirse más Estados en 1973³¹, el mismo año de la crisis del petróleo.

Posteriormente, esta iniciativa por lograr una Europa unida y fortalecida económicamente, incentivó que el proceso fuera cada vez más amplio y complejo, se recalca la base de los Tratados como los motores de la integración. Con la firma del Tratado de Maastricht en 1992, el elemento más novedoso que confirmaría el rumbo de la unión económica y monetaria sería la próxima instauración de una moneda común para los Estados miembros. Las implicaciones de la moneda común abarcarían sectores muy importantes, representaba la pronta armonización de las economías participantes y de políticas monetarias que hicieran posible la circulación de la nueva moneda.

Pronto el avance en la profundización del proceso de integración económica se concentró en lograr eficiencia económica, en situar a la Unión Europea en el ámbito de la competitividad subiendo escalones en el escenario internacional afianzando su posición protagonista tanto en el papel político como en el de un bloque económico consolidado.

En este sentido, la eficiencia económica va más allá de solo el libre comercio, se concentró en la unión monetaria, que precisamente es uno de los pilares de la integración europea y una de sus más relevantes características. El proceso que fija la economía política del regionalismo europeo y que abre el camino a nuevas teorías y argumentos sobre la integración regional, se concentra ahora en el éxito o fracaso de la unión a través de la moneda común, el euro.

Si bien estas acciones se relacionan más con la política económica o las acciones políticas sobre la economía de los dirigentes europeos, vemos también el modelamiento de estrategias y prácticas sobre la economía que definen el rumbo tanto del ámbito económico como del político en las instituciones europeas que buscan fortalecer el regionalismo en la zona.

³¹ Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido.

En cada una de estas etapas se profundizó en la integración y en cada una de estas fases de adición de miembros se habló del futuro promisorio de la UE así como la ampliación en las responsabilidades y deberes de los miembros, de los efectos de aumentar más y más el espacio integrado. Sin embargo, cada una de estas fases ha quedado atrás demostrando la evolución satisfactoria de por lo menos las primeras metas de la integración que suponían una Europa fuerte y unida en la medida en que hoy la UE siguiera proyectándose al futuro, no sólo con lo ya logrado sino avanzar un poco más, cuestión sobre la que hay mucha especulación, pues quién sabe si las metas cambien, si la sociedad cambia y sus exigencias también.

Además de la desviación del comercio, la inestabilidad que viven algunos miembros de la UE es causa de cuestionamiento sobre las políticas monetarias y la posible caída del euro. La verdad sobre estos argumentos entre muchos otros; se puede resumir a que en efecto, gracias a los cambios en la dinámica internacional la UE ha pasado por distintas dificultades y nuevos retos, mismos que ha tenido que enfrentar y que le han permitido evolucionar, asumiendo de los errores y fracasos lecciones para el futuro: tal vez este factor ha sido uno de los más positivos para la UE en la medida en que una vez identificada la falla se puedan buscar soluciones, iniciativas o cambios en la integración.

Pese a las críticas cabe señalar que la integración si contempla factores de cambio y ajuste, reconoce la existencia de desigualdades e identifica las redistribuciones al interior de cada país.

Para otros autores:

“La expansión de un gobierno supranacional en la Unión Europea es una de las más notables innovaciones políticas en el mundo en el último medio siglo y un rompecabezas de la ciencia social de primer orden.”³²

³²Texto original: *“The expansion of supranational governance in the European Union is one of the most remarkable political innovations in the world in the past half century and a social science puzzle of the first order”*. Lee, McGowan, *Theorising European Integration: revisiting neofunctionalism and testing its suitability for explaining the development of EC competition policy*, En European Integration Online Papers, Mayo 2007.

Lo que demuestra el clima de optimismo y aprobación sobre la evaluación del proceso de integración económico regional de la Unión Europea, es la opinión general de quienes están a favor de una mayor integración y de quienes ven futuro promisorio en el ámbito político internacional sobre todo en nuevos marcos de análisis y de estudio en esta materia.

La integración regional de los países de Europa occidental manifiesta el ánimo y la iniciativa de cada uno de ellos por obtener los beneficios y privilegios que la integración tiene, su dinámica es única y de aplicación exclusiva de llevarse a cabo en Europa.

1.2.2 Diferencias con otros regionalismos

El ejemplo que marca este proceso en particular para el resto de los bloques económicos y de integración económica es crucial en la constitución de un marco teórico y de referencia en materia de integración regional y bloques económicos de la sociedad internacional de hoy, la experiencia del regionalismo europeo nos demuestra varios elementos: la posibilidad de integrar economías y políticas, además del éxito relativo en la institucionalización de esta integración.

La Unión Europea tiene objetivos concretos en cuanto a su proceso de regionalización se refiere y ha concentrado sus esfuerzos principalmente en la institucionalización de políticas que permitan la profundización en los asuntos financieros y económicos a través de la instauración de mecanismos de regulación y de estandarización de las economías que lo integran.

La integración Europea dista aun de lograr ser totalmente eficiente, totalmente abarcadora y totalmente unida; es un proceso que envuelve aprendizaje a través de la observación analítica del mismo, lo importante es reconocer el avance y saber identificar sus diferentes etapas.

La experiencia Europea en su proceso de regionalismo económico e integración es la más enriquecedora en el análisis de las teorías integracionistas y de las relaciones internacionales. Los demás bloques económicos alrededor del mundo no han experimentado ni el mismo proceso que la UE ni han logrado los avances que le han permitido consolidarse cada vez más en la sociedad internacional.

Por otra parte, existe una cuestión importante y muy particular de la integración europea, y ella se concentra en la diversidad cultural, por lo que podemos hablar de la integración social no sólo contemplando aspectos sobre la identidad europea, sino sobre una cultura política común, lo cual implica un reto importante para la conformación y consolidación de la integración, que no sólo contemple aspectos económicos, sino que sus implicaciones sociales sean beneficiosas y de mayor alcance.

La revitalización del bloque europeo como modelo social, es un reto más al que se enfrentan los futuros líderes políticos, la disminución en la confiabilidad hacia las instituciones europeas no puede ser ignorada, ya que finalmente sería otro factor que impondría a la UE dificultades en cuanto a la profundización en el proceso de integración.

2. La dinámica europea de la integración regional a la luz de sus resultados (1990, 2012).

La particularidad de la dinámica de integración regional europea se expresa principalmente en la progresiva profundización y continuidad dada al proceso de integración en distintos ámbitos: en la esfera económica, social y política. Además, el éxito alcanzado en cada una de las iniciativas institucionales y por supuesto, en la voluntad política de los Estados miembros por fortalecer el bloque regional.

Respecto al proceso de integración regional europeo podemos distinguir cuatro etapas: la primera de ellas está representada por la creación y puesta en marcha de la Comunidad del Acero y el Carbón,³³ siendo este el primer paso para lograr una paz duradera a través de la integración económica regional en la cual participaron seis Estados.³⁴ La segunda etapa la constituye la Unión Aduanera³⁵ que consistió en la supresión de los derechos aduaneros, lo que constituyó un gran avance en el proceso de integración. La tercera etapa se delimita a partir de la firma del Acta Única Europea³⁶ la cual dotó de los instrumentos necesarios para la consecución del Mercado Interior o Común; factor importante porque fue el antecedente fundamental para dar continuidad hacia la integración monetaria. Por último, la cuarta etapa comprende la Unión Monetaria,³⁷ en la que se instauró la utilización de una moneda común: el euro.

Nuestro análisis en este capítulo versará justamente sobre estas últimas dos etapas puesto que son las más representativas respecto a su dinámica y resultados. Revisaremos el porqué de su importancia y cómo cada una repercute de manera sustancial en la dinámica económica y política de los Estados integrados.

³³CECA, integración que fue impulsada para evitar futuros conflictos bélicos, ya que las naciones europeas fueron fuertemente afectadas por la Primera y Segunda Guerras Mundiales.

³⁴Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y, Países Bajos.

³⁵ La Unión Aduanera es un acuerdo entre socios comerciales para eliminar todas las barreras arancelarias y no arancelarias entre los mismos; un área de libre comercio con un arancel exterior común.

³⁶ Firmada en principio por nueve Estados el 17 de febrero de 1986, modifica el Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea o Tratado de Roma de 1957, hace cambios en las reglas de funcionamiento de las instituciones europeas y amplía sus competencias. Su principal objetivo estuvo concentrado en la reactivación de la integración, ya que dotó de los mecanismos necesarios para la realización del Mercado Único.

³⁷ La Unión Monetaria representó la armonización de políticas nacionales, sociales y fiscales, administradas por una entidad supranacional.

2.1 Avances significativos: el Mercado Único y la Unión Monetaria

A partir de la creación del Mercado Único en 1993, la Unión Europea se consolidó como el bloque económico más amplio y completo alrededor del mundo al culminar una etapa crucial en su proceso de integración. Haciendo realidad la creación de un espacio interior sin fronteras. El Mercado Único es base fundamental en la integración europea, ya que en este espacio interior se supone una libre movilidad de personas, servicios, mercancías y capitales.

El Mercado Único requirió la eliminación de obstáculos que impidieran la integración de los mercados de bienes y servicios; liberalizó la circulación de los factores productivos e intensificó la creación de políticas comunes que dieron fuerza a la integración económica. Entre los objetivos económicos de su creación se encontró el lograr estabilidad en las transacciones comerciales de manera que el mercado funcionara eficazmente, sin embargo, para la consecución de este y otros objetivos hubo que pasar por un proceso de ajuste económico el cual hizo hincapié en la puesta en marcha de normas dedicadas a erradicar desequilibrios entre las economías participantes, además implicó la estructuración de un marco legislativo eficaz que permitiera el funcionamiento del Mercado Único.

Al inicio, el funcionamiento del Mercado Único otorgó beneficios micro y macro económicos que se manifestaron en las economías participantes del acuerdo. Entre los primeros beneficios alcanzados figura la disminución significativa de costos (en términos de la dimensión del mercado) al eliminar las barreras no arancelarias, el aumento de la competencia y de las inversiones así como el desarrollo de innovaciones técnicas. En el ámbito macroeconómico los efectos positivos se concentran en el aumento de la producción, y en la reducción de las tasas de desempleo.

El Mercado Único efectivamente produjo una mejora en la economía de la Unión Europea, la integración de los mercados dinamizó el crecimiento económico que también se vio beneficiado por la liberalización financiera. En este sentido, el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los Estados miembros aumentó de manera importante el papel de la UE en el mercado global.

A lo largo de la profundización en el proceso de integración, una condición primordial fue la eliminación de barreras arancelarias, cuestión que le tomó varios años a la Comunidad Europea de entonces. Sin embargo la cuestión sobre la supresión de las barreras no arancelarias³⁸ para consolidar el Mercado Único también fue de vital importancia, ya que se encontraron mayores dificultades para su eliminación.

En este sentido, la integración “real” de los mercados consiste en la eliminación de este tipo de obstáculos, aunque la Unión Aduanera representó la supresión de barreras arancelarias y con eso la libre circulación de mercancías, no fue suficiente para la total liberalización y reducción de costos. Esto se debe a que las barreras no arancelarias generan costos en áreas específicas que constituyen medidas de restricción del comercio: la existencia de cuotas y normas de calidad, transporte y desempeño, conocidas como barreras físicas, técnicas, sanitarias y fiscales. Por consiguiente, estas barreras contrastaban con el ideal de las “cuatro libertades”³⁹ del Mercado Único.

Por ello, para la plena realización del Mercado Único, es decir, de la integración comercial, era precisa la supresión final de las barreras no arancelarias. Eliminarlas permitió el ahorro de costos y de precios finales, principalmente por la armonización de elementos tanto técnicos como normativos que finalmente beneficiaron tanto al productor como al comprador, a las empresas y a terceros países que tenían relaciones comerciales con el bloque europeo. Produjo también un aumento en la competitividad que hizo más eficiente al Mercado Único.

Los beneficios macroeconómicos derivados del Mercado Único se ven mayormente reflejados en los Estados miembros que cuentan con estructuras industriales fuertes y con mayor avance tecnológico, puesto que la actividad industrial es más intensa que en los otros Estados miembros, y por lo tanto tienden a aprovechar mejor estas ventajas comerciales.

³⁸ Se les denomina así a un amplio conjunto de instrumentos y medidas que restringen el comercio (importaciones) y son distintas de los aranceles, pretenden proteger y favorecer algún producto nacional en particular.

³⁹ Las cuatro libertades se refieren a la libre circulación de personas, servicios, mercancías y capitales.

A pesar de ello, estos últimos también participan de beneficios como el aumento en la actividad productiva de las empresas, que reduce costos de producción por unidad, incremento en las inversiones, en la competencia y el progreso técnico.

El Mercado Único no sólo intensificó la integración económica; también favoreció el avance en la integración política. La puesta en marcha del mismo no hubiera sido posible sin consenso político, voluntad política de los Estados y convergencia de intereses. La disposición de los miembros por fortalecer la integración se demuestra en las acciones tomadas para este fin y el compromiso de cada uno por lograr los objetivos planteados.

En este sentido, la armonización legislativa también jugó un papel relevante para el Mercado Único toda vez que se requirió de un marco legislativo común que permitiera el avance en la integración, no sólo la armonización de las legislaturas domésticas, sino el marco institucional de la Unión Europea en conjunto. La firma del Acta Única y posteriormente del Tratado de Ámsterdam⁴⁰ dotaron de este marco jurídico a la integración, contemplando los nuevos retos que implicó la adhesión de nuevos miembros. La importancia de consolidar un Mercado Único estable, capaz de responder a los retos económicos que impuso la globalización y al creciente comercio internacional, tenía su fondo en la pretensión de lograr el siguiente paso en el proceso de integración: la Unión Monetaria. Por ello la importancia de consolidar el Mercado Único.

El crecimiento económico del Mercado Único se obtuvo sectorialmente aumentando la especialización industrial entre los miembros. Sin embargo, en términos del proceso de integración se avanzó lentamente ya que persisten discrepancias en el ámbito bancario y de servicios, en los cuales perduran las regulaciones nacionales y los subsidios, que evidentemente frenan la libre competencia de los productos en la Unión Europea. Posteriormente, en términos comerciales, la ampliación de la misma llegando a agrupar 27 Estados refleja poco los avances en el dinamismo del mercado y su alta competitividad, en consecuencia no podemos hablar de una liberalización total aun después de 20 años de Mercado Único.

⁴⁰ El Tratado de Ámsterdam firmado en 1997 tuvo como finalidad reformar las instituciones de la UE, a través de éste se consolidaron los Tratados de la CEE y la UE.

Uno de los retos económicos impuestos por la globalización que el Mercado Único enfrentó, se refiere al supuesto de que los controles nacionales no respondían eficazmente a las exigencias del mercado global puesto que gozaban de poca efectividad por lo que su eliminación se hacía necesaria. La eliminación de estos controles nacionales provocó que los mercados perdieran su independencia, es decir la libertad de ser regulados y dirigidos nacionalmente exclusivamente. Esta desregularización trajo consigo un desequilibrio generalizado a nivel mundial que repercutió en la Unión Europea en sus tratos comerciales y financieros principalmente. En este sentido, el Mercado Único fue parte de la respuesta para hacer frente a estos retos, ya que abriría paso a la Unión Monetaria como apoyo fundamental para contrarrestar la volatilidad de las finanzas globales.

La constitución de la Unión Monetaria tuvo que seguir un proceso gradual de manera que fuera posible lograr la concordancia económica necesaria entre los Estados participantes, debían fijarse los tipos de cambio estableciendo la convertibilidad de la moneda y así garantizar la estabilidad. La transición a esta etapa de la integración económica previó como principal fin el uso de una moneda común, que implicaba de manera consecuente una pérdida de control nacional definitiva sobre un instrumento de política económica asociado con la soberanía nacional, esto es, el tipo de cambio.

Lo anterior requirió además de políticas económicas altamente coordinadas, importantes iniciativas para llegar a los niveles de convergencia acordados, ya que la Unión Monetaria estaría enfocada a lograr estabilidad cambiaria haciendo frente a los movimientos internacionales de capital y a la incertidumbre de los mercados. El Sistema Monetario europeo tiene como antecedente fundamental la definición del ecu como unidad de cambio, siendo la creación de estabilidad externa e interna su motor, así como la regulación en el marco de fluctuación de las monedas. Con un mecanismo de tipos de cambios que se pretendió fueran estables pero con posibilidades de ajuste.

No obstante se presentaron problemas de funcionamiento ya que el acuerdo sobre el tipo de cambio se hizo con los bancos centrales de los Estados miembros, siendo desigual y dejando un margen limitado de cooperación.⁴¹ Tomando en cuenta lo anterior, uno de los cambios propuestos para lograr la coordinación de las políticas monetarias condujo al establecimiento de la Unión Monetaria, la cual fue trazada con base al Informe Delors⁴² y más tarde por el Tratado de Maastricht en el cual se llegó a un acuerdo sobre la introducción de la moneda única y sobre las instituciones que se harían cargo de coordinar la política monetaria.

El Tratado de Maastricht estableció como irreversible el proceso hacia la instauración de la moneda única y comprendió tres etapas para lograr la unión,⁴³ por ello para concretarla, las divergencias macroeconómicas tenían que disminuir y estableció para enero de 1999 el uso del euro como moneda oficial.

Por otra parte, la Unión Monetaria también representó un acuerdo político interior concentrado en solucionar las asimetrías en la toma de decisiones sobre política monetaria, poniendo la oferta monetaria bajo una autoridad única haciendo el proceso de toma de decisiones mucho más equilibrado llegando a lo que políticamente se puede calificar como “fusión de soberanías” ya que se decidió por los intereses comunitarios sobre los nacionales⁴⁴ fortaleciendo así el proceso de integración.

La Política Monetaria Común descansa bajo la autoridad del Banco Central Europeo⁴⁵ (BCE) que fija las tasas de interés y la tasa de cambio del euro; si bien se delegó la autoridad sobre la política monetaria al BCE, el control sobre las políticas fiscales aún está regulada nacionalmente a pesar de la evidente necesidad de reglamentación fiscal para evitar el debilitamiento del euro.

⁴¹ O Tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht el 7 de febrero de 1992, entró en vigor el 1 de noviembre de 1993. Crea la Unión Europea, la cual está formada por tres pilares: las Comunidades Europeas, la política exterior y de seguridad común y la cooperación policial y judicial en materia penal. prevé el establecimiento de una moneda única.

⁴² Informe sobre la Unión Económica y Monetaria de la Comunidad Europea a cargo de un Comité encabezado por el presidente de la Comisión Europea Jaques Delors, designado por el Consejo Europeo y presentado en abril de 1989.

⁴³ Las tres etapas son: 1) Liberalización de la circulación de capitales, en julio de 1990. 2) la convergencia de las políticas económicas de los Estados miembros. 3) La tercera etapa es sobre el establecimiento de una moneda única y de un Banco Central Europeo BCE.

⁴⁴ Rozo. A Carlos, “La UEM y la Reconciliación de Asimetrías”, en *Uniones Monetarias e Integración en Europa y las Américas*, Piñón, Antillón Rosa María (coord.) FCPyS, UNAM, México 2000

⁴⁵ Su función principal consiste en mantener el poder adquisitivo del euro y, con ello, la estabilidad de precios en la zona del euro.

Por otra parte, la Unión Monetaria intensifica la interdependencia económica entre los miembros y acentúa la cooperación entre ellos, misma que está evidenciada en la coordinación de las políticas económicas y la disposición de los miembros para lograr los estándares exigidos en un marco disciplinario y de vigilancia en el que se garantizó la estabilidad de la moneda común a través de normas específicas. La reducción de las asimetrías entre las economías fue otra condición necesaria para el inicio de esta nueva etapa en la integración económica, ya que la persistencia de ellas representaba la imposibilidad de éxito de la Unión Monetaria.

Pese a la crisis en la economía real de la Unión Europea que analizaremos en apartados posteriores, el euro es la segunda moneda más importante a nivel mundial, sólo debajo del dólar estadounidense. Por ello, la cuestión ahora se concentra en la coordinación económica y fiscal ya que las normas sobre la armonización en los índices inflacionarios y de las tasas de interés no se logró de manera uniforme entre los miembros.

En cuanto al progreso en el proceso de integración, la unión monetaria fue el paso decisivo para su consolidación, ya que enfatizó el interés por asegurar su continuidad. En este sentido, el proceso entero llegó a un punto en el que el retroceso dejó de ser una opción, no habría retorno en cuanto a las medidas tomadas para profundizar la integración.

En definitiva, el Mercado Único y la Unión Monetaria han reflejado el avance significativo en el impulso europeo por mantener estabilidad económica, competitividad al exterior, cohesión institucional y social. Las contrariedades con las que inició la instauración de la moneda común se vuelven a hacer presentes al evidenciar los desequilibrios existentes entre los miembros y la heterogeneidad que terminó por prevalecer sobre el desarrollo económico de los miembros.

2.2 La crisis se apodera de la economía real

Tras los grandes logros en materia de crecimiento económico que alcanzó la composición del Mercado Único y posteriormente la Unión Monetaria; reflejados en mejora del nivel de bienestar entre los ciudadanos y la promesa de un futuro con mayor estabilidad en los mercados internos y frente a los mercados internacionales, pero con una frágil composición política y de gobernanza, se dieron los pasos para continuar con la profundización en el proceso de integración regional.

Ciertamente el panorama con el que se perfilaba la UE después de la introducción del euro era uno con altas expectativas de crecimiento, estabilidad y del éxito del proceso entero de la integración económica, haciendo de la UE aún más relevante a nivel internacional y objeto de numerosos análisis sobre su desarrollo. Sin embargo, el fenómeno de la integración en la UE no era el único que se estaba desarrollando en el mundo, también se estaba gestando una de las crisis más severas del mundo occidental, con todo y la consideración de que ha atravesado varias a través de su historia.

La crisis financiera de 2008 que afectó principalmente a las grandes firmas prestadoras de servicios financieros en EE.UU fue de tal envergadura que arrastró consigo a todo el mercado financiero global, teniendo repercusiones en Europa. Afectó de manera importante al sector financiero de la UE, de tal manera que se hizo necesaria la intervención de las instituciones públicas para solventar los problemas por los que atravesaban las instituciones financieras privadas e impedir la extensión de la crisis hacia otros ámbitos de la economía.

La explicación de la crisis se centra en los altos índices de endeudamiento y de déficit que los gigantes financieros acumularon y a la alta especulación, que provocaron un descenso en la adquisición de bienes ante la resistencia a otorgar préstamos crediticios, y disminuyendo la demanda principalmente de bienes duraderos⁴⁶, lo que a su vez produjo el desempleo aumentando su incidencia considerablemente. La

⁴⁶ Se les denomina bienes de consumo duradero a aquellos bienes que tienen mayor tiempo de vida útil tales como los automóviles o casas habitación.

disminución de la actividad productiva tuvo un fuerte impacto en la economía y por consiguiente en la mantención y generación de empleos.

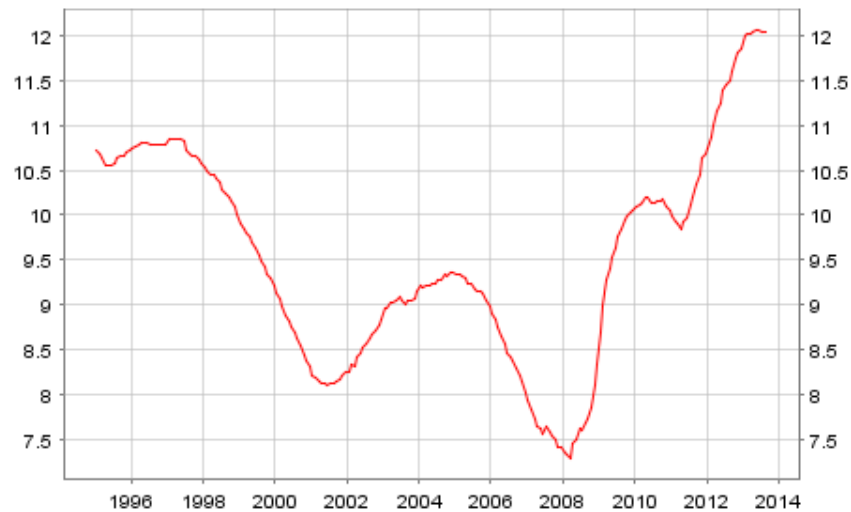
Uno de los principales detonantes de la crisis de 2008 son, entre otros, el colapso de la “burbuja inmobiliaria” debida a la especulación sobre los precios en las viviendas que detuvo por completo su adquisición, venta, y construcción; afectando definitivamente a la actividad productiva de este rubro tan dinámico en el mercado. El valor de los préstamos hipotecarios tuvo una caída importante que por supuesto afectó a las instituciones financieras. Consecuentemente, las “precauciones” tomadas por otras instituciones se tradujeron en reducciones de préstamos, es decir, en la reducción de créditos que a su vez redundaron negativamente en la actividad económica.

Las repercusiones de este desbalance total se hicieron evidentes en la actividad productiva de los Estados y en su baja capacidad para tomar las medidas de urgencia necesarias para contrarrestar la misma. Por los resultados hasta ahora arrojados, las primeras medidas llevadas a cabo en un principio solo atenuaron un poco el avance de la crisis, pero no la detuvieron. Es decir, al acudir de inmediato al rescate financiero del mercado se pretendió detener el impacto negativo sobre el mismo y precisamente este mecanismo tan solo amortiguó las implicaciones de la crisis, pero quedó muy lejos de dar solución al problema de la crisis.

Lo que actualmente impera sobre las economías de la UE son las altas tasas de desempleo y altos índices deficitarios, así como los duros efectos de la austeridad fiscal impuesta por los gobiernos locales dirigidos por las resoluciones tomadas a través de las instituciones europeas. Este efecto sobre la economía real ha sido de gran impacto, es decir, el traslado de la crisis financiera a las actividades productivas y dinámicas del mercado ha marcado otra etapa sobre el proceso de integración europeo en la que se cuestiona su sustentabilidad, permanencia e incluso el probable fracaso de la Unión Monetaria.

Porcentaje de empleo en la Zona Euro:

Gráfica 1. Euro Área 17 (Tasa de empleo total estandarizado, todas las edades), porcentaje total de la fuerza laboral.



Fuente: Statistical Office of the European Commission. Eurostat
<http://www.ecb.europa.eu/stats/keyind/html/sdds.en.html>

En la gráfica anterior se señalan los puntos más altos y bajos en los niveles de empleo en la Zona Euro demostrando los graves efectos que la crisis económica tuvo poco antes del 2008 y la difícil senda de recuperación hasta el 2012, que si bien ha ido recuperándose no ha logrado superar sus mejores niveles aun antes de la crisis. Esto sin embargo, refleja la condición de la Eurozona en conjunto, en la que definitivamente hay desequilibrios, por lo que son solamente algunos Estados los verdaderamente afectados más drásticamente.

Otro de los efectos de la crisis es que profundizó las diferencias entre los Estados más fuertes y los más débiles en fuerza económica, países como Alemania y Francia no presentaron los mismos problemas ni dificultades que se presentaron en Portugal, Grecia, Irlanda y posteriormente España, en donde el desempleo se agudizó así como el gasto público disminuyó considerablemente.

El recorte al gasto público, aunado a los altos índices inflacionarios y al desempleo dieron como resultado la afectación de miles de personas en los Estados de la eurozona, el rechazo hacia las medidas de recortes y préstamos condicionados por parte de las instituciones europeas se hizo evidente y manifiesto en Grecia y en la

opinión pública de Portugal e Italia, este último con grave riesgo de ser el próximo en la lista para ser una más de las economías más dañadas.

El escenario en este sentido está delineado en cuanto a que la crisis financiera global que repercutió fuertemente en el bloque europeo vislumbra una recuperación lenta y a largo plazo, mientras la recesión económica amenaza con profundizarse. Las consecuencias de la misma sobre la economía real se demuestran en el empobrecimiento de la ciudadanía, el desempleo, la incertidumbre, el alza de precios, el bajo estímulo a la inversión, la reducción en el pago de pensiones y en la inconformidad social hacia las medidas tomadas para el rescate de los bancos privados.

El impacto sobre el empleo es uno de los signos más preocupantes de la presente recesión, sobre todo en el caso español en donde la tasa de desempleo fue de 45.1%⁴⁷ en el año 2010 y que ha ido en aumento. Además el caso griego que precisamente para el año 2008 presentó un porcentaje de -1.8%⁴⁸ en el crecimiento anual; factor que afecta enormemente a la actividad económica. Además de pesar significativamente sobre las familias europeas, los pequeños empresarios y el movimiento del capital a micro escala, local, nacional y regional.

Según el propio informe estadístico económico⁴⁹ de la UE se han identificado varias categorías para evaluar de manera general la situación económica: se concentra en primer lugar en la evolución del PIB, que ha ido a la baja respecto a los años en los que se manifestaron porcentajes favorecedores para la economía.

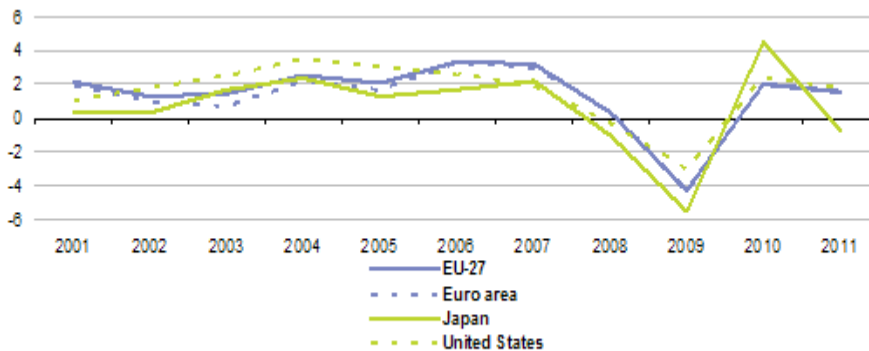
Posteriormente destaca la disminución gradual en la producción industrial respecto a años anteriores. Estos indicadores evidentemente llaman nuestra atención toda vez que a través de ellos se manifiesta el estado de salud de las economías.

⁴⁷ OECD (2011), "Country statistical profile: Spain", *Country statistical profiles: Key tables from OECD*. doi: 10.1787/csp-esp-table-2011-1-en

⁴⁸ <http://www.oecd-ilibrary.org/sites/csp-grc-table-2011-1>

⁴⁹ "Eurostatistics Data for short-term economic analysis" Issue number 01/2013 de la colección *Statistical Books* de la Unión Europea. http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-BJ-13-001/EN/KS-BJ-13-001-EN.PDF

Gráfica 2. Crecimiento real del PIB en el período 2001-20011 (comparado con el porcentaje de cada año anterior).



Fuente: Eurostat. Recurso en Internet: File:Real GDP growth, 2001-2011 (% change compared with the previous year).http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/

Evidentemente, en la gráfica anterior se muestra la baja en los niveles del PIB, incluso llegando a obtener comparativamente porcentajes negativos sobre el crecimiento de cada año anterior, es precisamente en el año 2008 y 2009, mostrando una recuperación que está por debajo de los niveles anteriores al estallido de la crisis.

Otro de los elementos que llaman la atención es el alto nivel de inflación, según datos oficiales de la UE se estimó a finales del año 2012 un porcentaje de 2.2% anual en la Zona Euro, acompañado por una tasa de desempleo anual en la Zona Euro de 11.8% comprendiendo a 2.015 millones de personas desempleadas, cifras que dan una idea de los difíciles momentos que vive la Eurozona.⁵⁰ Las medidas de austeridad sobre las economías más afectadas por la crisis han sido duramente criticadas ya que la reducción del gasto público afecta drásticamente a la sociedad que de por sí lleva el mayor peso de la crisis.

La decisión de los gobiernos por rescatar a las instituciones financieras vía los fondos fiscales generó solamente el recrudescimiento de la misma, ya que de esta manera no solamente hay crisis financiera, sino ahora los gobiernos presentan déficits

⁵⁰ *Idem*; p.6

presupuestarios y deben recurrir a los bancos centrales para hacer frente a la deuda, es decir a la monetización de la deuda pública.⁵¹

Lo que hizo evidente esta situación fue la carencia de una política fiscal común y la carencia de unidad política en la Zona Euro. Esta situación fue un elemento más que contribuyó a agravar el asunto de la deuda soberana, es decir, tras el rescate financiero los problemas fiscales se agravaron. En este sentido, la decisión de compra de la deuda soberana y la inyección de préstamos a las instituciones financieras e incluso a gobiernos por parte de los bancos centrales han tenido también consecuencias importantes, no sólo por la ineficacia de estas medidas sino por el riesgo de que estas problemáticas desestabilicen a otros Estados de la Eurozona.

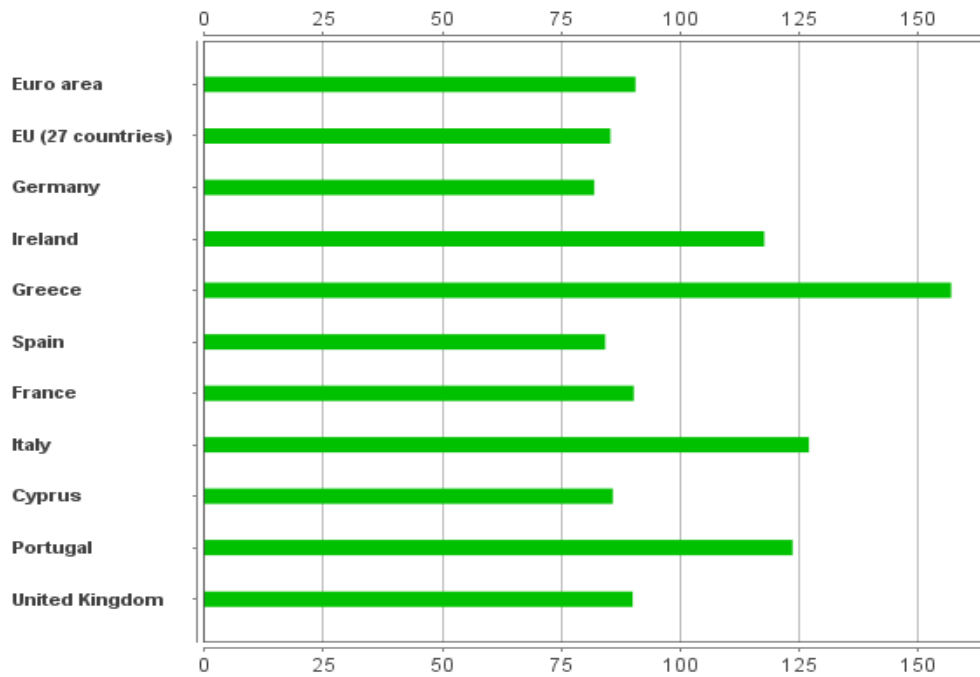
Ya que el mayor peso del rescate económico hasta ahora ha sido sobre Alemania apoyada por Francia, a través del Banco Central Europeo, existe la incertidumbre sobre el tiempo que podrán seguir soportando esta situación. Sin embargo, debido a las grandes dimensiones de la crisis, y a los desequilibrios existentes en las economías de la Eurozona quienes ya presentaban señales de tener dificultades económicas, y el hecho de haber pasado por alto los parámetros establecidos para evitar precisamente estos desequilibrios entre los miembros, la situación se agravó, de tal manera que la intervención del BCE por ejemplo, se hizo necesaria para frenar las implicaciones y alcances de la crisis.

Es cierto que las medidas tomadas sirvieron para aminorar las consecuencias inmediatas de la crisis y para frenar la expansión de la misma, pronto, la atención se concentró en la deuda pública de los Estados y en el déficit estatal como los principales causantes de la agudización de los problemas económicos.

El caso griego es uno de los más claros en cuanto a los efectos de esta crisis, la envergadura de sus problemas económicos y de la deuda acumulada es abrumadora, prácticamente impagable y que se estima podría precipitar su salida de la Eurozona.

⁵¹ Esta acción comprende concretamente el proceso por el cual se paga la deuda pública a su vencimiento, haciendo que aumente la oferta monetaria.

Gráfica 3. Porcentaje de deuda pública respecto al PIB. Datos actualizados 2012.



Fuente: Recurso en Internet. Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

Según datos Eurostat, de acuerdo a la gráfica anterior, los altos niveles de deuda pública que sufren las economías protagonistas del bloque europeo muestran la gran disparidad entre unas y otras, Irlanda con un porcentaje de 117.6 %, Grecia 156.9%, Italia 127% y Portugal 123.6% del PIB en deuda, mientras que Alemania presenta un 81.9%, Francia 90.2% y el Reino Unido 90% que también son altos porcentajes, lo que hace necesarias medidas de ajuste y recuperación.

La crisis financiera pasa a ser la crisis de la economía real, provocando la falta de liquidez de los mercados. El desempleo, la falta de inversiones y por supuesto las bajas en el consumo de bienes y servicios son factores que evidentemente dañan las economías de la zona debilitándolas hasta el punto de hacerlas no competitivas y mucho menos atractivas para las inversiones. Por tanto la reactivación de la producción se vislumbra difícil. En este caso, los capitales se trasladan hacia zonas más seguras y estables, en donde hay mayores posibilidades de crecimiento económico.

En este sentido, la recuperación económica no se encuentra exclusivamente en manos de los gobiernos o de la gobernanza en la UE, sino tiene una fuerte relación con lo que pasa internacionalmente en la recuperación de los mercados globales. Uno de los argumentos principales para sustentar este modelo económico es el del liberalismo que enfatiza la autorregulación del mercado. No obstante, está lejos de “autorregularse” dadas las circunstancias de mercado actuales ya que el alcance global de la crisis financiera repercute en distintos ámbitos de la producción, sobre las grandes industrias y empresas, así como en las pequeñas,⁵² importantes generadoras de empleos.

Otro factor negativo sobre la inyección de recursos públicos para la recuperación bancaria privada fue la repercusión que tuvo en la capacidad de pago de jubilaciones principalmente, provocando la agudización de las medidas sobre la austeridad fiscal, cuestión que ha sido altamente perjudicial para la población.

Los índices de crecimiento económico anual, demuestran la lenta reactivación de los mercados y el estancamiento de las economías que de hecho tendrían que presentar índices a la alza, toda vez que el largo proceso de integración europeo ha seguido una trayectoria dirigida precisamente a lograr estabilidad, confianza en los mercados y crecimiento económico gradual y sostenido para sus miembros y que lamentablemente en los últimos años se ha visto decrecer.

Por otra parte, las consecuencias de altas tasas de desempleo evidencian la gran problemática y la incidencia en la población que es potencialmente activa. Sin crecimiento económico sostenido las posibilidades de la apertura de empleos es casi nula, además de que es probable que se recrudezcan las medidas de austeridad. Ya que se ha apostado por el rescate a las grandes instituciones financieras sin tomar en cuenta la realidad del sector público es muy probable que el clima de inconformidad y rechazo a las políticas dirigidas desde el centro de la UE se haga mucho más fuertes, debilitando así a la misma UE.

En este contexto, la falta de empleos, así como el eventual aumento de la población mayor de 60 años, incide también en el “ajuste” fiscal que se ha presentado. Antes hemos mencionado que los recortes al gasto público se llevan a cabo como parte de la estrategia de compra de deuda, en adición a estas circunstancias está la

⁵² Pymes, pequeñas y medianas empresas.

disminución de ingresos fiscales del Estado, como resultado de la falta de pago de impuestos. Lo que esta situación representa entonces es una escasez de fondos para poder continuar en primer lugar con el pago de jubilaciones y en segundo lugar, para pagarla al resto de la población que se espera se agregue a esta categoría, mientras que el número de desempleados persiste, sobre todo en los jóvenes que buscan un primer empleo. En años siguientes el porcentaje de la población económicamente activa disminuirá, por lo que esta situación es de peso en cuanto a las medidas y estrategias que tome la UE para solventar gastos y apoyar a sus economías.⁵³

Además es precisamente bajo estas circunstancias que el gasto público tiene que hacer frente a otros elementos: los compromisos adquiridos en las subvenciones a algunos sectores y la quiebra de pequeñas y medianas empresas que también representaban el pago de impuestos y generadoras de empleos, propiciando la inversión y la reactivación de la economía a pequeña escala. Por todos estos desequilibrios no sólo se reducen los ingresos públicos, sino que también se incrementa la falta de pagos a los bancos, así que una vez más el gobierno se ve *forzado* a rescatar incluso a esas entidades bancarias; aumentando considerablemente la deuda soberana del Estado.

Si bien es cierto que en años anteriores a esta crisis financiera que no solo ha afectado a Europa sino que ha tenido un impacto global, se vivió un clima de estabilidad y de crecimiento económico continuo, se menospreciaron las divergencias evidentes entre las economías que pasarían a formar parte de la Zona Euro. En cambio, se pugnó por una mayor flexibilización sobre los acuerdos en las fluctuaciones de medidores macroeconómicos importantes para la armonización de las economías y así acelerar su entrada a la comunidad económica. Lo que eventualmente provocó aún mayores desequilibrios y la necesidad de inyectar fuertes capitales para ayudar a las economías ya debilitadas; aunque es cierto que se cumplieron los criterios de

⁵³ De acuerdo con el escenario de convergencia de EUROPOP2010, se proyecta que la población de la UE-27 aumentará a 525 millones en 2035, alcanzando un máximo de alrededor de 526 millones de 2040, y, posteriormente, disminuyendo gradualmente a 517 millones en 2060. Durante el mismo período, se prevé que la edad mediana de la población de la UE-27 a la altura de 47,6 años. Se espera que la población en edad de trabajar a declinar de manera constante, mientras que las personas de edad probablemente representarán una proporción creciente de la población - los mayores de 65 años o más representará el 29,5% de la población de la UE-27 en 2060 (17,5% en 2011).

Maastricht ya mencionados, había más por solucionar y coordinar en las economías de los nuevos miembros.

Dadas las graves circunstancias económicas que se viven en la UE y especialmente en la Zona Euro se han delineado diversas estrategias para el fortalecimiento de la economía, el apaciguamiento de los efectos de la crisis y para reducir el impacto social de la misma. Por lo menos en el año 2012 expresado a través de los “Libros Estadísticos” de la UE en los cuales se analizan datos de la actividad económica tanto de la Zona Euro como de la totalidad de los miembros, se pueden observar los puntos centrales sobre los que es necesario trabajar para salir de la recesión.

Las prioridades están claramente señaladas en cuanto es urgente reactivar al aparato productivo de la Zona Euro, es necesario poner en marcha estrategias efectivas y plausibles para la recuperación además de reforzar el liderazgo de la UE de tal manera que la crisis se convierta en una oportunidad para este bloque económico.⁵⁴ Si bien a través de informes y análisis de datos se pronostica una recuperación lenta y un débil crecimiento económico, el panorama no es del todo catastrófico, ya que se prevé, de seguir las estrategias propuestas para el conjunto de la UE, una mejora tangible sobre los mismos datos para el año 2014.

2.3 Los mercados laborales se llevan la peor parte.

Hasta antes de la crisis, los niveles de bienestar en la UE y en los países de la Zona Euro avistaban un futuro promisorio para la economía, sin embargo estos niveles no se sostuvieron por más tiempo por diversos factores que afectaron sustancialmente la actividad productiva en algunos miembros de la Zona Euro.

⁵⁴ Piñón Antilón, Rosa María, “Solidaridad e Integración. El Caso de la Unión Europea” en Páez, Montealbán Rodrigo y Vázquez Olivera, Mario (coord.) Integración Latinoamericana. Raíces y Perspectivas. UNAM CIALC, Editorial Eón. México 2008. Pp.203-222.

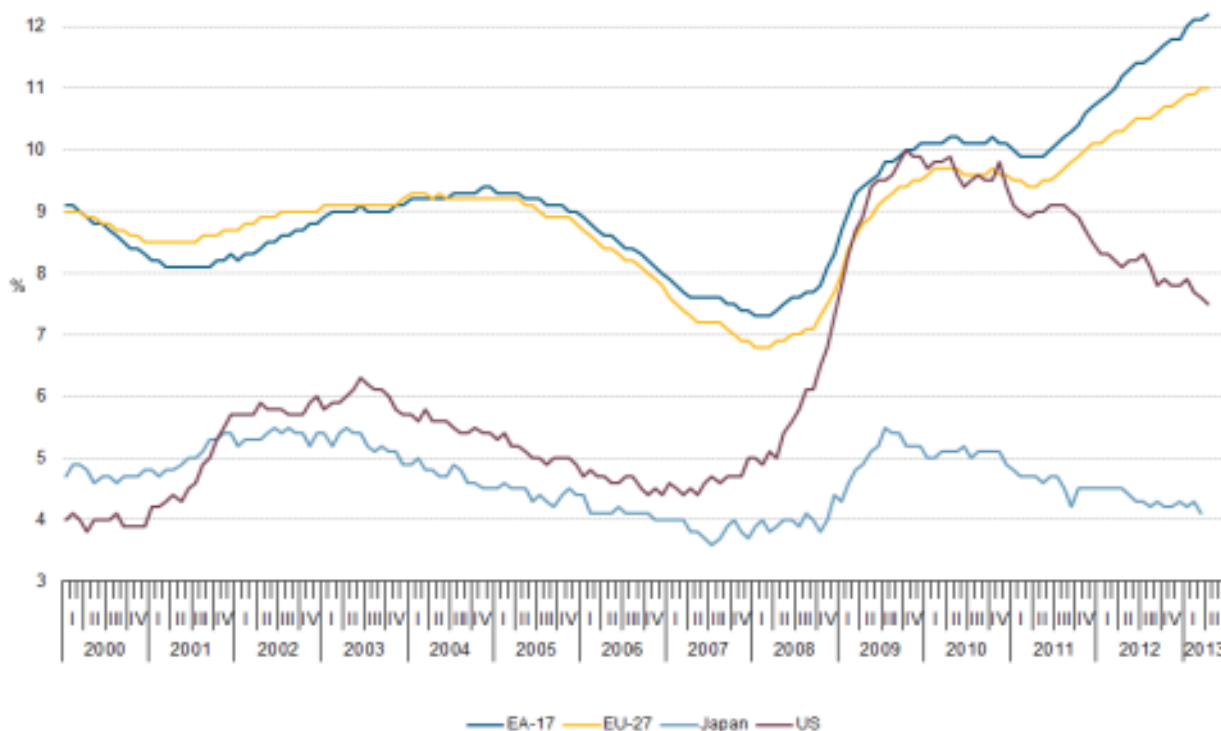
Si bien es cierto que se lanzaron las iniciativas para atenuar las discrepancias entre los distintos Estados que pasarían a ser parte de la Unión Monetaria y se cristalizaron en el Tratado de Maastricht, el alcance de estos parámetros fue débil, el caso claro de Grecia, Portugal, Irlanda, en menor medida Italia y posteriormente España demuestra parte de las afectaciones que tuvo esta crisis sobre sus finanzas.

La realidad es que el número de personas desempleadas aumenta gradual y sostenidamente en Grecia y España, y aunque se les ha dotado de asistencia crediticia de la propia UE e inclusive del FMI, es cuestionable si su situación mejorará. Por una parte no existen las intenciones de hacer cambios políticos dirigidos a la armonización fiscal que se hace necesaria en una Unión Monetaria ni mayores sanciones para los miembros que no cumplan con los criterios macro y microeconómicos requeridos.

La pérdida de confianza en los mercados aleja las inversiones que son necesarias para la reactivación económica, provocando que haya menos empresas, reduciendo significativamente la oferta de empleo. Las restricciones en los créditos y las moratorias de pago también han sido elementos que agravan la situación laboral en la Eurozona.

Si bien el incremento en la tasa de desempleo no es un fenómeno exclusivo de la Zona Euro, sino también de la Europa de los 27, es mucho más notable en ella. Sin los estímulos necesarios para evitar la pérdida de más empleos es probable que la UE llegue a una insostenibilidad de su sistema monetario. La atención debe concentrarse en la promoción al crecimiento y la competitividad como una respuesta al desempleo, así como la actualización y modernización del manejo de la administración pública.

Gráfica 4. Evolución del desempleo en la Eurozona (EA), Unión Europea (EU), Japón, y EEUU



Fuente: "Eurostatistics Data for short-term Economic Analysis" Issue number 01/2013 de la colección *Statistical Books* de la Unión Europea.

En la gráfica anterior se muestra la evolución de la tasa de desempleo en conjunto de la UE de los 27 miembros, comparándola con la Europa de la Zona Euro, y finalmente muestra también la comparación con Estados Unidos y Japón. La evolución del desempleo antes del estallido de la crisis y después de los cruciales años 2008-2010 en los que el aumento es evidente muestran la condición de la UE en uno de los elementos más importantes de la economía. Estos indicadores muestran en efecto el aumento sustancial en el porcentaje global de desempleo lo cual se manifiesta en el descenso de bienestar para los ciudadanos.

Las consecuencias sociales de esta crisis han paralizado casi enteramente a las economías griega y española, en las cuales, como mencionamos antes, se presentan las cifras más graves de todo el sistema en la UE. Este desequilibrio se manifiesta duramente en la sociedad civil, la cual está pasando por momentos ciertamente difíciles.

En este sentido el descontento social se incrementa, a la par de los precios y de cifras aún más preocupantes que pronostican una recuperación a largo plazo. Todos estos desequilibrios están encadenados entre sí, la fuerte correlación que existe entre uno y otro factor de la economía complica la llegada de soluciones más sencillas y específicas.

Evidentemente esta situación se vive en distintos niveles dentro de los miembros de la UE. Antes se mencionó el arrastre que tuvo la crisis financiera global sobre la economía real de la UE, y precisamente por la creciente interdependencia de las naciones a nivel internacional, la senda de la recuperación vía la reactivación de los mercados laborales, de la actividad productiva, está vinculada con la recuperación de importantes sectores empresariales en los mercados globales. Ejemplo de lo anterior se refiere a la industria manufacturera y a la automotriz, industrias pilares que representan empleos, inversión, desarrollo, comercio y productividad.

Otro sector que se tiende a pasar por alto pero que es igual de importante para la recuperación económica y salida de la recesión, es la agricultura, el alza de los precios en los alimentos juega un papel muy importante a pesar de ser el sector más protegido por el bloque económico.⁵⁵ La explotación de materias primas, la distribución de bienes de consumo no duradero y aquellos que reciben subvenciones estatales también tienden a ser los sectores más afectados. Por ello, la falta de liquidez, de capital y de confianza en los mercados, acentúa la falta de empleos y con mayor gravedad, la pérdida de empleos ya existentes. Es decir, ni siquiera se tiene la capacidad de mantener empleos. La importancia de este sector es evidente, ya que muchos países europeos tienden a la importación de materias primas y de alimentos, mismos que compiten al interior del Mercado Único.

Por otra parte y evidentemente con la falta de empleos, hay reducciones en el consumo de bienes y demanda de bienes. A su vez el aumento constante de precios genera inflación, afectando la capacidad de compra de la sociedad. Es por ello que el mayor peso de la crisis real se concentra en el grueso de la población que está desempleada o que no es capaz de pagar sus créditos, creando un ambiente de

⁵⁵ En este sentido, la PAC actúa como un instrumento ciertamente efectivo y protegido, ya que es una de las políticas sectoriales primordiales a las que se les destinan fuertes recursos económicos.

incertidumbre total que genera disminución en la demanda de bienes en un intento por generar ahorro, pero que al contrario puede traer y así se ha manifestado, deflación,⁵⁶ en la que se opta por retener los ahorros y evitar el consumo dado el cambio en los precios de mercancías. Los sectores públicos también comienzan a ser afectados, servicios como seguridad, salud, educación, desarrollo e innovación tecnológica dejan de tener ese impulso monetario y se vuelven ineficientes, limitados o de poca competitividad. En este orden de ideas, el pertenecer a la Unión Monetaria encuentra tanto ventajas como desventajas.

Al no poder recurrir a medidas típicamente usadas para solventar la crisis, como la devaluación de la moneda, y el poco margen de acción individual sobre la política monetaria y económica se tiene que echar mano de los recursos al alcance, apegándose a las recomendaciones del BCE o del Consejo Europeo. Se hace frente a los problemas económicos con el respaldo de economías más sólidas, pero a su vez, éstas últimas pueden obtener beneficios de las circunstancias difíciles de otros. Es el caso de las inversiones, las cuales encuentran mejor terreno para establecerse en los Estados más dinámicos y con mejor salud económica, distraendo la atención de las economías más afectadas y que necesitan de ese flujo de inversiones y capital para su camino a la recuperación.

Entonces, la oferta y la demanda de trabajos disminuyen a medida que se recrudece la crisis, a medida que más y más sectores comienzan a fallar. Todas estas consecuencias se viven hoy día en la UE y una vez más es cuestionada sobre la base de su éxito y estabilidad como bloque regional. Aunque no está demás puntualizar la permanencia de la integración, es cierto que se comienza a cuestionar la conveniencia de pertenecer al bloque económico fuertemente golpeado por la crisis y que a nivel conjunto presenta un mínimo crecimiento económico.

⁵⁶ La deflación consiste en la caída generalizada del nivel de los precios de bienes y servicios causada por la disminución de la demanda

3. La Unión Europea, ¿pierde presencia en la economía global?

La transición llevada a cabo por la UE al incorporar en el Mercado Único el euro como moneda común, resultó exitosa al integrar plenamente la nueva moneda entre los 17 Estados⁵⁷ que hoy comprenden la Zona Euro. No obstante, los duros golpes a la economía europea dados por la crisis económica y financiera global han hecho evidentes algunas de las deficiencias en la política monetaria europea para enfrentar los retos que se han presentado y cuestionan la relevancia a nivel global del euro, el comercio europeo y la unión política del bloque regional.

Al mismo tiempo que estos cambios sucedían en Europa, que van desde la primera iniciativa para conformar una zona económica fuerte y estable hasta la consolidación de la Unión Monetaria con el euro, la fortaleza de la UE como bloque económico se ha visto sacudida por los bruscos cambios en el escenario internacional; la reconfiguración del propio sistema en la última década, el posicionamiento de nuevas potencias económicas así como los ciclos de crisis económica y financiera, de conflictos ideológicos y políticos, han contribuido tanto en el fortalecimiento de la integración regional, sus estrategias y objetivos, así como en el debilitamiento de iniciativas de unión política y consolidación de la política económica hacia una integración contundente.

Por un lado, la relevancia del euro en el mercado de divisas refleja en gran medida la salud de las finanzas europeas y por tanto su fortaleza, por lo que cabe el análisis sobre las medidas llevadas a cabo para dinamizar un Mercado Único propenso a muchos desequilibrios que a su vez manifiesta las fortalezas y debilidades de la gobernanza económica de la UE; misma que es fundamental en el desarrollo de estrategias de ajuste, de crecimiento y de “modernización” del proceso de toma de decisiones, participación, cooperación, elecciones y representatividad en el seno de las instancias europeas.

Como se expuso en el capítulo anterior, la crisis ha sacudido fuertemente la fortaleza de las políticas monetarias y económicas del bloque europeo, así como las bases de la economía europea, el estímulo a la inversión, la movilidad de capitales, y

⁵⁷ Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Holanda y Portugal.

sobre todo el empleo al interior del Mercado Único y en la Zona Euro, además de haber golpeado la relevancia de la moneda europea en el total de las transacciones a nivel mundial, perdiendo terreno como potencia económica en el mundo. Esta serie de factores cuestiona la relevancia, permanencia y fortaleza de la Unión Europea como fuerza económica internacional, llegando incluso a debilitar de manera sustancial la subsistencia de la unidad monetaria y de la misma Unión Europea como bloque regional.

Además, la crisis financiera que hoy vive el mundo y la Zona Euro, ha golpeado también los pilares institucionales sobre los cuales se funda la Unión Europea; la unidad política queda fuera del escenario, puesto que la unidad monetaria ha resultado muy dificultosa de llevar; ya que se vislumbraba un futuro de éxitos económicos que darían paso a una serie de éxitos políticos,⁵⁸ que a su vez, darían paso a la genuina unidad política, reflejados en la creación de los Estados Unidos de Europa. Sin embargo, esta sugerencia ha quedado fuera del panorama actual en la construcción de la integración europea.

Es por ello que en este capítulo se reconsidera la fuerza económica de la Unión Europea y de la Moneda Única. De ahí la importancia de analizar tanto la relevancia del posicionamiento del euro en el mercado de divisas, así como las fluctuaciones que ha sufrido durante la crisis, sin dejar de tomar en cuenta la eficacia, alcances y límites de la gobernanza económica de la UE que hasta ahora ha dirigido la respuesta a los retos que la crisis ha impuesto. Si bien con deficiencias también con aciertos, y emprendiendo los primeros pasos para consolidar su relevancia gubernamental, de autoridad y de legitimidad.

En este sentido, una de las cuestiones más importantes se centra en que las medidas de austeridad llevadas a cabo hasta ahora durante el período de crisis han resultado poco satisfactorias para lograr salir de la recesión, ya que los problemas continúan y se acentúan en los Estados miembros de la UE, principalmente los que forman parte de la Zona Euro. Sin embargo, es importante analizar la dirección de estas medidas de austeridad sobre el delineamiento de estrategias y pasos a seguir

⁵⁸ Comisión Europea, “Una Europa, una Moneda. El Camino al Euro” Bélgica, 2007 pág.16
http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/general/general_en.htm

para sostener el bloque económico, para perfilarse como hasta antes de la crisis lo había hecho, como uno de los bloques más dinámicos a nivel internacional.

Por otra parte, la cuestión sobre la preeminencia de intereses nacionales o en su caso proteccionistas por sobre la libre integración económica también es importante dado que incide en el avance del modelo de integración que la UE ha forjado; sobre todo el revés que se produjo en las inversiones, en el crecimiento, el bienestar y en la confiabilidad del sistema entero, sus instituciones y organización, mismos que han propiciado cuestionamientos sobre la conveniencia de forjar una integración económica mucho más profunda, puesto que los beneficios de la misma pueden ser muy limitados

Pese a lo anterior, la Unión Europea ha sido hasta ahora considerado el bloque económico más importante en el ámbito internacional dadas las dimensiones del mercado que representa, además de su alto grado de institucionalización. No obstante, la UE pasa ahora por una etapa crucial para la construcción de una verdadera integración y consolidación en el liderazgo mundial. El gran espacio geográfico que abarca el Mercado Único así como la población que agrupa⁵⁹ demuestran la relevancia del mismo, en un momento en el que se sufren los efectos de una recesión que es urgente atender y resolver, antes de que termine con la preeminencia de la integración económica europea a nivel mundial y con el mismo proceso de integración.

3.1 El euro y los mercados de divisas y capital

La adopción del euro en los 17 Estados europeos que hoy componen la Zona Euro transitó etapas que requirieron de todo el entusiasmo, disposición y esfuerzo de sus líderes a cumplir con las exigencias que representó la adopción de la moneda, es decir, con los criterios de convergencia de Maastricht,⁶⁰ así como de la puesta en marcha de acciones que ayudaran a su completa instauración. La transición de la

⁵⁹ Más de 503 millones de habitantes de los 28 Estados que hoy comprende.

⁶⁰ Los criterios de convergencia son: mantenimiento de la tasa de inflación que no exceda más del 1.5% de la de los tres Estados miembros con mejores resultados en lo que respecta a la estabilidad de precios. Un déficit público general que no supere el 3% del PIB; deuda pública inferior al 60% del PIB o se acerque a este valor a un ritmo satisfactorio; un tipo de interés a largo plazo que no supere en más del 2% al de los tres Estados miembros que presenten los mejores resultados en lo que respecta a la estabilidad de los precios; un tipo de cambio estable. Recurso en internet: http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication6706_es.pdf

moneda nacional al euro tuvo que ver con una fuerte disposición político económica por parte de los gobiernos estatales, así como el esfuerzo en conjunto realizado con las instituciones de la UE y los bancos centrales⁶¹.

La consolidación de una política monetaria que unificara las economías también fue un elemento importante en el camino hacia el euro, los elementos institucionales que darían forma a esta iniciativa se ven en los tratados que constituyen el bloque comercial, el Tratado de Maastricht, y en las atribuciones del Banco Central Europeo.

El euro, el elemento fundamentalmente visto en el proceso de integración económica, es el elemento principal en cuanto al éxito del modelo establecido para la unificación, puesto que constituyó una de las metas primordiales del proceso de integración económica regional de la UE. Es el protagonista respecto al diseño de estrategias políticas para respaldar la liquidez y sostenimiento de la economía en la UE y constituye por tanto el mayor logro en la integración económica regional.

El euro representa para la UE el trabajo de décadas para su uso y delineamiento de normas y políticas comunes para convertirlo en una realidad; obligó a la paulatina transformación de las economías parte de la Unión Monetaria y representa ahora el éxito de la integración económica en una de sus etapas finales.

El éxito que obtuvo en los primeros años de su existencia, confirmó por mucho la fortaleza del bloque económico y de su moneda toda vez que benefició a través de la estabilización de precios tanto a empresas como a ciudadanos, favoreciendo el consumo y la competencia. Los beneficios de este logro conjunto se demostrarían en la estabilidad, el crecimiento y la mejora en términos de competitividad y eficiencia del libre comercio. No obstante existían ciertas debilidades en el sistema, mismas que vinieron a ser evidentes a partir de la crisis del 2008.

⁶¹ Los criterios de convergencia de Maastricht fueron diseñados con la finalidad de que las economías de los Estados miembros estuvieran preparadas para adoptar la moneda única. Estos criterios servían de marco de referencia común de la estabilidad, solidez y sostenibilidad de las finanzas públicas de los candidatos a la zona del euro, como reflejo de la convergencia de la política económica y la resistencia a las convulsiones económicas. El criterio relativo a los tipos de cambio tenía por objeto demostrar que los Estados miembros serían capaces de gestionar sus economías sin recurrir a la depreciación monetaria. Comisión Europea, "Una Europa, una Moneda. El Camino al Euro" Bélgica, 2007 pág.6
http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/general/general_en.htm

El euro es utilizado también como moneda de cambio internacional, de reserva y de pagos en el comercio internacional, la consolidación del Mercado Único ha provisto la plataforma ideal para la confiabilidad del euro en el mercado de divisas debido al gran volumen e importancia del mercado interno, la demanda de productos y servicios así como la diversificación del mercado, la Zona Euro representa más de un tercio del comercio mundial y un quinto de la producción global.⁶²

Como ya se mencionó anteriormente, la crisis económica reveló algunos de los “defectos” de este gran Mercado Único y de la Unión Monetaria. En primer lugar, uno de los principales elementos que son necesarios para mantener una moneda fuerte es la existencia de coordinación entre la política monetaria y la política fiscal, principalmente una política fiscal ya que la falta de ella dificulta la puesta en marcha de planes de recuperación y genera serios desequilibrios en la economía real, en cuanto a la distribución y gestión de los ingresos fiscales, al ser distintos en cada uno de los Estados de la Eurozona. Además el fortalecimiento de la moneda a través de mecanismos sobre la política fiscal tiene más trascendencia puesto que al mismo tiempo que se busca fortalecer el mercado interior, hay mayor estabilidad para hacer frente a los constantes desequilibrios externos.

Muchos factores entran en juego al considerar las perspectivas de ajuste sobre la moneda, además de la estabilidad de la misma, dada la interacción que ejerce en los mercados internacionales y por los problemas crecientes de desempleo, inflación y deuda que han prevalecido en las economías de la Zona Euro como Grecia, España, Portugal e Italia.

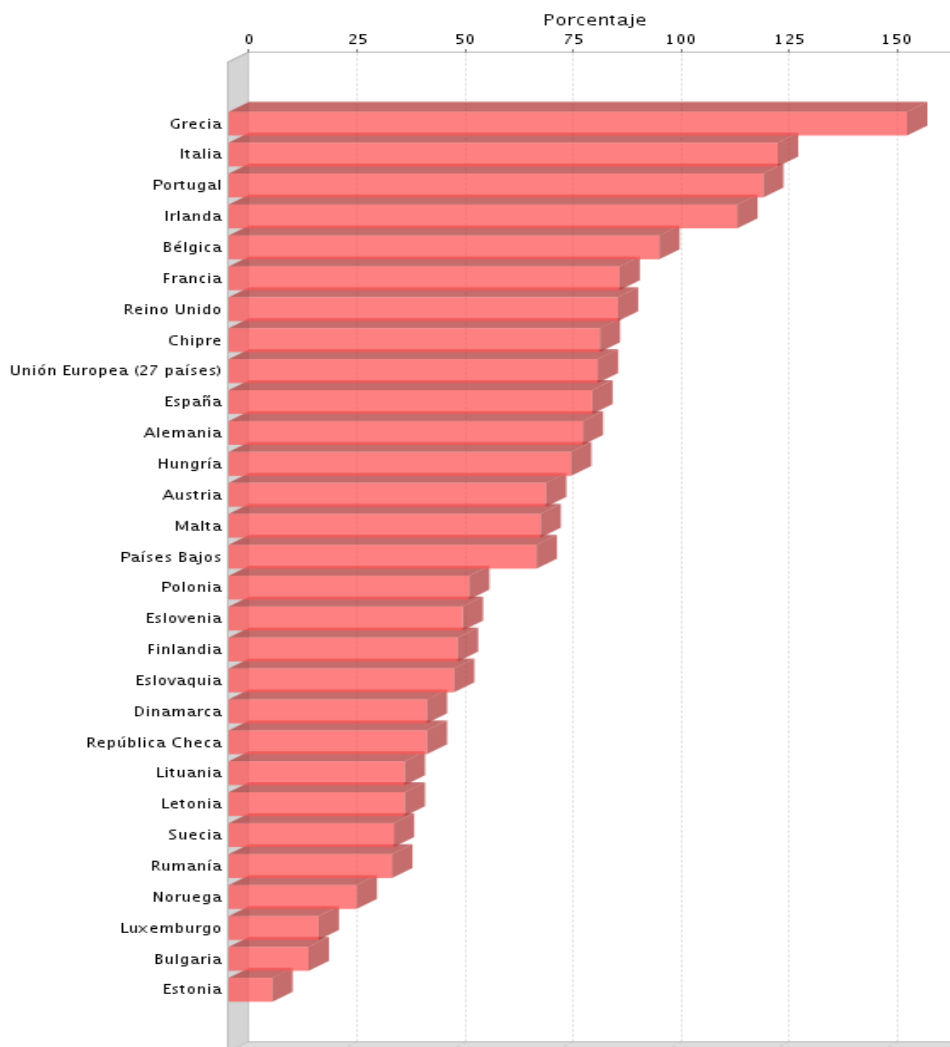
La fortaleza de la moneda incide directamente en el crecimiento económico, en la atracción de inversiones y en la movilidad de grandes capitales empresariales. En economías con altas tasas de deuda soberana y del aumento del desempleo, los ajustes y medidas tomadas para frenar la inestabilidad se concentran principalmente en recortes al gasto público, lo que evidentemente incide en las finanzas públicas, manteniendo el desequilibrio y en detrimento de la capacidad y alcance del mismo Estado para garantizar bienestar y mayor cohesión social.

⁶² *La Unión Económica y Monetaria y el Euro*, Comisión Europea, DGC, Octubre 2012.

En este sentido, el endeudamiento en estos países y el casi nulo crecimiento en la economía se hacen más profundos, de manera que existe una fuerte tendencia a arrastrar a las demás economías hacia la crisis en lugar de impulsar de una vez la reactivación de la economía fomentando el crecimiento y la inversión. El desempleo y el descenso en los niveles de bienestar de los ciudadanos también han sido elementos importantes dentro de la cuestión de la moneda.

Deuda Pública. Porcentaje del PIB:

Gráfica 5. Lista de países de la Unión Europea ordenados por la deuda pública bruta.



Fuente: ¹ Recurso en internet: <http://es.classora.com/reports/l405799/custom/deuda-publica--para-los-paises-de-la-union-europea-segun-eurostat?version>. Actualizado en diciembre 2012

Evidentemente todos estos elementos de desequilibrio afectan de manera directa el comercio en la Eurozona y con ello el atractivo a las inversiones dentro del Mercado Único. En contraposición a los beneficios que la Moneda Común trajo consigo en un principio, la pertenencia a esta zona significa ahora la adopción de compromisos aún más intensos para seguir sosteniendo el euro y que más adelante se analizarán en el contexto de la gobernanza económica de la UE.

Uno de los beneficios más subrayados sobre el euro ha sido el de la estabilidad de precios y los bajos niveles de inflación que concedieron ventajas importantes a las empresas y a los consumidores dado el respaldo de la estabilidad monetaria sobre la economía. Mayores inversiones y número de empresas generaría por tanto, mayor oferta de trabajo y crecimiento económico.

El euro estimula también mayor comercio intracomunitario, lo que favorece el mercado en su totalidad y lo hace mucho más atractivo a nivel mundial, atrayendo más socios comerciales y por tanto, mejores acuerdos sobre comercio mundial. La importancia del euro también se refleja en la importancia que tiene al ser usado como moneda de reserva por distintos Estados así como en el papel que tiene en instituciones financieras a nivel global, como es el caso del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, principalmente.

Por otra parte, los Estados motores de la Zona Euro como Alemania y Francia están siendo muy cautos en cuanto a la aplicación de los rescates financieros y en cuanto a la flexibilidad de la política monetaria aplicada por un Banco Central que se supone independiente, además, a pesar de ser las economías fuertes de la Zona Euro, han manifestado también bajas tasas de crecimiento, lo que no ha sido nada alentador para las economías más debilitadas quienes necesitan tomar las medidas necesarias para ser más fuertes y competitivas.

No sólo se enfrentan a cuestiones reales sobre los rescates financieros y la incidencia en sus propias economías, sino al juego político que implicaba el sostenimiento de socios de la Zona Euro, respecto de la opinión pública y el desacuerdo general al aplicar estos rescates financieros, en los que la mayor parte del capital provenía de éstos.

Otro de los retos que enfrenta la moneda única es su valor frente a otras divisas internacionales, en la especulación. Este factor desestabilizador por supuesto afecta de manera crucial el monto de las inversiones, flujos de capital y el valor de la moneda. Los inversores pueden identificar una alta en los tipos de cambio y lanzar una inyección o compra de capitales, mientras que hay un alto riesgo de pérdida en montos financieros. Esta práctica ha obligado a que se establezcan mejores opciones de inversión, fortalecimiento de la moneda y sobre todo mecanismos para lograr la fortaleza monetaria para ganar terreno en el mercado de divisas. También ha sido determinante en cuanto a la confiabilidad de la moneda para las inversiones, para solventar fondos y hacer frente a las deudas.

Aunado a esta situación, el limitado margen de acción con el que ahora cuentan los gobiernos estatales para contrarrestar las fluctuaciones monetarias, complica el escenario sobre el futuro del euro. A pesar de que en el marco de la moneda común se concentran las economías más fuertes del bloque, a excepción de Gran Bretaña, también se concentran las economías con mayores desequilibrios y problemas de desarrollo económico. Economías que no entraron desde el principio a la Zona Euro por no cumplir con los criterios de convergencia, y que posteriormente, al entrar escondían tras de sí, serios desequilibrios que pronto desencadenarían serios problemas económicos.

Los altos índices de endeudamiento público y privado de Grecia y España por ejemplo, han puesto en serias dificultades la estabilidad de la moneda ya que a pesar de las ayudas financieras, siguen ocurriendo continuos recortes al gasto público y el desempleo sigue creciendo a niveles alarmantes, el caso español sigue latente puesto que empiezan a escucharse las primeras voces de protesta en cuanto a la dirección de las políticas económicas y de pertenencia a la Eurozona. Esto marca un panorama difícil en cuanto a la atracción de nuevos capitales de inversión, y sugiere un desplazamiento de los mismos hacia otros mercados mucho más dinámicos, en donde los consumidores poseen mayor poder adquisitivo y se vive un clima mucho más desahogado.

La confiabilidad de la que gozaba el euro antes de la crisis financiera internacional se hacía patente ya que atrajo inversionistas y empresas que vieron un atractivo en manejar su comercio con miembros de la UE y particularmente con la Euro Zona. Esto es debido principalmente y como ya se mencionó antes, a la parte de los beneficios de la eliminación de los tipos de cambio nacionales, los bajos costos en las transacciones para importaciones, exportaciones, el impulso a la competitividad y el alto poder adquisitivo de un buen porcentaje de la población.

Una vez soportando los efectos nocivos de la crisis, y pasando por inusuales ciclos de desestabilidad macroeconómica, el euro perdió su atractivo en el comercio mundial y principalmente en la atracción de nuevos capitales extranjeros. El traslado hacia nuevos centros dinámicos que demuestran mayor estabilidad sucedió después que estallara la crisis, sin embargo, por las dimensiones del mercado que representa la UE como bloque comercial consolidado, el euro mantiene su relevancia frente a las demás divisas en el mercado internacional.

Por otra parte, en el mercado de divisas se ha manifestado la importancia de mantener tipos de cambio que favorezcan la recuperación económica, devaluar la moneda ha sido hasta ahora uno de los métodos favoritos para aumentar la competitividad y atraer inversiones como ha sido el caso de los países asiáticos. Dado que cada país manipula su política fiscal, económica y monetaria para hacer frente precisamente a situaciones de crisis. En este sentido, la devaluación de la moneda se presenta como el camino a seguir como medida frente a la crisis, ya que se adopta intencionalmente para impulsar el crecimiento a través de las exportaciones, sin embargo, en las economías de la Zona Euro, esto no funciona así.⁶³

El poco margen de acción sobre la política monetaria tiene sus repercusiones ya que por lo menos los Estados de la Zona Euro no tienen la misma capacidad de respuesta para reconfigurar su política monetaria, ya que se encuentra sujeta bajo la

⁶³ La depreciación de las monedas en el mercado de divisas es un tema controversial, ya que al mantener los tipos de cambio por debajo de su nivel anterior de equilibrio se pretende ser más competitivo a nivel internacional al aprovechar los beneficios de las exportaciones. En este sentido, los Estados pueden manipular sus monedas y adoptar medidas proteccionistas, lo que deja en este caso al euro al descubierto frente a otras divisas ya que de hecho se ha recurrido a esta práctica, China es un ejemplo de ello. De esta manera se pretende también proteger a los sectores industriales nacionales, al impulsar el flujo de exportaciones.

autoridad del Banco Central Europeo quien determina la conducta del euro, dejando fuera la opción de la depreciación de la misma.

En el caso de la UE, las regulaciones de la política monetaria están concentradas en las instituciones como el BCE y tienen un marco de acción definido, que ciertamente impide a los Estados el jugar con los tipos de cambio y fluctuación de sus monedas frente a otras, sobre todo dada la naturaleza del euro, es por ello que se ha recurrido a otras medidas tales como los recortes a los salarios y precios, lo que lleva a una deflación del todo negativa. Es por ello que continuamente se alude al poco diseño de la política monetaria y fiscal a la que se enfrentan los Estados con mayores problemas. Es decir, se le atañen todos los problemas económicos del Estado al mismo diseño de su política fiscal y de falta de disciplina macroeconómica.⁶⁴

En este sentido, ante la imposibilidad de recurrir a la depreciación de la moneda, los gobiernos de la Zona Euro tienen poco margen de acción, la moneda conserva por tanto su valor de cambio de acuerdo a la regulación del BCE y aunque existan desequilibrios entre la comunidad del euro, solamente se acentuarán y probablemente se tenga que recurrir a otras medidas poco efectivas para la recuperación.

Sin embargo, es cierto que el euro logró posicionarse como la segunda moneda más usada a nivel internacional, dadas las dimensiones de su mercado y sobre todo por el porcentaje de intercambio comercial que sostiene con otras regiones del mundo, como es el caso de América Latina,⁶⁵ su tamaño ha servido al mismo tiempo para que no pierda su relevancia internacional.

A pesar de lo anterior y de las ventajas que le confieren sus dimensiones, la cantidad de transacciones comerciales, financieras y bursátiles han disminuido ya que no se puede manipular independientemente el tipo de cambio que favorezca la inversión y detenga las medidas de austeridad. En este sentido, en el que la crisis ha golpeado fuertemente el sistema monetario, trastocando los éxitos alcanzados por la

⁶⁴ “En definitiva, el problema no fue solamente una ausencia de disciplina fiscal sino la falta de disciplina macroeconómica generalizada que fomentó y permitió mantener una fatal pérdida de competitividad de la periferia de la zona euro respecto del centro de la zona y del resto del mundo”. SELA, “La crisis en la Zona Euro, su impacto en el proceso de integración europeo y en las relaciones birregionales entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea. Líneas de acción desde la perspectiva latinoamericana y caribeña”, Caracas, Venezuela octubre de 2012. SP/Di N° 20-12, pag.16

⁶⁵ Representando en esta zona el 40% de la IED total. SELA, Ibidem.

consolidación de la moneda, se abre una vez más el debate sobre la viabilidad del euro, el atractivo para futuros miembros, inclusive los actuales sus éxitos y fracasos, que apuntan a señalar el próximo colapso de la moneda común. Sin embargo, los líderes europeos vía las instituciones económicas europeas han inyectado de recursos a los Estados con problemas para frenar los efectos nocivos de la crisis que ya se mencionaron anteriormente así como para proteger al euro en el mercado de divisas. Puesto que precisamente los objetivos de la moneda común se resumen en tener un papel de preeminencia internacional y estabilidad con los tipos de cambio.

3.2 El Mercado Único dispuesto a revitalizarse, ¿es la austeridad el camino?

El Mercado Único consolidó al bloque europeo logrando un espacio interior sin fronteras, es decir, minimizando los obstáculos al libre comercio y fortaleciendo la integración regional. Se convirtió en uno de los espacios más competitivos y de intercambio comercial a nivel mundial, logrando superar por mucho los obstáculos que se imponían a la integración. La relevancia de este suceso en la dinámica del comercio mundial, así como del orden político y económico del sistema internacional representó un nuevo paso hacia el crecimiento y el desarrollo económico, al lograr superar serias dificultades sobre delegación de autoridad, espacios y un impulso importante a la cooperación internacional.

La nueva dinámica que impuso al intercambio comercial la consolidación del Mercado Único puso de relevancia la fortaleza de la UE como bloque económico, no sólo al abrir sus posibilidades de incrementar el comercio al interior, sino como un importante socio comercial hacia el exterior. Se hizo un mercado atractivo a empresas extranjeras y por tanto un socio competitivo, logrando un espacio muy importante en el comercio internacional de bienes y servicios así como de capitales.

Hasta el punto de la consolidación del Mercado Único, se había avanzado de manera muy significativa en la coordinación entre los aspectos políticos de la integración como en los económicos, de tal manera que se lograron los resultados para el avance en cada una de las metas de la integración económica y monetaria.

Consolidando para ello los mecanismos de gobernanza y las instituciones que darían sustento político a cada una de las etapas de profundización en la integración.

Fue una etapa de gran entusiasmo de los miembros por la integración, por lograr coordinación política y económica, de tal manera que pudieran beneficiarse de las grandes oportunidades y ventajas que confirió de la zona del Mercado Único, lo que propició un clima de estabilidad y un gran impulso al crecimiento económico que se reflejó en el nivel de bienestar de sus ciudadanos; etapa que concluyó con la crisis financiera y económica de 2008.

Este buen desenvolvimiento de las instituciones y del mercado hizo que se pasaran por alto algunos elementos importantes en cuanto al manejo y delineamiento de una gobernanza mucho más sólida, capaz de responder a cualquier circunstancia misma del mercado o en tiempos de crisis, así mismo se pasaron por alto aspectos sustanciales como la importancia de coordinación fiscal, de los índices de endeudamiento público y privado, de ciertos indicadores que estaban afectando a las economías más vulnerables de la Unión y que aún arrastraban algunos problemas económicos. Entonces, cuando los momentos difíciles de la crisis económica se empezaron a sentir, los pequeños detalles se hicieron grandes y agravaron de manera importante los problemas existentes. El Mercado Único empezó a debilitarse, de tal manera que se detuvo el crecimiento y la recesión empezó a golpear a las economías del Mercado Único.

Uno de los principales elementos que saltaron a la vista después de que estallara la crisis en la Eurozona, fue la falta de liderazgo comunitario que se hiciera cargo de revisar tanto los desequilibrios en materia fiscal como el destinado presupuestalmente para el gasto público, es decir, la gestión de gastos y la administración sobre estas políticas, lo que ha traído consecuencias importantes a corto, mediano y largo plazo sobre los principales afectados. En este sentido, una de las principales cuestiones que se plantean para el rescate definitivo de las economías son los recortes al gasto público, es decir la austeridad fiscal, que está ligada fuertemente a los problemas más grandes que ahora enfrentan los Estados.

Sin embargo, dada la naturaleza de la crisis, que se concentró en una desaceleración importante con la baja en la productividad y en la actividad comercial, sobre la cual se basó el crecimiento y las medidas sobre el gasto público, consecuentemente fueron un duro golpe para las economías en problemas y con altos niveles de deuda pública y privada. La priorización por el rescate bancario fue también uno de los aspectos que acentuó la crisis y que trajo consecuencias severas sobre el grueso de la población que enfrenta altos índices de desempleo y deflación.

La necesidad urgente de revisar las medidas concernientes a detener los efectos negativos de la crisis sobre la estabilidad del euro, y el Mercado Único tienen mucho que ver con los ajustes drásticos sobre los Estados más dañados por la crisis, la toma de decisiones sobre los ajustes y la eficacia y prontitud de la respuesta por parte de las instituciones europeas destinadas a ello, es decir, es imperante la necesidad de revisar las estrategias y acciones llevadas a cabo en los momentos de mayor dificultad que trajo la crisis.

Por una parte, y como muestra de la ineficacia de las medidas adoptadas en España y Grecia que principalmente han sido sobre los recortes al gasto público; se han acentuado las divergencias y los desequilibrios en las economías. Se subraya la cuestión sobre la gestión de la gobernanza económica del bloque europeo en base a su debilidad e incapacidad. No obstante a ello y a la ineficacia de las acciones tomadas el camino a seguir con prontitud es el de la revitalización tanto de las economías de la Zona Euro como del total del bloque europeo.

Respecto a los recortes al gasto público en los Estados más golpeados por la crisis, estos han sido devastadores para la población en general quien es la que ha sustentado el rescate bancario y la deuda del Estado. Esta medida de rescate, afectó sobre todo al apoyo gubernamental que el Estado proporcionaba en materia de bienestar social, los servicios de salud, seguridad, educación, avance y desarrollo científico, entre los más relevantes, cuestiones que definitivamente debilitan las proyecciones a futuro sobre una mejora en el desarrollo y las perspectivas de crecimiento.

La falta de atención sobre temas tan cruciales como el desarrollo científico y la falta de impulso gubernamental son de consecuencias a considerar, ya que son base fundamental para el desarrollo, el progreso y el avance técnico en general, lo que reduce las posibilidades de innovación tecnológica que traería beneficios a la industria, al comercio y por supuesto al ámbito educativo. Este ámbito de consecuencias es en general infra valorado, dado que son a largo plazo y no se reflejan de inmediato, sobre todo en los países europeos que gozan de la categoría de ser impulsores de la innovación científica.

Las medidas de recorte sobre las finanzas públicas acentuaron los problemas económicos sobre la escasez de empleos, la reducción de créditos, y de los subsidios a empresas básicas para el desarrollo nacional, en alimentos, servicios médicos, seguridad, etc. Además de afectar la movilidad de capitales, estímulos a la inversión y la innovación tecnológica. Finalmente, en realidad, las medidas de austeridad no han sido el camino correcto para emprender la recuperación y al contrario se sugiere, han sido parte de los problemas que se enfrentan dado que acentúan los desequilibrios internos y debilitan el mercado.

Entre las consecuencias más graves de los recortes resaltan los efectos sobre el avance tecnológico, como ya se mencionó, es una consecuencia a largo plazo que ha pasado desapercibida, puesto que está comprobado que el fomento a la innovación genera conocimiento, aprovechamiento de recursos, y mejores tecnologías para la industria. Por el contrario, al disminuir el impulso en este ámbito se frena también sobre mejores alternativas en diversos ámbitos, la innovación que debería ser impulsada a nivel Estatal, ha pasado a un segundo plano.

Mientras tanto otros Estados sí desarrollan tecnología que después venderán, lo que les permitirá ganar espacios en el mercado internacional. La inversión inicial, los esfuerzos y atención que la UE destinó en estos ámbitos muy probablemente no se vea recuperada y al contrario, se pierda inevitablemente. Lo que en un principio impulsó la UE para el alcance de mejores tecnologías se ha visto como una de las metas trucas en el proceso.

Si bien se ha recurrido a medidas de rescate a través de la creación del Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera⁶⁶ y de otros elementos institucionales, es importante destacar que los estragos causados por los desequilibrios financieros de los mercados externos han repercutido más allá de la Zona Euro. Han tenido también consecuencias sobre los demás miembros de la UE, las cuales precisan de una gestión gubernamental o en este caso, institucional mucho más preponderante, es decir, una gobernanza económica efectiva.

La reactivación del Mercado Único en este escenario parece altamente complicada dado el estrecho margen sobre el que pueden actuar los Estados, sin embargo es factible la recuperación a través del mercado interno, enfocando la atención sobre el camino más adecuado para ese fin.

Es cierto que las medidas de austeridad hasta ahora aplicadas no han logrado más que acentuar un problema de por sí ya difícil en las economías más tambaleantes de la Zona Euro, sin embargo fueron aplicadas como consecuencia de que el Estado rescatara a las instituciones financieras privadas vía sus recursos, de ahí la complicación para salir de la crisis que está provocando mayores niveles de inflación, al contrario de aplicar sanciones y reglas correspondientes a la regulación presupuestaria de los miembros de la Euro Zona.

Si bien de manera inmediata esta medida frenó el avance crítico de la crisis, pronto se convirtió en una fuente de la misma, ya que los recortes al gasto público recaen en los grupos poblacionales más dependientes y vulnerables, que de hecho necesita esos servicios públicos.

Esta situación ha recrudecido los problemas, ya que el nivel de bienestar del que gozaban los ciudadanos y al que tenían acceso, ahora se reduce drásticamente, dejando fuera del alcance de un gran sector poblacional el acceso a servicios básicos. En este sentido se ha cuestionado fuertemente la medida de austeridad para hacer frente a la crisis y superarla, después de haber detenido temporalmente el avance

⁶⁶ Se trata de un mecanismo europeo de apoyo financiero capaz de mantener la estabilidad financiera de la UE. El mecanismo europeo de estabilización financiera ayudará a los Estados miembros cuando: un Estado miembro se encuentre afectado, o gravemente amenazado, por una severa perturbación financiera; y si dichas perturbaciones o amenazas de perturbaciones financieras se deban a acontecimientos que escapen al control del Estado miembro en cuestión.

drástico de la crisis financiera, ahora acentúa los problemas al interior de la Zona Euro y sobretodo la falta de liderazgo y gobernanza para dirigir la política económica, monetaria y fiscal.

Esta situación debilita, no sólo a los Estados en cuestión sino al sistema entero, es decir debilita la confianza en la moneda, en las inversiones con el euro e incentiva el uso de otra divisa internacional, dejando de lado al euro. A gran escala esta situación tiene evidentemente fuertes consecuencias en el grueso de las transacciones internacionales.

3.3 Implicaciones de la crisis de la Zona Euro en la gobernanza económica de la UE.

El ámbito político en el proceso de integración europeo ha sido de suma importancia en el desarrollo del mismo, ya que ha sido el medio para el planteamiento de objetivos tanto en el ámbito económico como en el social y por supuesto en la profundización de la integración. Ha sido vital para la consecución de esos objetivos; además de que la integración política ha logrado la consolidación de la supranacionalidad por la que se caracteriza el bloque europeo.

Esta característica de “gobierno supranacional” por la que se distingue la UE ha sido de gran importancia en la estructuración de la Unión, por la distribución de autoridad, por la relevancia de sus instituciones y organismos y por supuesto en el diseño de su gobierno, es decir, de la gobernanza. La estructura de la gobernanza europea se distingue en primera instancia por la particularidad de su caso, es decir del bloque regional, y se refiere principalmente a la gestión de los actores gubernamentales sobre las políticas públicas, el grado de decisión o autoridad e influencia sobre las mismas.⁶⁷

⁶⁷ Carbaugh, J. Robert, “Economía Internacional”. 12ª Ed. CENGAGE Learning. México, 2009.

Por supuesto, el ámbito político tiene que ver con aspectos de la integración que exigen un mayor grado de compromiso en áreas estratégicas por parte de los Estados miembros, así como de coordinación y cooperación efectivas para lograr el balance necesario en el momento del diseño de políticas comunes y acuerdos, así como de la profundización en la integración.

En el proceso de integración, la gobernanza económica de la UE ha sido analizada bajo la perspectiva de los resultados de las políticas monetarias ante la crisis actual y más bien ha sido fuertemente cuestionada sobre la base de los mecanismos existentes en cuanto al gobierno y organización institucional de la Zona Euro y de la UE en conjunto. Sin embargo, la gobernanza económica merece el análisis de su desarrollo desde una perspectiva más amplia.

La dinámica u organización “gubernamental” de la UE comprende un proceso de toma de decisiones altamente incluyente y con participación de actores de gobierno que componen finalmente un forma supranacional de gobierno o toma de decisiones en el ámbito político y económico, es decir, se trata del gobierno de la UE, que evidentemente tiene que ver con la estructura institucional con la que está dotada la Unión Europea.

En este sentido es donde se encuentra el mayor reto de la misma, el proceso de integración en cuanto a la fusión de soberanías y delegación de autoridad, la interacción entre los Estados obliga o mejor dicho, conlleva la creación y surgimiento de una gobernanza multinivel,⁶⁸ sobre los asuntos más destacados en el bloque regional, como lo es la política monetaria, económica y fiscal.

En este sentido, la integración en el ámbito político puede ser vista también como una evolución en el proceso de toma de decisiones y de convergencia de ideas e incluso de intereses entre los Estados de la UE, la gobernanza implica entonces una organización que incide más allá de los gobiernos nacionales, para estar situada en un ámbito supranacional, de tal manera que se ha convertido en un elemento fundamental para los avances en la integración y el crecimiento de la misma.

⁶⁸ Morata, Fransesc. “Gobernanza multinivel en la Unión Europea”. Universidad Autónoma de Barcelona. Documento del VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002.

La evolución misma en el proceso de integración ha dejado de manifiesto los cambios que genera cada avance en esa integración, es decir, por lo menos en la esfera económica. Los gobiernos nacionales tienen ahora menor injerencia en cuanto a la dirección de la política monetaria, ahora es a nivel supranacional en donde son tomadas las decisiones, y diseñadas las estrategias a seguir; el cambio incide también en lo social y propone la creación de políticas comunes cada vez más amplias, lo que por una parte limita de manera sustancial las acciones individuales, por lo que la aplicación de normas mucho más rígidas al interior de la Unión se aplicarán para todo el conjunto y a su vez, incidirán en toda la UE.

En este sentido, la gobernanza económica de la UE ha resultado ser limitada en cuanto a que se ha reducido a la “vigilancia” respecto a la estabilidad de precios y sobre la poca actividad o incluso, falta de reacción para reanimar la economía, esto en cuanto al papel del BCE y de las instituciones hasta antes de las reformas que trajo consigo la firma y entrada en vigor del Tratado de Lisboa⁶⁹ que introdujo cambios para atender esa necesidad, precisamente el de hacer más efectiva la organización institucional de la UE, dotando de mayor peso al Parlamento Europeo y a los parlamentos nacionales, dotándole de más competencias.

La fortaleza institucional de la UE ha sido uno de los pilares que le ha sostenido a través de su proceso de integración económica y política, por medio de los acuerdos y de la voluntad política de los Estados se ha logrado un avance verdaderamente significativo en esta materia. Reflejo de ello es la composición de la misma, es decir, su organización y organismos que la conforman.

A pesar del gran éxito obtenido, la crisis económica que enfrenta hoy la UE ha venido a tambalear todo el engranaje político económico logrado hasta antes de la crisis. En cuestiones fundamentales de la UE, como la gobernanza económica, han sufrido implicaciones de esta crisis, en la que la falta de medidas eficaces para hacerle frente se ha hecho evidente pues la crisis persiste.

⁶⁹ El Tratado de Lisboa modifica esencialmente la estructura de las instituciones europeas, las moderniza, propone hacer de la UE un verdadero espacio de participación, justicia y oportunidades. Entró en vigor el 1 de diciembre de 2009.

En este sentido, la crítica más fuerte sobre la falta de una gobernanza sólida ha recaído en torno a la actuación que durante las etapas más duras de la crisis tuvo el BCE, en cuanto a la aplicación de políticas “restrictivas” para mantener la inflación en niveles bajos y detener el alza de precios, políticas que sólo frenan pero no solucionan los efectos de la crisis. Esa insistencia en el mantenimiento de la estabilidad de precios limitó por mucho el espectro sobre otras posibilidades de enfrentar la crisis.

La debilidad o poco eficacia que se le atribuye así a la gobernanza económica de la Zona Euro, tiene que ver también con la carencia de una verdadera convergencia política, de hecho este problema se manifestó a lo largo de la década del 2000 cuando se estaba gestando tanto el acoplamiento del euro, como la firma de la Constitución de Europa, que finalmente fracasaría en su ratificación⁷⁰. Esta divergencia política provocó que se perdiera de vista el avance en la integración política, pronto no sólo la unidad económica enfrentaba fuertes problemas, sino la base política también.

Tradicionalmente, desde las primeras etapas de la integración el acuerdo político había sido el factor determinante para continuar la integración, y no se habían presentado mayores dificultades que impidieran el acuerdo en materia de acuerdos políticos, ya que sin ellos la UE no existiría sino más bien estaría articulada una especie de mercado amplio, sin ningún tipo de consenso político. Sin embargo después de superar los primeros años del Mercado Único y la Unión Monetaria, la falta de liderazgo comunitario se hizo evidente de tal manera que las instituciones carecían de poder efectivo para aplicar las normas vigentes así como para emprender acciones en pro de la reactivación de los mercados.

A pesar de los avances en materia de instituciones y acuerdos, se contempla a la gobernanza en un ámbito más amplio, de manera que en el análisis del avance en la integración y en la fortaleza del *gobierno* de la UE se observa la carencia de unidad política, y de autoridad, ya que por una parte, poco se ha logrado en la profundización de la integración política, la más importante para el proceso europeo y en cambio, la integración económica ha quedado reducida a un conjunto de normas a seguir para cumplir con los requisitos del Mercado Único y la Unión Monetaria.

⁷⁰ La ratificación del texto no fue llevada a cabo por lo que sólo se llegó a algunos acuerdos sobre las reformas más necesarias para la UE, lo que culminó con el Tratado de Lisboa.

Se reduce a un conjunto de normas rigurosas y no trasciende el ámbito normativo, estancándose en procedimientos carentes de relevancia política tanto en materia de integración como en lo social, dejando de lado o descuidando elementos importantes que impulsarían un avance en el crecimiento y desarrollo económico, que eventualmente se dispararía en cada uno de los Estados de la UE.

Es por ello que no pueden separarse las implicaciones de la crisis económica en las instituciones de la UE, no sólo las cuestiones económicas son las protagonistas en el análisis del proceso de integración, sino también la gobernanza en los procesos de toma de decisiones, de negociación y de coordinación.

La crisis económica resaltó los aspectos débiles de la gobernanza, es decir, la estructura económica de la UE a través de sus instituciones, el alcance de las mismas y su inflexibilidad, por lo menos hasta antes de las urgentes reformas y modernizaciones sobre el gobierno de la UE.

En este contexto, mucho se cuestiona sobre los aspectos institucionales que afectan las políticas económicas y fiscales en la Zona Euro y en el total de los miembros de la UE; y principalmente en materia de “independencia política” ya que ésta es cuestionable puesto que, por lo menos en los Estados miembros de la Zona Euro es el Banco Central Europeo la institución encargada de delinear la política monetaria, en conjunto con el “Sistema Europeo de Bancos Centrales”⁷¹ algo estrecha o restringida, ya que se ha enfocado sobre todo en mantener la inflación en “niveles aceptables” cuando en realidad queda bastante limitado para poder hacer frente a la recesión que se vive hoy en la Zona Euro.

En el diseño de la gobernanza del euro, es decir, en el esquema institucional por el cual está sustentado el euro poco se contempló el diseño de estrategias para hacer frente a situaciones de crisis, ya que se suponía un desarrollo ideal de los mercados y de los procesos productivos, que desembocarían en una estabilidad económica con altos niveles de crecimiento. Sin embargo, la fragilidad de la estructura económica de la

⁷¹ O “Eurosistema” compuesto precisamente por el BCE y los Bancos nacionales, y constituyen la autoridad monetaria de la Zona Euro, su objetivo primordial es el de mantener la estabilidad de precios y lleva a cabo los análisis de carácter económico y monetario necesarios, y adopta y aplica las políticas apropiadas. http://www.ecb.europa.eu/ecb/orga/escb/html/mission_eurosys.es.html

UE trajo consecuencias sobre el proceso político de integración así como en la afectación sobre la población europea.

El alto nivel de interdependencia existente en la UE y en la Zona Euro también ha sido crucial en cuanto a las implicaciones de la crisis, por una parte el debilitamiento de una economía parte de la unión, o en caso concreto, el endeudamiento excesivo por parte de algunos Estados parte de la Eurozona, parece afectar más allá de sus propias fronteras, los desequilibrios y la desaceleración afectan también a sus vecinos, ya que los mecanismos utilizados para reactivar la economía que por lo general se concentran en la inyección de capitales y de ayudas económicas que recaen en la reducción del presupuesto público, dieron prioridad al rescate y protección de bancos privados, por lo que otros miembros, con economías más consolidadas como Alemania, principalmente, tienden a sufragar estas ayudas hacia sus socios.

Lo que se precisa dentro de una gobernanza económica es de una mayor coordinación política que esté concentrada en la consolidación de acuerdos y estrategias efectivas para responder a la crisis. Una que tome en cuenta elementos como la interdependencia y la necesidad de corregir las deficiencias que han acentuado los problemas de las instituciones europeas. Que opte por profundizar la cooperación y el compromiso en lugar de acentuar las diferencias y el desarrollo de estrategias individuales para hacer frente a la crisis.

Además de lograr el balance entre flexibilidad que logre una integración gradual pero firme, y la rigidez que exige el gobierno de la UE, es necesaria una gobernanza económica como motor de la reanimación de los mercados logrando una integración continua, y gradual, meta propuesta en la próxima etapa de la UE que pretende la unidad política.

Otros elementos importantes que también influyen en el comportamiento y respuesta al marco normativo legal de la UE y que no deben pasarse por alto es el fin social, como se mencionó en el capítulo anterior, la cohesión social juega un papel muy importante dado que los Estados se sustentan también a través de su población, ya sea en el ámbito productivo como participativo, de opinión pública y de presión social.

Se trata de lograr vía la gobernanza, una “funcionalidad” del euro, es decir, de su éxito como moneda de 17 Estados con divergencias fuertes, que pueda permanecer y ser el motor que lleve nuevamente a las economías a crecer de manera sostenida y gradual. Esto, dado que el diseño de políticas y mecanismos de gobierno incide directamente como hasta ahora se ha comprobado, en el comportamiento de la economía, las acciones que llevadas a través de la gobernanza se han tomado para detener los efectos nocivos de la crisis demuestran el grado de eficiencia de la misma.

Por ello, la forma en que se organizan las instituciones de la UE, es decir, las acciones directas sobre aspectos económicos y en su forma de gobierno denotan el grado de eficacia de la gobernanza económica, que en principio eludió elementos que indicaban desequilibrios e inconsistencias en cuanto a las normas específicas sobre los niveles de inflación de los miembros.

En este sentido, uno de los argumentos centrales se concentra en la falta de coordinación fiscal, es decir, de la inexistencia de una política fiscal común, siendo este aspecto fundamental en la coordinación económica, del diseño institucional y de gobierno europeo en este ámbito.

Al hacer frente a la crisis económica vía la austeridad, varias cuestiones resaltan en cuanto al diseño de la política monetaria, ya que en un principio se ideó para ser fortalecida, y no contempló los grandes desequilibrios que ocurrirían una vez desatada la crisis financiera. Si bien la crisis económica ha incidido de manera importante en el sistema de gobernanza europeo toda vez que tiene que ver directamente con el crecimiento económico sobre la eficiencia en la toma de decisiones, en el diseño de las medidas de rescate y en el conjunto de instituciones encargadas de revisar el desempeño, alcances y logros en materia de crecimiento y estabilidad económica, también ha sido un impulso importante para la revisión de estos mismos mecanismos así como para dar los primeros pasos o avances en la evolución de la gobernanza.

Estos cambios en la gobernanza se han dado en la base fundamental de la interdependencia y la cooperación, toda vez que lo ocurrido en un Estado miembro, incide necesariamente en los demás, se trata de la coordinación política, que necesariamente exige más cooperación entre los miembros que en el fortalecimiento individual.

La vulnerabilidad de la estructura económica queda manifiesta ante los desafíos que enfrenta este bloque político económico, toda vez que las repercusiones de la crisis siguen permeando por mucho el avance sistémico de la UE en cuanto a la integración y han despertado serias críticas como cuestionamientos sociales, es decir, el descontento de las poblaciones por sostener una unidad que incumple con las promesas de trabajo, bienestar y crecimiento.

Los primeros pasos hacia el fortalecimiento de la gobernanza están dados con las iniciativas de ajuste y programas de apoyo financiero para estabilizar los mercados, se acentúa la interdependencia de los miembros en miras de lograr mayor cooperación y solvencia económica, política y social. El afianzamiento de la gobernanza permitirá suplir las necesidades de políticas consistentes y mucho más profundas de tal manera que fortalezcan la UE.

4. Desafíos que enfrenta la UE en el proceso de Integración.

La UE atraviesa actualmente momentos cruciales que determinarán el futuro de la integración económica, política y social que el bloque europeo ha logrado consolidar a través del proceso de integración que inició desde hace más de 60 años. Los principales factores que han incidido en la dinámica misma del proceso tienen que ver tanto con los cambios en el orden internacional, como con las dificultades que representó la crisis financiera global para Europa, además de la presencia de una mayor interdependencia entre Estados y la necesidad de un orden capaz de responder a los retos que impone la crisis actual⁷².

Por una parte, el proceso de integración se sostiene por sí mismo, ya que por medio de la unión existente entre los Estados europeos se incentiva la profundización en la integración, esto debido a la cooperación entre ellos y al grado de integración en diferentes ámbitos así como por la intensificación de sus relaciones comerciales y políticas.

El proceso mismo en la práctica, no considera el retroceso puesto que se han consolidado los compromisos para llegar a gozar de los beneficios de la integración económica y política al participar de una zona comercial común principalmente. Más bien con la introducción del euro, más Estados se acercaron voluntariamente para adherirse a esta Unión Monetaria, ya sea por la conveniencia de pertenecer a la misma o por no quedar fuera de los beneficios de lo que este nuevo arreglo económico significó en su entrada en funcionamiento, además intensificó el reforzamiento de la integración política.⁷³

En este sentido, el costo del retroceso en la integración es muy alto; los Estados asumirían graves consecuencias al salir de la Zona Euro y dejar el Mercado Común, enfrentando altos costos en su comercio exterior, aislamiento, desequilibrios internos y desajustes en políticas internas.

⁷² La Unión Económica y Monetaria y el Euro, Comisión Europea, DGC, Octubre 2012.pág.14

⁷³Sberro, Stephan, *“El Euro, ¿Un paso decisivo hacia una Federación Europea?”* En Piñón, Antillón, Rosa María (coord.) *Unidades Monetarias e Integración en Europa y las Américas* FCPyS, UNAM, México, 2000 pp.82-86.

La integración en la UE se ha expandido del ámbito económico, al político y social, ya que es un proceso dinámico en el que definitivamente intervienen factores sobre la toma de decisiones, la organización sistemática de la UE y la estructura supranacional de la que goza hoy. Como se expuso en los capítulos anteriores, la integración europea pone de manifiesto las ventajas y beneficios de aprovechar la proximidad geográfica, la convergencia de intereses y la voluntad política por dar continuidad a un proceso de integración regional.

A través de los años de crisis económica y reestructuración política por los que ha pasado la UE, nuevos mecanismos e iniciativas se han desarrollado en respuesta a los diversos retos que ha enfrentado a lo largo de su existencia. Grandes avances en materia de integración se han efectuado y se han desarrollado diversas estrategias para lograr el avance sostenido y gradual en la integración y en los objetivos primarios sobre los cuales la UE está fundada⁷⁴. No obstante, la meta final de lograr una auténtica unidad aún se vislumbra lejana puesto que los efectos de la crisis financiera internacional persisten y se agravan sobre las economías más débiles de la Zona Euro.

Por otra parte, el ámbito político ha sido sacudido también por los negativos efectos de la crisis, haciendo necesaria una modernización en las instituciones político-económicas de la UE, sobre la toma de decisiones y de gobernanza, la cual avanza lentamente, por ello es de suma importancia identificar los principales desafíos que enfrenta la UE en su proceso de integración en el mediano plazo.

Estas dificultades forzaron la puesta en marcha de diversos instrumentos de rescate hacia las economías más afectadas, no sólo se hizo hincapié en los rescates financieros sino también en el refuerzo a las instituciones y la modernización de las mismas, por lo que la UE ha tenido que dar grandes e importantes pasos en materia de integración y cooperación política, nuevas iniciativas para el futuro de la UE se abren paso en un contexto bastante complejo en el que la recuperación depende de los próximos pasos a seguir y del delineamiento de estrategias sólidas para la revitalización de la UE y de la integración que busca ser consolidada.

⁷⁴ Con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el procedimiento de desequilibrio macroeconómico, medios por los cuales se pretende identificar problemas en la Euro Zona y el Mercado Común y actuar en la corrección y prevención de futuros desequilibrios a la UE.

En esta situación apremiante, la UE ha tomado lecciones importantes, muestra de ello son las iniciativas dedicadas a discutir el futuro de Europa, las propuestas expuestas para regresar a los niveles de crecimiento constante que manejaba antes de la crisis, a regresar a la consolidación de la “Europa Social”, es decir, con los objetivos primarios de la Unión. La participación de las instituciones Europeas es vital, ya que han puesto manos a la obra en cuanto al trabajo para analizar el presente y el futuro de la UE.

La UE ha tenido que enfocarse no sólo en salir adelante de la crisis sino también en procurar la sostenibilidad del bloque económico y la consolidación del “bloque político” renovando y retomando el proceso de integración que siguió su curso a través de la adhesión de miembros y en la presencia de mayor compromiso político por parte de los mismos. Asimismo, tiene que retomar el compromiso social sobre los niveles de bienestar y estabilidad socioeconómica.

Nuevamente, a través de un mejor análisis sobre los efectos de la crisis y a través de la observación sobre la evolución de la UE como bloque económico es posible identificar los principales desafíos que enfrenta el proceso de integración regional europeo. Después de revisar los avances, los logros y las fallas en la integración europea, así como los efectos de la crisis sobre sus pilares económicos se pueden distinguir los retos que se plantean para el futuro próximo ya que atraviesa por ellos.

Simultáneo a la identificación y surgimiento de más dificultades impuestas por el avance de la crisis, se trabaja sobre iniciativas, proyectos y propuestas para mejorar, para volver al crecimiento económico, a lograr el bienestar social y a la recuperación de la productividad, el mejor aprovechamiento de recursos, de tecnologías y medios de comunicación, un tema relevante dado el auge en las comunicaciones, el uso de recursos y herramientas modernas para incentivar el comercio, generar espacios de mercado y como recurso educativo de amplio alcance y especialización.

Todos estos aspectos por revisar forman parte importante en los avances hacia la mayor profundización en la integración, ya que el planteamiento a seguir es el de profundizar y ampliar la completa unión, política y económica, logrando a su vez un espacio social mucho más equilibrado y consistente. Si bien la profundización en la

integración sigue siendo un objetivo que se vislumbra en el largo plazo, la identificación de los problemas lleva al delineamiento de estrategias mejor orientadas a hacer frente a los retos dispuestos.

Asimismo la UE trabaja sobre una evolución constante en el medio internacional, regional y local, por ello es que a partir del desequilibrio total causado por las etapas más crudas de la crisis, un avivamiento surgió por el análisis de las perspectivas para el futuro de la UE, su sustentabilidad, ampliación y durabilidad inmediata. Pese a todos los elementos en contra que se proyectan para la UE dada su débil respuesta y éxito para salir de la crisis, existen perspectivas más firmes respecto a su supervivencia, dirigidas a introducir todos los elementos necesarios para una UE sostenible, dinámica, fortalecida y con amplia relevancia a nivel internacional.

En capítulos anteriores se analizaron los principales efectos de la crisis económica sobre el proceso de integración y en diferentes ámbitos; pilares de la UE. En este último capítulo se analizarán los desafíos que resultado de esos efectos y de las acciones ya llevadas a cabo, enfrenta la integración en su proceso de profundización y sostenibilidad.

En este sentido, el proceso de integración de la UE como bloque económico y de gran alcance en el ámbito político muestra las lecciones que sobre los planteamientos teóricos de la integración y el regionalismo fijaron su atención sobre el proceso europeo así como otros actores se han servido de la experiencia europea, la identificación de los desafíos que tiene de frente contribuirá en gran manera a proyectar nuevos planteamientos sobre la integración regional, la conformación de bloques regionales y el modelamiento de estructuras, sistemas, procedimientos, instrumentos, instituciones y demás elementos presentes en la integración y el regionalismo.

4.1 En las instituciones político-económicas

Los aspectos de organización y estructura de la integración europea se fundamentan a través de la institucionalidad de la Unión Europea, la creación de instituciones pilares de la UE ha sido fundamental en el proceso de integración, puesto

que se han encargado de todos los procedimientos y medidas llevadas a cabo desde la fundación de la misma; sobre ellas ha recaído la responsabilidad de los avances y retrocesos de la integración y es a través de ellas que el proceso de integración evoluciona.⁷⁵

Es de notar la importancia de la institucionalización de las iniciativas de integración, puesto que debido a su relevancia y alcances, se requirieron de mecanismos sólidos y eficaces para consolidar los acuerdos logrados en materia de comercio y los compromisos asumidos sobre cooperación y entendimiento político. Al principio con la firma de Tratados Internacionales y acuerdos sobre comercio hasta llegar a la consolidación de instituciones firmes y sólidas que sobre la marcha dieron impulso a la profundización en la integración económica y política.

La sustentabilidad de la integración europea yace en la fortaleza de sus instituciones y en la primacía que le otorguen al ámbito de la cooperación política para lograr avances consistentes en la toma de decisiones, la puesta en marcha de reformas y nuevas medidas de mayor impacto social, que se traduzcan en éxito para el bloque serán para los años venideros base fundamental del bloque regional.⁷⁶ Dichos instrumentos primarios, al partir sobre la base de la cooperación, gozaron en un inicio de un fuerte impulso por consolidar la unidad, sin embargo, a través de los años del cambio en las sociedades y del contexto internacional, el impulso por consolidar la integración cambió, por ello es de suma importancia identificar los retos presentes en este sentido.

Uno de los principales desafíos que enfrenta la UE, ha sido la modernización de todo el engranaje institucional, en el proceso de toma de decisiones y la agilización de procedimientos, así como la cuestión de la representación de los miembros en cuanto al tamaño de cada Estado, el peso político, la “voz y el voto” en el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa. La modernización de las instituciones europeas permitirá la continuidad en el proceso de integración; hacia la ampliación y la profundización.

⁷⁵ Ballesteros, Carlos, “*El Euro, la Democracia y las Instituciones Comunitarias*” en Piñón, Antillón, Rosa María (coord.) “*Uniones Monetarias e Integración en Europa y las Américas*” FCPyS, UNAM, México, 2000. Pp.91-107.

⁷⁶ Comisión Europea “*La Unión Monetaria y Económica y el Euro*” Dirección General de Comunicaciones, Bruselas, octubre 2012. Pág. 15 Sitio web: http://europa.eu/pol/index_es.htm

Resultado de la necesidad de agilizar y reformar la toma de decisiones y la representatividad en el Consejo Europeo y en el Parlamento Europeo, se llegaron a acuerdos que se institucionalizaron como el Tratado de Lisboa, el cual abarcó aspectos importantes sobre las instituciones europeas. Este tratado surge como uno de los primeros pasos dados en este sentido; demostró el interés y la iniciativa de los miembros por continuar apoyando la integración y la unidad. La ratificación del tratado demuestra la continuidad en la voluntad política de los Estados, se traduce en un buen síntoma para el proceso entero puesto que se requiere de la voluntad de los miembros por darle continuidad y reforzar la unión a la que pertenecen al asumir cada vez más compromisos y responsabilidades.

En este sentido, el principal reto está concentrado en la gobernanza europea, el manejo de las instituciones y su organización, así como la coherencia política que debe existir para lograr los proyectos de una Europa unida, fuerte y competitiva⁷⁷. Dada la evidencia sobre la débil gobernanza económica y política, se hace necesaria la reevaluación de las instituciones, su manejo, objetivos, funcionamiento y alcances; la falta de cohesión en cuanto a la aplicación de normas, de sanciones y ahora el limitado margen de acción nacional entran en juego al momento de reevaluar las condiciones de gobernanza⁷⁸.

Si bien son variados los desafíos que se plantean, el más urgente es sobre el reforzamiento de la gobernanza, no de la organización, sino sobre la fortaleza y el ejercicio de gobierno en el seno de la Unión Europea, a través de las instituciones designadas para ello. Sobre lograr la mayor capacidad en la toma de decisiones e influencia en la orientación de políticas públicas, sociales, económicas, mejor coordinación de asuntos exteriores y de seguridad, así como la coordinación con otros bloques regionales, organismos internacionales y organismos privados, que hasta ahora ha resultado en buenas relaciones exteriores, cooperación y participación activa en diversos foros de gran relevancia internacional.

⁷⁷Ballesteros, Carlos "La Unión Europea 2008-2011 Ausencia de Gobierno y Gobernanza Débil, Problemas de Legitimación de un Proyecto Inacabado" en, Piñón Antillón, Rosa María, (coord..) *"Economía y Gobernanza Globales: La Unión Europea Inmersa en la Crisis"* FCPyS, UNAM, México, 2012 pp.116

⁷⁸Comunicación de la Comisión Europea, *"EUROPA 2020 Una Estrategia para un Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador"*. Bruselas, 2010, pág.3.

Asimismo, se hace presente la ausencia de legitimación de la representatividad democrática, al rebasar las capacidades de la autoridad pública estatal, el esquema de gobernanza de la UE se hace a la vez complejo e intenta dar respuesta a las problemáticas que surgen de la integración cada vez más profunda de las economías de la UE.⁷⁹

Expuesto en capítulos anteriores, la crisis económica y financiera global sacudió la estabilidad europea, de tal manera que puso de manifiesto las grietas del sistema. Pese a esa situación, el desafío que presenta hoy es sobre su consolidación. La UE descansa sobre la base de sus instituciones, de la voluntad política y del apoyo nacional hacia el proyecto supranacional que sostiene, por ello los principales receptores de los nuevos desafíos son los organismos mejor consolidados del bloque, es decir, el aparato institucional y el gran entramado organizacional por los cuales está conformado el bloque regional europeo.⁸⁰

- El Parlamento Europeo. Los nuevos poderes legislativos que le otorgó el Tratado de Lisboa le brindaron amplitud en su capacidad decisoria, por lo que se ha dedicado a enriquecer no sólo el debate acerca de la crisis económica y financiera, sino que ha puesto atención en cuanto a los mecanismos de estabilidad y recuperación para el sostenimiento de la UE. La compenetración con la Comisión Europea ha permitido un mayor alcance sobre el poder político y sobre la democratización del mismo, se centró en la necesidad de reforzar la legitimidad democrática de la gobernanza económica, mediante la ampliación de sus competencias. Entre las actividades, y debates, se contemplaron diversas cuestiones relacionadas con la respuesta de la UE a la crisis.⁸¹ el Semestre Europeo y la ejecución del ciclo 2012 de dicho Semestre; el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento; la Unión Bancaria,⁸² la reprogramación de los Fondos Estructurales para combatir con mayor eficacia el desempleo juvenil y

⁷⁹ Ibidem.

⁸⁰ Comisión Europea, *Informe General sobre la Actividad de la Unión Europea 2012*, Publicaciones, DGC, Bruselas, 2012.pág.184 http://europa.eu/generalreport/index_es.htm

⁸¹ Ibid. Pág. 187.

⁸² La Unión Bancaria se contempla como una de las medidas a tomar para tener mayor control sobre el ámbito financiero de la UE, así mismo se hace necesaria dada la poca gestión que se tiene en este ámbito así como la coordinación que hace falta para estar preparados y hacer frente a futuros desequilibrios, mismos que pueden partir del ámbito interno o del exterior.

ayudar a las pequeñas y medianas empresas, la lucha contra el fraude y la evasión fiscal; y la iniciativa Oportunidades para la Juventud.⁸³

- El Consejo Europeo. Las actividades de este organismo se concentraron en la adopción del Pacto por el Crecimiento y el Empleo, adoptado en la reunión del Consejo, que prevé medidas de los Estados miembros y la Unión Europea con miras a relanzar el crecimiento, la inversión y el empleo, así como para hacer que Europa sea más competitiva, además de la finalización de la Unión Económica y Monetaria profunda y genuina. La relevancia sobre las actividades de este organismo se han centrado en coordinar la gestión de una gobernanza económica más fuerte, asimismo se ha dirigido a las cuestiones para salir de la crisis, bajo proposiciones y debates en cuanto al crecimiento y empleo⁸⁴.
- Consejo de la Unión Europea. Se centró en coordinar las políticas económicas de los Estados miembros, ajustando sus prioridades para formar una Europa más eficiente y sostenible, a través de una economía eficaz basada en el crecimiento, más relevante para sus ciudadanos, con la solidaridad y la cohesión social como elementos fundamentales.
- Comisión Europea. Los retos para esta institución europea se han concentrado sobre la consolidación del interés por fortalecer la unidad y fomentar la puesta en marcha de todos los Acuerdos, Tratados e iniciativas para la consecución de las metas propuestas. En este sentido, una de las propuestas más sólidas para el futuro europeo es la iniciativa “Europa 2020”⁸⁵, misma que constituye el resumen de las condiciones actuales de la UE sobre sus fortalezas y debilidades, concentra su propuesta en la delimitación de las prioridades para la UE, delimitando las prioridades y objetivos para el futuro. Además, la Comisión se ha concentrado en fortalecer la viabilidad en la unidad de la Unión Monetaria,

⁸³ Esta iniciativa comprende un conjunto de medidas previstas para 2012 y 2013, encaminadas a reducir el desempleo juvenil. Forma parte del paquete de iniciativas “Juventud en Movimiento,” para la educación y empleo de la UE que promueve la Comisión Europea.

⁸⁴ Ibidem. Pág.197.

⁸⁵ El texto completo de la iniciativa Europa 2020 está disponible en internet en la página: http://ec.europa.eu/commission_2010-2014/president/news/documents/pdf/20100303_1_es.pdf

el fortalecimiento de la misma en el largo plazo, anticipando la reestructuración necesaria para que esta se convierta en una realidad.

Los objetivos para la Estrategia europea: “Europa 2020” se condensan en estas prioridades:

- Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que utilice más eficazmente los recursos, que sea verde y más competitiva.
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con un alto nivel de empleo que redunde en la cohesión económica, social y territorial.

Estas metas, aunadas a los objetivos específicos también descritos en la Estrategia Europa 2020, delimitan una visión clara sobre los parámetros y avances que la UE se ha propuesto alcanzar enfatizando cuestiones como el fomento al empleo, la investigación más desarrollo, la reducción en el porcentaje poblacional que vive en la pobreza así como la atención hacia temas medio ambientales y energéticos, relevantes también en cuanto al mejor aprovechamiento de recursos y del impulso a la innovación científica.

Aunque de apariencia frágil, esta iniciativa Europa 2020 resulta de gran importancia por el análisis que realiza sobre la situación que actualmente atraviesa la integración europea, pone de manifiesto los principales ámbitos en los que debe concentrarse la atención para volver a la senda de la recuperación económica y del bienestar social.

Esta iniciativa institucional plantea los “retos” que serán asumidos por los miembros en pro del sostenimiento de la UE, y, no sólo sobre su continuidad, sino de colocar a la UE en un mejor papel a nivel internacional del que ya goza ahora, aprovechando su actual posición y el potencial económico de la región.

Por otra parte, se han hecho evidentes los ámbitos sobre los cuales la UE necesita fijar la atención, la consolidación de una verdadera unión en el ámbito fiscal, bancario, económico y político.⁸⁶ Sobre todo en el ámbito bancario, ya que a través de mayor unidad y gestión en el mismo, nuevos desequilibrios y crisis económicas pueden ser evitadas, además de que una mayor coordinación en este sentido implicaría mayor vigilancia sobre el mismo, sobre la coordinación de políticas nacionales y mayor supervisión financiera.

Aspectos tales como la relevancia y creciente importancia del gobierno supranacional sobre el nacional, son también cuestiones que forman parte de la voluntad política por continuar el proceso regional, así como por dotar a la UE de mayores atribuciones como bloque, esto a su vez se discute por la interdependencia entre los miembros, misma que implica un “derrame” en los efectos positivos y negativos de la crisis y que pone de manifiesto la necesidad de avanzar en la integración puesto que un retroceso en el mismo ocasionará serios problemas y desequilibrios entre los Estados dado el nivel de cooperación y de interacción que hoy guardan entre sí en distintos ámbitos políticos, sociales, económicos y financieros.

No obstante, la apremiante necesidad de actuar en este sentido, está ampliamente relacionada con la interdependencia existente entre los miembros, por una parte es demasiado arriesgado relajar el interés por profundizar en la consolidación de las instituciones europeas, es decir en la gobernanza, ya que es un medio absolutamente necesario para darle continuidad al proceso entero, y por otra parte, se espera obtener beneficios económicos importantes dados los lazos sobre la Moneda Común y el grado de interdependencia.

El grado de interdependencia alcanzado alienta la cooperación, de tal modo que los Estados son capaces de aprovechar la situación de interdependencia que vive la UE ya que se busca maximizar los beneficios obtenidos de ser parte del bloque así como se busca disminuir el impacto negativo por la ineficiencia de las instituciones y la falta de sanciones reales que puedan aplicarse al no cumplir con los objetivos y compromisos asumidos al pertenecer al Mercado Común y la Unión Monetaria.

⁸⁶Yves Mersch, “Towards a European Banking Union” En *The Bridge Forum Dialogue*, (discurso) Luxemburgo 2013. En internet: http://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2013/html/sp130930_1.en.html

Aunque la interdependencia entre los miembros pueda actuar como un incentivo importante para continuar con la integración, también puede actuar como un factor que determine el grado de profundización en la misma. Son los Estados quienes finalmente a partir de las ventajas o desventajas que le confiera esta interdependencia, actuarán conforme a los intereses que persigan prioritariamente, además de identificar la diferencia entre el ámbito nacional y el del gobierno supranacional por el que la UE busca lograr mayor cohesión en sus políticas.

Por una parte, la interdependencia acentuará los fuertes desequilibrios existentes entre los miembros tanto del Mercado Común como los de la Zona Euro, sin embargo, corresponde a los gobiernos locales ajustar sus políticas e iniciativas de tal manera que se aproveche la cada vez mayor dependencia entre ellos. Es una realidad que se vive en todos los ámbitos del quehacer internacional, se debe principalmente que al existir un grado de “dependencia” entre los Estados, se harán más evidentes los elementos débiles de unos y otros, mostrando sus debilidades.

En este ámbito institucional, es manifiesta la relevancia del orden supranacional que presume la UE como unidad política⁸⁷ y de la respuesta de sus instituciones en afrontar los problemas que surgen a través del proceso regional, es decir, la dinámica llevada a cabo por la UE en sus instituciones para responder ante los desafíos que se presentan en la economía internacional y la política mundial, tiene directa relación con el orden institucional del que está provista. La jerarquización, la atribución de poderes y funciones para cada una de las instituciones y organismos que conforman la UE tiene amplia relación con la forma en que son tomadas decisiones al interior y la dirección ideológica que lleve la Unión.

Por otra parte, también ha sido importante la disposición y la movilización de las mismas instituciones por reformarse, los cambios sustanciales ocurridos desde la constitución del Consejo Europeo, del Parlamento Europeo, de la Comisión Europea y del Consejo de la Unión Europea, hasta la estructura de la que gozan hoy hablan por sí mismos en el desarrollo y avance de la integración regional europea. No sólo se

⁸⁷ Si bien es prematuro aun hablar de unidad política en el seno de la UE dada su naturaleza y efectivamente la carencia de unidad política consolidada, es posible referirse a ella en el sentido de los grandes avances en esta materia, por el alto grado institucional del que está dotada y por el logro de acuerdos y metas comunes para intensificar la unidad.

demuestra así la capacidad de respuesta de la UE como bloque político, sino reafirma la confianza en las instituciones, toda vez que han reaccionado y han buscado la manera de ser más eficientes y confiables.

La orientación ideológica de estas instituciones es otro aspecto importante, puesto que entran en juego variables sobre la preferencia hacia una la rama política a la cual se agrupan, como es el caso del Parlamento Europeo, en el cual están definidos los grupos políticos. Respecto a ello, es importante notar las tendencias a privilegiar por parte de los comisionados que lo integran, su perfil profesional y la experiencia laboral que han tenido, ya que este aspecto pesará sobre la priorización o dirección de ciertas políticas e iniciativas de la UE.

Por otra parte, cuestiones como la representación equitativa de los miembros o delegados nacionales es otro de los temas pendientes a resolver, ya que para lograr tomar acuerdos sobre cuestiones estratégicas, en la Comisión Europea por ejemplo, aquellos delegados han de cumplir con el papel de velar por los intereses de la Unión, y no por los nacionales, procurando integrar de manera congruente las necesidades de los miembros y el actuar de la UE en general.⁸⁸

Esta nueva forma de asociación a la que los Estados han decidido adherirse, cumple ahora con atribuciones que anteriormente eran dirigidas enteramente por los gobiernos nacionales. El reto en este ámbito se centra en lograr mayor cohesión, que las recomendaciones propuestas a los miembros sean de mayor alcance y con un grado mayor de cumplimiento, de tal manera que se puedan cumplir las ambiciosas metas para la Europa 2020. Entonces, los Estados tendrán que participar de manera más activa, ambiciosa y con el compromiso permanente de fortalecer la integración.

En este sentido, otro de los retos que asume la UE es sobre la convergencia de intereses, si bien durante sus años de existencia, la UE ha demostrado ser capaz de hacer converger intereses de diversa índole entre Estados distintos y con un pasado lleno de diferencias, actualmente el reto es mayor, la diversidad de intereses, culturas e identidades existente entre los hoy 28 miembros⁸⁹ es destacable ya que muchos de los planteamientos sobre la revitalización de la UE tienen que ver con compromisos, con

⁸⁸<http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es>

⁸⁹ La integración reciente de Croacia en julio de 2013.

una serie de valores sobre medio ambiente, educación, intercambio y cooperación tecnológica, innovación científica y la necesidad de una conciencia social de pertenencia a la Unión Europea que tenga mucho más que ver con intereses sociales que económicos.

Aspectos como la idea de pertenencia e identidad sobre la UE, logrando mayor confiabilidad en la permanencia del bloque regional, en sus instituciones, iniciativas y avances llevados a cabo, además de la recuperación de su prestigio en la opinión pública de los Estados más afectados por la crisis financiera global.

La convergencia de intereses se traducirá en muchos más compromisos por lograr una Europa unida y fortalecida. En primer lugar incentivará la aplicación de los mecanismos y metas que se han planteado en la iniciativa Europa 2020 que abarca compromisos en los ámbitos de mayor interés para los Estados miembros; puesto que enfoca su atención y resalta los aspectos sociales sobre la educación ambiental, el desarrollo sustentable y el entendimiento mutuo.

Los instrumentos institucionales que ha puesto en marcha la UE han centrado su atención sobre la recuperación en todos los sentidos, la propuesta de la Comisión Europea para el ciclo 2014-2020 plantea el seguimiento y vigilancia de las políticas económicas y fiscales de los miembros, principalmente de aquellos que han presentado mayores dificultades para lograr revertir los efectos de la recesión económica.

En este sentido la propuesta sobre la coordinación y vigilancia de la gobernanza económica en cada miembro tiene mucho que ver con el reforzamiento de las instituciones europeas, primero por la incidencia que tienen sobre el actuar político y la coordinación económica en cada uno de los Estados miembros, y en segundo lugar por la capacidad ampliada para sancionar el incumplimiento de los compromisos adquiridos.

Asimismo, el desafío presente se concentra en lograr el refuerzo de la gobernanza en la UE, todos los mecanismos, instituciones y organismos dispuestos a lograr este objetivo han trabajado conjuntamente para fortalecer a la Unión en los ámbitos prioritarios de crecimiento y bienestar social.

La urgencia por salir de la recesión, la desestabilidad creada en los mercados financieros y de capital, ha incentivado también que las propuestas, recomendaciones y normas sobre los índices macroeconómicos, tengan mayor rigor y mayores alcances.

Si bien es cierto que las propuestas para lograr estabilidad y crecimiento siguen concentradas en el sentido de recalcar la voluntad de los Estados a cumplir los compromisos, su influencia es cada vez mayor. Por ello, se enfatiza el hecho de que debido a la interrelación de los mercados, es necesaria la inyección de capital para promover empleos, tener la infraestructura que permita mayor productividad y desarrollo de tecnologías; un mercado mucho más dinámico proveerá del marco necesario para la creación de empleos, reactivando la dinámica de las pequeñas y medianas empresas, las cuales son el elemento clave en la generación de empleos.

En este sentido es de relevancia el papel de los Fondos Estructurales de la UE, que desde su creación, estuvieron dirigidos a “promover un desarrollo armonioso en conjunto de la Unión Europea, encaminados a reforzar su cohesión económica y social.”⁹⁰

Por otra parte, los recursos sobre el Fondo de Cohesión, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo Social Europeo, son elementos que a través de los años del proceso de integración fueron instrumentos importantes en la dirección de políticas sociales y de desarrollo económico. Actualmente, reflejan en mayor medida las iniciativas tomadas para incentivar nuevamente la competitividad y lograr reactivar las economías más afectadas por la crisis, así como para aminorar los efectos del manejo de políticas de austeridad que han ocasionado mayores desajustes para los Estados que finalmente, necesitan de otros medios y medidas para avanzar.

Los objetivos de estos Fondos han sido principalmente el apoyar a los Estados, es decir, a los gobiernos nacionales en áreas específicas, especialmente en el área educativa y de desarrollo científico y tecnológico, el brindar mayores oportunidades de empleo para la población joven adulta y para reactivar la innovación y el desarrollo.⁹¹

⁹⁰ Fondos Estructurales. <http://pagina.jccm.es/fondosestructurales/inicio/fondos-estructurales/la-politica-regional-de-la-union-europea-2007-2013/>

⁹¹ <http://ec.europa.eu/esf/main.jsp?catId=35&langId=es> El Fondo Social Europeo es el principal instrumento con el que Europa apoya la creación de empleo, ayuda a las personas a conseguir mejores

Ámbitos que la UE considera prioritarios en el desarrollo de su economía, y que de hecho lo son en cuanto a las perspectivas a futuro de la UE por ser parte del bloque de países desarrollados y que comparten con otros Estados fuera de su región, compromisos sobre intercambio educativo y cooperación científica. Estos elementos permitirán a largo y mediano plazo devolver a la UE su papel como desarrolladora de tecnologías y como semillero de profesionales en diversos ámbitos científicos.

A nivel institucional, uno de los elementos a favor con los que cuenta el euro grupo, se basa en el reconocimiento de sus deficiencias acerca de la poca coordinación existente; en los documentos oficiales sobre las recomendaciones sobre el “Semestre Europeo⁹²” este elemento destaca al puntualizar que tanto la efectividad de la gobernanza en la Zona Euro así como el manejo de la crisis en la misma necesitan ser mejoradas para asegurar una efectiva coordinación a nivel de la zona.⁹³

El argumento se centra en que al fortalecer la coordinación política entre los miembros se lograrán avances efectivos y se impulsará la existencia de políticas coherentes que ayuden a lograr una genuina unión económica y monetaria.⁹⁴ El reconocimiento por parte de la misma UE de los puntos vulnerables de la Unión Monetaria; es uno de los elementos más importantes sobre los cuales se ha fundamentado la estrategia para alentar el proceso de integración y para fortalecer a todo el bloque regional; a través del mecanismo ya mencionado de Europa 2020 y el Semestre Europeo. Esto en primer lugar porque se fomentó de manera directa e indirecta la interdependencia entre los Estados que manejan el euro; es decir, los lazos que los unen entre sí, al formar parte de la Unión Monetaria.

Esta interdependencia, en las circunstancias actuales actúa como catalizador tanto de los efectos positivos de la crisis como de los negativos, la interrelación creciente entre las operaciones financieras y políticas económicas hacen necesaria y de la misma manera urgente, una política coherente sobre las acciones a efectuar

puestos de trabajo y garantiza oportunidades laborales más justas para todos los ciudadanos de la UE. Para ello, el FSE invierte en capital humano europeo: trabajadores, jóvenes y todas aquellas personas que buscan empleo. La financiación del FSE, que asciende a 10 000 millones de euros al año, mejora las perspectivas laborales de millones de europeos.

⁹² Se le denomina así al ciclo anual de coordinación de las políticas económicas y presupuestarias impulsadas por la UE a través de la Estrategia Europea 2020.

⁹³ *Euro Área Specific Recommendations 2013*. European Commission 2013

⁹⁴ *Ibidem*

dentro de la Zona Euro, que lucha por sostener a sus miembros más vulnerables y completamente afectados por los desequilibrios fiscales internos así como por los altos índices de endeudamiento que hoy enfrentan.

Esta condición entre los miembros acentúa también el compromiso que adquirieron al integrarse en la Unión Monetaria, repercute por supuesto en las instituciones encargadas de regular, revisar y fomentar los avances en la integración sobre el mejoramiento de los mecanismos de integración, desarrollo, y de políticas orientadas hacia la coordinación presupuestaria y también en materia social, medio ambiental, educativa y de desarrollo tecnológico.

Como tendió a nombrarse después del auge de la teoría neofuncionalista, se manifiesta la existencia de “derrames” originados por las estrechas relaciones entre los miembros ya que comparten espacios muy importantes en el intercambio comercial y hacia el exterior se manifiestan como bloque económico. Aunque precisamente el desafío es que las diferencias y desequilibrios persisten, mayor coordinación sobre la política económica y fiscal es necesaria de manera que pueda tener efectos positivos para toda la UE.

Por lo anterior se manifiesta además de los lazos evidentes que mantiene la región, la voluntad y el compromiso adquirido por parte de los miembros. Si bien ha sido resultado de los arduos trabajos de las instituciones europeas, concisamente a través de la Comisión Europea que se ha encargado no sólo de llevar a cabo la revisión y seguimiento de cada miembro en cuanto a sus políticas económicas, estrategias e indicadores macroeconómicos sino también ha enfocado su trabajo en la elaboración de los reportes así como de las recomendaciones pertinentes y aún más, en la puesta en marcha de las mismas, por supuesto en estrecha colaboración con el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo y el Consejo de la Unión Europea, instituciones que a su vez son dinámicas y tienen cada vez más influencia sobre los Estados europeos, conformando un tipo de gobierno supranacional.

La postura política de la UE se ha concentrado en los valores que promueve, si bien existe variedad sobre las posturas e ideologías políticas, representadas a su vez en el Parlamento Europeo, los pilares ideológicos permanecen vigentes siendo parte fundamental de la evolución institucional europea, dirigiendo el diseño de sus

instituciones sobre los mismos. En este sentido, la modernización de las instituciones requiere también de volver a esos principios, de tal manera que se conviertan no sólo en ideales, sino en parte de los compromisos a cumplir por los Estados, además de que aún hay muchos cambios por hacer para reformar el aparato institucional.⁹⁵

Estos elementos de cambio estructural y de revisión de las políticas económicas y sociales, inciden tanto en el quehacer de los organismos e instituciones europeas, como en el de los gobiernos nacionales de todos los miembros de la UE, ya que el margen de acción individual se reduce y cada vez, hay mucho más por hacer para salir adelante de la crisis económica que derrumbó el ideal europeo sobre la fortaleza de sí misma como el bloque económico más fuerte a nivel mundial.

Por otra parte, la UE se ha consolidado sobre la base de acuerdos, por ello es de suma importancia revitalizar la convergencia de intereses y compromisos de los miembros; para consolidar la profundización de la integración y manejar políticas coherentes a las demandas de los cambios experimentados por la UE a lo largo de su existencia. Estos elementos, lejos de quedarse en una parte del discurso político son muy importantes en el ámbito del proceso entero de integración regional, ya que finalmente la consolidación de un “gobierno” europeo está lejos de lograrse, y la condición vulnerable de la UE al no ejercer coerción sobre el incumplimiento de compromisos también redundando sobre el éxito futuro de la UE como bloque consolidado.

Además del análisis sobre la evolución de las instituciones y organismos, los principales problemas que enfrenta la UE, en un ámbito más general, se concentran en el área financiera, macroeconómica e ideológica.

La pregunta más común sobre el futuro de la UE es precisamente sobre su futuro y subsistencia, ya que se ha cuestionado mucho la baja en los índices de crecimiento, y la desaceleración de las economías europeas, así como las tendencias de profundización en la integración, si bien se han expuesto los esfuerzos de las instituciones por modernizarse, establecer metas y objetivos para los miembros, las tendencias por la profundización política han ido a la baja, toda vez que a partir de la desconfianza y el descontento con las políticas de austeridad llevadas a cabo por la

⁹⁵ Comisión Europea, *Informe General sobre la Actividad de la Unión Europea 2012*, Publicaciones, DGC, Bruselas, 2012. http://europa.eu/generalreport/index_es.htm

gobernanza económica europea, han sido devastadoras, afectando de manera importante los presupuestos públicos.

4.2 En la Euro Zona

Los desafíos de la integración regional europea en la Euro Zona son variados, sin embargo los más destacados tienen que ver en los aspectos de gobernanza económica, la coordinación de políticas fiscales y de crecimiento económico, además de una coordinación mucho más efectiva y amplia sobre la macroeconomía y la moneda común.

El entendimiento de las prioridades para la Euro Zona es uno de los primeros pasos que están dados para salir del estancamiento y crisis de crecimiento por la que está pasando la UE. La importancia de identificar los retos más importantes es mucha, puesto que la Unión Monetaria ha sido uno de los mayores logros de la integración europea, aunque no todos los miembros de la UE pertenecen a este grupo. Se espera lograr mayor cooperación, ampliación de miembros y por supuesto, mejorar el papel a nivel internacional sobre la preponderancia del euro como moneda de reserva.

Los dilemas sobre delegación de soberanía, cumplimiento de normas fiscales, reducción real de los obstáculos al comercio y de liderazgo al interior deberán resolverse bajo el análisis riguroso de cada uno de los mismos, la integración ha sido producto de un esfuerzo conjunto de gobiernos y Estados independientes, que requiere de la mayor coordinación y prevención de desajustes y de normas a cumplir para mantener la sostenibilidad y convertibilidad de la moneda común.

Uno de los primeros esquemas de integración fue el lograr acuerdos comerciales beneficiosos para los actores en juego, de ahí la liberalización comercial incentivaría cada vez más el acercamiento entre los actores, en el caso europeo, la unidad en la moneda fue uno de los pasos más importantes en la consolidación de un bloque económico estable. Es decir, el euro funcionó como uno de los factores “integradores” más relevantes, además de ser el motor para el aprovechamiento de la supresión de los tipos de cambio de las monedas que conformaban el Mercado Común.

Si bien se ha enfatizado que la respuesta en conjunto de la UE ante la crisis económica, sobre las medidas de austeridad, rescate bancario y la atención a la supervivencia macroeconómica sobre el bienestar social han sido dirigidas a detener los efectos negativos de la crisis, están lejos de haberlos solucionado. La respuesta a esta situación debe surgir del ámbito político, una vez que se logren verdaderos acuerdos que puedan beneficiar a todos los miembros.

Los momentos de auge en la ampliación de la UE se dieron en momentos anteriores al estallido de la crisis financiera, por lo que después de la misma, empezó a surgir lo que se denominó una etapa de “euro pesimismo” puesto que los graves efectos de la crisis sobre la Eurozona empezaron a cuestionar los beneficios sobre la pertenencia a ésta y sobre todo en la confiabilidad de la moneda.

No obstante, la cuestión sobre la necesidad de una gobernanza económica más fuerte resalta entre otros factores también muy importantes, como los desajustes iniciales sobre los indicadores económicos, que a pesar de la existencia de normas específicas sobre los niveles de inflación, desempleo, crecimiento, etcétera, el incumplimiento de los mismos pasó sin ser debidamente sancionado, al contrario, la normativa se flexibilizó, de tal manera que sirvió a otros intereses específicos.

En cuanto a la estabilidad futura del Euro, uno de los resultados en cuanto a las estrategias a seguir culminó en el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza⁹⁶. En virtud de este Tratado, centrado en la responsabilidad, los países signatarios se comprometen a consignar en sus respectivas legislaciones nacionales normas presupuestarias estrictas, en lo que se pretende, logre evitar la situaciones sobre las crisis soberanas.⁹⁷ Sin embargo, el reto se concentra en lograr esa coordinación y equilibrio necesarios en Estados con fuertes problemas de deuda pública, desempleo y poco crecimiento económico.

Lejos de considerar a la Zona Euro como completamente consolidada, es necesario contemplar factores de desajuste y la vulnerabilidad misma de la moneda. En momentos actuales en los cuales el endeudamiento de países como Grecia, Italia y

⁹⁶ Este Tratado pretende proteger la estabilidad de la Zona Euro, firmado en marzo de 2012, reafirma la norma presupuestaria sobre el equilibrio presupuestario de los miembros.

⁹⁷ Secretaría General de Consejo, *Consejo Europeo en 2012*, Luxemburgo, 2013 pág.6. Recurso en internet: http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/librairie/PDF/QCAO12001ESC.pdf

España supera por mucho la capacidad de pago de los mismos y a pesar de las ayudas económicas que se les han otorgado, las perspectivas sobre “abandonar” la moneda única toman cierta relevancia dado el grado de desestabilidad que viven; ya que se desprenderían de las normas rígidas⁹⁸ por las cuales el euro está regulado.

La Euro Zona necesita de una consolidación verdadera de políticas económicas, fiscales y de desarrollo social, un órgano de vigilancia capaz de aplicar sanciones coherentes y de mayor envergadura ante el incumplimiento de los estándares exigidos establecidos a través de las instituciones económicas de la UE. Por lo pronto, los análisis sobre el euro están concentrados en ubicar la movilidad de la moneda, el papel del que goza como divisa de reserva y, sobre el futuro que se vislumbra para el bloque regional.

La estrecha relación entre los ámbitos políticos y económicos de la UE ha puesto de manifiesto la relevancia de la coordinación entre las diferentes políticas, estrategias y otros proyectos para reactivar el aparato productivo europeo y fortalecer la moneda única, de tal manera que sea atractiva a más y mayores inversiones. Así como para la futura adhesión de miembros para la Unión Monetaria, devolviéndole a la dinámica de integración su fortaleza.

Uno de los instrumentos a los que recurrió la gobernanza el euro, fue el “Pacto de Estabilidad y Crecimiento”⁹⁹ de 2011, el cual se enfocó en la reducción de los desequilibrios y en modelar mejor la “arquitectura” de la Unidad Monetaria y del Mercado Único, siendo éste parte importante de la respuesta de la UE ante la crisis. A través de éste, no sólo se busca lograr una gobernanza económica más fuerte, sino que también contempla la prevención y corrección de posibles desequilibrios futuros. Es decir, se prevé también la existencia e institucionalización de autoridades supervisoras de que se lleven a cabo dichas iniciativas y se dé cumplimiento a los acuerdos sobre política monetaria y fiscal.

⁹⁸ Bacardía, Jordi, “De la Crisis de la Deuda de la Periferia del Euro al Impacto en el Núcleo” en Piñón Antillón Rosa María, (coord.) *Economía y Gobernanza Globales: La Unión Europea inmersa en la Crisis*. FCPyS, UNAM, México, 2012. Pp. 265.

⁹⁹ Este Pacto, constituye un conjunto de normas que alienta a los Estados miembros a mantener unas finanzas públicas saneadas, tiene una vertiente preventiva y otra correctora, la primera demanda a los miembros presentar un programa anual de estabilidad o de convergencia sobre el saneamiento de las finanzas públicas. LA segunda vertiente se refiere a la regulación de déficit excesivo. http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-a-nutshell/priorities/economic-governance/index_es.htm

Por una parte, la Unión Monetaria acentúa evidentemente la interdependencia económica y política entre sus miembros, los objetivos del Mercado Único fueron claros, sobre la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, es decir, preparó el camino para el establecimiento exitoso de la Unión Monetaria en el que se enfatizaron elementos de diversa índole, sin embargo, esta unión marcó una nueva etapa en las relaciones económicas internacionales, ya que representó en el proceso de integración un importante paso hacia adelante, no sólo por las implicaciones inmediatas sobre beneficios, sino por el campo de estudio que generó.

Siendo la experiencia europea la pionera en la profundización de un proceso de integración mucho más amplio, mucho más incluyente y de grandes dimensiones, en el que se instauró el euro como moneda común, muchas de las lecciones aprendidas actualmente fueron a través de este experimento europeo. En este sentido, la dirección misma de la moneda y de la convergencia sobre la transición al euro, demostró su vulnerabilidad una vez que recibió los efectos de la crisis.

Por ello también es importante poner atención a la evolución de las instituciones encargadas de la Unión Monetaria y de la supervisión, regulación y administración del Mercado Único en el diseño de su estructura así como en los retos que enfrentan para devolver al euro su fortaleza en los mercados internacionales, la confianza para atraer inversiones y como moneda de reserva internacional. Trabajo que ha correspondido al Banco Central Europeo supervisar y llevar a cabo, además de la administración y dirección de acuerdos, por parte de la Comisión Europea.¹⁰⁰

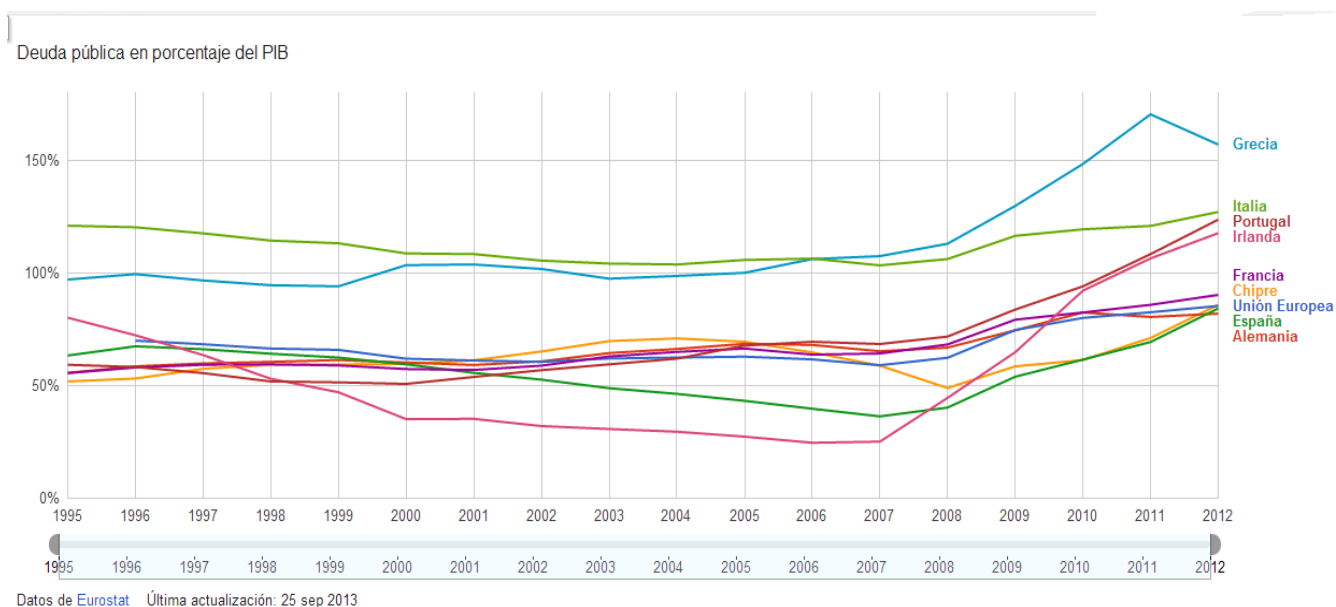
En este sentido cabe recordar el objetivo primario de la existencia del euro y de una política monetaria común, el cual se centró en el aprovechamiento del potencial europeo de crecimiento y para hacer frente a desequilibrios externos y fluctuaciones monetarias frecuentes, ya que se esperaba blindar sus economías y aprovechar al máximo el intercambio comercial, sin embargo, en el momento del delineamiento de estas iniciativas las condiciones eran distintas, puesto que el orden económico internacional se encuentra en constante cambio, adaptándose a nuevas reglas, nuevos

¹⁰⁰Comisión Europea, "Informe General sobre la Actividad de la Unión Europea 2012", Publicaciones, DGC, Bruselas, 2012.pág.27 http://europa.eu/generalreport/index_es.htm

actores y nuevas formas de intercambios comerciales y el auge de los mercados financieros.

No obstante respecto al endeudamiento que presenta la UE en términos del PIB ha estado cambiando, si bien es cierto que se han puesto en marcha diversos mecanismos para salir de la crisis, vemos también que la tendencia es a incrementar esa deuda respecto al PIB, lo que definitivamente constituye un reto para la estabilidad y buen funcionamiento del Mercado Común. En la siguiente gráfica se ilustra la evolución de la deuda en promedio de la UE y en los Estados con mayores niveles de deuda, así como con Estados más fortalecidos.

Gráfica 6. Evolución de Deuda Pública en Porcentaje del PIB.



Fuente: Eurostat 2013

En consecuencia, es importante tomar atención especial a estos aspectos, ya que a través de su comprensión permitirán un mejor análisis sobre las perspectivas a futuro de la Unión Monetaria y los retos que enfrenta en el camino de la integración regional.

El ajuste al que se tuvieron que enfrentar las economías con mayores desequilibrios y endeudamiento, pareció en principio beneficioso puesto que los ajustes tenían como objetivo equilibrar indicadores importantes sobre inflación y deuda interna,

además de ser competitivos en el mercado interno, sin embargo, la atención concentrada en lograr estas metas desvió la atención de otras problemáticas que sucedían respecto a la estabilidad financiera y el grado de volatilidad de los capitales financieros.

4.3 En el Mercado Común y la Competitividad de la Unión Europea

Los desafíos para la integración europea en el marco del Mercado Común, están evidentemente vinculados con la recuperación económica, la efectiva liberalización del comercio y la eliminación de barreras no arancelarias, así como el refuerzo de una política económica que logre poner en marcha el aparato productivo. Se espera de tal manera, que la economía crezca, aumente el nivel de bienestar social, disminuya el desempleo, la pobreza, y el endeudamiento público, aspectos que si bien son sus objetivos primarios, hoy constituyen un verdadero desafío dados los efectos de la crisis sobre la UE¹⁰¹. En cuanto la UE logre la coordinación entre el ámbito político y el económico, conquistando nuevos espacios que permitan aprovechar los beneficios del Mercado Único, habrá conseguido ubicar a la UE como una región altamente competitiva en el mercado internacional, haciéndola atractiva para otros mercados e inversiones.¹⁰²

Debido a las características particulares del proceso europeo de integración, se descubren los aciertos y desaciertos del mismo proceso a través de la práctica. Es decir, ahora podemos analizar los efectos de las iniciativas tomadas en el momento de su creación, no sólo las razones que concibieron la primera iniciativa para la integración comercial en áreas estratégicas, sino en los acuerdos que le sucedieron. Tratados, acuerdos y recomendaciones que surgieron a partir de una necesidad de la Comunidad, y que fueron modelando el proceso de integración. La formulación de políticas que respondieran a la constante transformación del bloque económico así como del balance logrado en sus etapas de mayor crecimiento y profundización también son revisadas en la actualidad.

¹⁰¹ Comunicación de la Comisión Europea, “EUROPA 2020 Una Estrategia para un Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador”. Bruselas, 2010, pág.8.

¹⁰² Bacardí, Jordi *Op.Cit.* pág.280

Respecto a las medidas recientemente aplicadas para detener los efectos nocivos de la crisis, éstas tuvieron un resultado inmediato, no obstante solo lo fue en apariencia por lo que se han previsto nuevas acciones a tomar y un mejor análisis acerca de la crisis, así como de la estructura de la integración, al poder visualizar las fallas y los ámbitos en los que podría haber mejoras a través de las instituciones de la UE.

Debido a la concentración que ha tenido la UE en sí misma, el ámbito de la competitividad al exterior, si bien no ha sido ignorado, ha pasado a segundo plano. Puesto que la atención está por ahora concentrada en la recuperación económica y en el sostenimiento de la integración, que por las transformaciones del orden internacional también se ha visto comprometida. Muchos factores permanecen pendientes en la tarea de preparar a la UE para el futuro, para que sea capaz de responder a los nuevos retos que impone una sociedad en constante transformación. Uno de los principales retos está concentrado en la recuperación del mercado interno, revitalizando a las economías más débiles y sosteniendo el crecimiento en las más fuertes.

Los retos implícitos respecto a esta meta, tienen que ver con una mejor coordinación político económica, aplicando medidas eficientes que contribuyan al avance de la economía, el desarrollo social, la creación de empleos y la cooperación entre miembros. La cuestión del Mercado Único tiene mucho que ver con la disposición política que cada miembro tenga, de tal manera que las medidas acordadas se lleven a cabo gradualmente, al existir un acuerdo estable entre los miembros, se logrará no sólo llegar a cumplir con las iniciativas presentadas, sino con los retos más difíciles sobre la toma de decisiones que favorezcan los intereses de la Unión y no los nacionales.

Las grandes diferencias entre los Estados miembros, acentúan un base de desequilibrios, no sólo se toman en cuenta los factores económicos, sino los sociales, abarcando diferencias culturales, ideologías, comportamientos, pasados cargados de identidad y una historia complicada a raíz de los conflictos europeos que no cesaban de ocurrir y que culminaron con la devastación que produjo la Segunda Guerra Mundial.

El Mercado Único ha pasado por diferentes etapas desde el momento de su creación, que tenía como objetivo la creación de un espacio de intercambio comercial, libre y competitivo. Ha enfrentado las etapas de cambio del proceso de integración y ha logrado cierto grado de consolidación en las economías europeas, por ello es que es primordial el sostenimiento del mismo así como su revitalización, para fortalecer a la UE.

4.4 En la Europa Social

La Unión Europea se ha caracterizado por mantener dentro de sus objetivos primarios el sostenimiento del bienestar social, por ello es que el desempleo, la deuda pública y la falta de confianza en las instituciones europeas causa serios desequilibrios en el proceso de integración: sobre su sustentabilidad y la fragilidad del sistema entero. No obstante, así como en los ámbitos económico y políticos, en el ámbito social grandes avances se han logrado en cuanto a los programas, iniciativas y políticas llevadas a cabo por la UE en atención a los aspectos sociales de la integración y de la sociedad civil.

A través del sistema de instituciones, la UE ha desarrollado estrategias para mejorar cada vez más el nivel de vida de la población europea; de hecho a través de los mecanismos económicos para ubicar a la UE en la competencia global y mejorar los niveles de desarrollo y crecimiento económico, las sociedades europeas fueron beneficiadas directamente, ya que no sólo tuvieron como objetivo ayudar a las empresas europeas o los grandes capitales, sino precisamente se buscó que tuvieran una incidencia directa en la sociedad civil, a través del mejor uso de tecnologías, el aprovechamiento de recursos y el fomento al intercambio comercial dentro y fuera del Mercado Común.

Lo primero a destacar sobre las implicaciones de la crisis en el bienestar social, tiene que ver con el endeudamiento público y el desempleo; en apartados anteriores se concentró la atención en el euro, sobre las implicaciones de la crisis en los factores económicos y financieros, así como el difícil camino hacia la recuperación económica. Sin embargo, las grandes implicaciones de lo anterior no sólo se reflejan en porcentajes, sino en el impacto en las sociedades en cuanto a los recortes al gasto

público y el desempleo dramático en las economías con mayores desequilibrios de la Zona Euro, lo que se traduce en el descontento hacia las instituciones europeas e incluso sobre la conveniencia de pertenecer a la UE, además de que vuelve a abrir el debate sobre los valores fundamentales de la integración, y sobre su subsistencia futura como el bloque comercial más fuerte y con mayores alcances sociales.

La gran tradición europea de bienestar social contrasta mucho con las condiciones actuales sobre el bienestar, si bien en etapas anteriores las crisis afectaban al sistema económico, no habían presentado los graves problemas que la crisis financiera del 2008 mostró sobre el ámbito del bienestar social, sobre los grupos vulnerables y las minorías dejando sin trabajo a millones de ciudadanos. Las circunstancias actuales están trazadas sobre un marco que no ha sido capaz de sostener un crecimiento gradual de la economía ni de las finanzas y al contrario, el Estado ha perdido presencia en cuanto a la provisión de seguridad social, empleo y educación.

El debate por tanto, podría concentrarse sobre los alcances sociales de la UE, los beneficios reales sobre la población, el grado de intervención y fuerza del Estado sobre el orden nacional y la delegación de soberanía hacia un centro supranacional. No obstante, el camino hacia la profundización en la integración parece ser el más conveniente ya que se pretende trabajar sobre áreas específicas en las que la Unión, al actuar como conjunto ayudará a superar los difíciles momentos por los que atraviesa. Además, es necesaria una revitalización en cuanto al ámbito de la democracia social, de fundamentar las políticas sociales y los proyectos sociales de mayor alcance.

En este contexto es de suma importancia la revisión y análisis de la agenda social europea, ya que a través de la priorización y puesta en marcha de estrategias para abatir los duros efectos de la crisis en ámbitos del sector público es que se resolverán los problemas más urgentes de la crisis social que comienza a vivir la UE. Estos ámbitos se refieren a áreas cruciales como la seguridad social, defensa, educación, capacitación para el trabajo y el sistema de pensiones.

Las medidas de rescate financiero puestas en marcha por la UE tienen mucho que ver con las condiciones actuales sobre los recortes al presupuesto social, así como principalmente, en el sistema de pensiones en el marco de la UE, que actualmente se pretende reformar, dado el crecimiento del número de trabajadores que llegarán a la edad de jubilación y que dependerán de este recurso.

Por supuesto que el protagonismo se ha concentrado en el sector financiero, sobre el cual se han planteado mejores estrategias para sacarlo adelante, además de la inyección de capitales, por lo que prevalece la opinión de los expertos en finanzas por sobre otras organizaciones civiles como los sindicatos y patronatos.¹⁰³ Por ello, la discusión sobre la aplicación de reformas estructurales para el sistema de pensiones cobra mayor relevancia ya que las implicaciones de la misma son de mayor alcance en el bloque europeo. La discusión de la coordinación en este sentido, entre los Estados miembros, es relevante puesto que es un ámbito sobre el cual se manejan perspectivas y estudios sobre el futuro de las pensiones, del número de trabajadores pensionados, de la tasa de reemplazo poblacional¹⁰⁴ y el envejecimiento de la población y el aumento en la esperanza de vida en contraste con una tasa menor de fertilidad.

Las cuestiones financieras cambiaron por completo el escenario sobre el cual se movía la UE, como se explicó antes, ésta provocó que la atención se concentrara en la resolución de las consecuencias económico financieras de la Unión Monetaria y el Mercado Único, lo que a su vez produjo que la cuestión sobre las implicaciones sociales fuera desplazada a segundo término a pesar de ser de la mayor importancia para el bloque europeo por las consecuencias en la economía real, en donde la sociedad civil es la que se ha visto mayormente afectada por el desempleo y los recortes al gasto público, además de la reducción del margen de acción o de influencia sobre el diseño de políticas públicas y de administración presupuestaria.

En este contexto cobra especial importancia la coordinación fiscal a la que tanto se ha referido como una de las respuestas a la crisis, para fortalecer al Mercado Único y a la Unión Monetaria, se habla de un marco fiscal integrado, que permita la unidad

¹⁰³ Farfán Mendoza Guillermo, *Gobernanza, Crisis y Reforma de los Sistemas de Pensiones en la UE*. En Piñón Antillón, Rosa María (coord.) "Economía y gobernanza globales: La Unión Europea inmersa en la crisis" UNAM Fcpys, México 2012

¹⁰⁴ Esta se refiere a la población que pueda sustituir en el trabajo a los jubilados.

fiscal que a su vez reforzaría la gobernanza para el diseño de estrategias, mejor coordinación política y económica así como en el proceso de toma de decisiones y los alcances de las resoluciones tomadas en el seno de las instituciones europeas designadas para ello. Lo anterior basado en el supuesto de que finalmente, los beneficios de la integración regional serán sobre las sociedades europeas.

Pese al argumento anterior, precisamente ha sido el ámbito social el que ha sido mayormente afectado, sería sólo un ejemplo mencionar las condiciones sociales tan abruptas que se viven en Grecia, o el desempleo agudo en España, o la inconformidad que vive el pueblo alemán, toda vez que se rescataron enormes capitales financieros, con el fin de frenar la crisis. Es cierto que este ámbito también tiene influencia sobre lo social puesto que no puede separarse de ello, sin embargo, los fondos públicos son los que actualmente sufrieron más en esta crisis financiera.

Al reducir drásticamente la ayuda Estatal en ámbitos fundamentales, y con altas tasas de desempleo, es bastante predecible la contracción en cuanto al poder adquisitivo de la población, de la demanda de productos y la oferta, la preocupación constante por el desempleo, la imposibilidad de acceder a mejores pensiones y la poca participación o incidencia en la toma de decisiones. Es en este contexto donde el papel de los sindicatos queda bastante restringido, al contrario de lo que sucede con los grupos especializados sobre finanzas y economía.

La disminución en el ambiente de competitividad en la UE ha propiciado la diseminación del cierre de pequeñas y medianas empresas, la contención de los créditos también ha tenido consecuencias serias sobre el endeudamiento, el aumento de los costos en cuanto al otorgamiento de ayudas para el desempleo, pensiones, educación e innovación tecnológica. Ámbitos que quedan en gran medida fuera del control nacional y se sujetan bajo el orden de la UE, quedan “restringidos” a la administración de las instituciones supranacionales.

Si bien entre todos los esfuerzos de la UE por abatir los efectos de la crisis se cuentan los de inyección de capital público a los bancos e instituciones financieras privadas; se encuentran aquellos vinculados con la reactivación de la industria europea, el aumento en las exportaciones y el fomento al ahorro voluntario, factores que han de contribuir al desarrollo social. Por otra parte, hasta hace algunos meses, la ausencia de

instrumentos específicos, encaminados a fortalecer al bloque europeo en su conjunto propiciaron una falta de coordinación entre los instrumentos y medidas a tomar, por ello, la importancia de contar con herramientas más amplias y específicas.

Estrategias como el “Semestre Europeo” y “Europa 2020” no sólo consolidan las bases sobre el reforzamiento de la institucionalidad, la toma de decisiones y mejoras económicas, sino surgen a partir de las dificultades y plantean propuestas para lograr mayor bienestar. Uno de los elementos principales está concentrado sobre la importancia que le darán hacia el mantenimiento de los programas públicos, principalmente la educación y el apoyo a las inversiones. En el estudio de las instituciones europeas lo primero que destaca es la organización que guardan y la coordinación entre sí. Si bien es algo complejo el seguimiento de cada uno de los departamentos, comisiones, comunicados y hasta los sitios web, es importante observar las iniciativas y recomendaciones que son impulsadas y llevadas a cabo para mantener y sustentar el bienestar social.

La restauración de valores sociales también tiene incidencia en la Europa Social, es decir, los valores que tienen que ver con la sociedad de libre mercado, democrática, con mayores libertades a su vez que beneficios, y por supuesto, uno de los que impulsó la consolidación de la integración en su inicio, la cooperación, que evidentemente tiene hoy mucho que ver en cuanto a la ayuda comunitaria para los Estados con mayores problemas financieros y económicos. Por otra parte, la solidaridad, el resguardo de las minorías y el abatimiento de la pobreza en las sociedades europeas son también valores sobre los que se supone la UE se mueve y está comprometida a trabajar. Constituyen ejes centrales en la construcción de la integración europea, por ello no pierden relevancia en el ámbito social al seguir fomentándolos de manera que se parta de este estímulo en la UE

Debido al amplio espectro sobre el cual la UE puede concentrar su atención, es importante revisar los aspectos de fondo, o lo que se ha denominado cambios estructurales que permitan cambios relevantes en el manejo de las políticas de la integración europea que tengan mayor incidencia en el conjunto de los Estados que conforman la UE. En este contexto otro factor relevante entra en juego: la diversidad.

La amplitud de la UE con sus 28 miembros implica poner mayor atención sobre las reformas y medidas necesarias para lograr coordinación y cooperación efectiva. Si bien están comprometidos a cumplir con las obligaciones adquiridas para ser miembros, está comprobado que mayores esfuerzos por sostener la integración se necesitan, y aún más, para profundizarla, apoyando el proceso mismo, no sólo tomando los beneficios de pertenecer a un bloque económico.

Este elemento es importante dada la amplitud de ideologías y posturas políticas, sobre todo lo que tiene que ver con el Estado benefactor el cual, dadas las circunstancias actuales dista mucho de ser lo que se supone que representa. Sin embargo, la convergencia de intereses y por lo tanto de acciones entre los gobiernos nacionales, es de vital importancia. La cooperación intergubernamental es fundamental en el sostenimiento de la sociedad, de lo que representa cada sociedad europea, y de la ideología política dominante, es decir, este es un factor que la UE no puede ni debe pasar por alto, ya que a través de los grupos políticos también se dirige la política supranacional.

Para restaurar la confianza en las instituciones europeas y en la propia integración, es necesario fijar la atención en el ámbito de la Europa Social, respecto a los retos que tiene delante para afirmar su relevancia y autoridad, así como lograr la legitimación democrática.

Un factor importante con el que tiene que lidiar la UE tiene que ver con el crecimiento poblacional, el envejecimiento de su población, que plantea serias dificultades en el futuro a mediano plazo en la UE, también con la reducción de la población económicamente activa así como del aumento de trabajadores pensionados y del aumento de una población que requiere de más servicios públicos. Todos estos elementos implican mayores retos, ya que precisamente el sistema de pensiones ha sido muy golpeado durante los años de crisis. Este tema resalta dado el papel del Estado de Bienestar que ha sustentado la tradición política europea, no sólo tiene que ver con ideales políticos, sino con una realidad constante sobre las condiciones actuales de la seguridad social y el empleo en la UE, que supondría mayores beneficios en todos los ámbitos.

Han sido implementadas medidas de ajuste sobre el presupuesto social, se ha hecho necesaria la inyección de capital sobre la deuda pública, sin embargo, la necesidad de verdaderas transformaciones sobre el presupuesto y el gasto público se hace urgente ya que de otra manera, los desajustes y los mismos problemas seguirán presentándose en las economías europeas, que de por sí cuentan con serios desequilibrios macroeconómicos.

El peso de la opinión pública es un factor que debe contemplarse para la UE, debido a la gran cantidad de recortes y medidas de austeridad impuestas a los gobiernos nacionales. Serias reacciones negativas se han suscitado en el seno de las sociedades más afectadas, no sólo la desconfianza hacia la gobernanza europea es una constante que va fortaleciéndose, sino las exigencias van encaminadas hacia la separación total de la Eurozona y de la UE.

Las implicaciones reales de estas reacciones se reflejan en momentos de elecciones gubernamentales, en temporadas electorales los grupos políticos son presionados en cuanto a la dirección que seguirán en cuanto a temas cruciales sobre la economía y las finanzas públicas.

Conclusiones

Los efectos de la crisis económica y financiera internacional sobre el proceso de integración europeo conmovieron de manera sustancial la fortaleza de sus instituciones en cuestiones sobre la política económica y fiscal, resaltando la fragilidad del sistema entero y obligándolo a modernizarse, reformarse y a emprender estrategias de mayor control sobre la gobernanza del bloque económico. Los logros alcanzados por la UE a través de la integración han quedado rebasados por las dificultades presentes sobre la estabilidad monetaria y el desarrollo económico, así como por el bajo crecimiento económico.

Sin embargo, la UE como bloque económico persiste, subsiste y se prepara para el futuro, de tal manera que ha puesto especial atención sobre las proyecciones a futuro sobre su dinámica, desarrollo y sustentabilidad. Debido al fracaso en las medidas de austeridad propuestas para detener el avance de la crisis financiera en los Estados pertenecientes a la UE, se plantean actualmente mayores ajustes y se emprenden políticas públicas que promuevan el crecimiento económico. Si bien es cierto que la UE continua pasando por una etapa de ajuste y transformación propiciada por la misma crisis, la respuesta a esta demostró las limitaciones del sistema, la falta de proyección que se tenía respecto a la crisis y el avance ligero en cuanto a la profundización de la integración.

El ámbito de estudio de la integración regional, es de amplia riqueza en cuanto a las áreas de análisis y revisión por todos los componentes que la integran, por los distintos elementos que tienen relevancia en cuanto al proceso de refiere, sin embargo, el presente análisis se concentró en identificar los principales desafíos a la integración regional como proceso, examinado a través de la experiencia europea.

La primera gran aportación de la integración regional europea tiene que ver con el énfasis que ha dado al estudio y reflexión de los principales planteamientos teóricos referentes a la integración y al regionalismo; la particularidad del regionalismo de la Unión Europea se ha basado en la distinción sobre el acuerdo institucional de grandes dimensiones que ha alcanzado, además de lograr la convergencia de intereses y de un alto grado de cooperación. La atracción para formar parte de este bloque ha sido sobre

la base de los acuerdos alcanzados, el modelamiento de metas comunes y sobre las ventajas económicas de pertenecer a una comunidad altamente competitiva; que fomenta el desarrollo económico y el bienestar social.

Además, la experiencia europea de integración logra la profundización en el análisis del regionalismo, consolidándose como el más completo entre todos los procesos de regionalización en el mundo; mismos que se encuentran bastante limitados en cuanto a sus dimensiones, alcances y dinámica al no tener la misma amplitud sobre los ámbitos social, político y económico de la región que comprenden. Por tanto, en cuanto al estudio de las corrientes teóricas sobre la integración y el regionalismo, el proceso que emprendieron los Estados Europeos para abatir los conflictos bélicos en la región, ha contribuido sustancialmente en cuanto al desarrollo teórico de la integración.

Si bien el entendimiento total de la integración europea ha sido gradual y en muchos casos se han aprendido lecciones a través de los errores, las aportaciones teóricas han sido importantes, poniendo de relevancia temas relacionados con el comportamiento de los Estados, el carácter jurídico de las instituciones regionales así como su influencia y papel en el exterior.

La aportación que realiza el proceso europeo de integración en este sentido, se relaciona con la ampliación en las corrientes teóricas sobre distintas características de la integración, contribuyendo de manera sustancial a la teorización de la integración regional como un proceso. Además estimula el retorno a discusiones sobre la interdependencia de las naciones, la existencia de un nuevo orden mundial, el establecimiento de autoridades supranacionales y la modificación de los actores del escenario internacional.

En los años precedentes a la crisis internacional, la UE gozó de estabilidad, crecimiento y un fuerte impulso a las inversiones, aspectos que consecuentemente incentivaron el análisis teórico sobre los beneficios de la integración, sobre la liberalización de los mercados y la delegación de soberanía a instancias supranacionales de manera voluntaria. También fomentó la confianza en las instituciones supranacionales al dotarlas de autoridad, logrando un cierto grado de unidad política, siendo esta una de las cuestiones fundamentales en la conformación

del bloque regional. Ubicar a la UE dentro del regionalismo ha sido enriquecedor al contener elementos de distintas corrientes teóricas, contribuyendo en los enfoques de cada una, a través de las etapas por las que ha pasado desde su creación y en años más recientes sobre su ampliación, así como en el avance en ámbitos fundamentales de desarrollo social. El bloque regional Europeo ha ampliado el espectro teórico de la integración revitalizándolo, deja de estar limitado a la liberalización de los mercados, e integra cada vez más temas sobre la gobernanza económica, los efectos sobre políticas nacionales y la relevancia de los bloques regionales como actores internacionales.

La integración regional europea consolida un fenómeno en constante transformación, dinámico y que ofrece muchos elementos de análisis en distintas materias a partir de un caso particular y de amplias dimensiones: la experiencia europea es única en cuanto a su dinámica, y se ha abierto paso como el bloque regional más importante a nivel mundial aprendiendo de sus errores y beneficiándose de sus éxitos, además de que ha reaccionado hacia la profundización en la integración, puesto que la plantea como medida fundamental para salir de la crisis y lograr mayores beneficios para sus miembros.

En este sentido, los logros de la integración europea se reflejan en la consolidación institucional de la que goza hoy, al ampliar su ámbito de acción; en la aplicación efectiva de sus iniciativas y por supuesto, en la consolidación del Mercado Único y la Unión Monetaria. Pese al complicado panorama que impuso la crisis económica, mismo que sigue presente en el bloque regional, la relevancia de los éxitos logrados por la UE se manifiesta en el sostenimiento de iniciativas y medidas propuestas para salir de la crisis que persiste en los Estados más débiles de la UE.

La reacción que produjo la crisis en este bloque económico le ha permitido fortalecerse, al localizar sus debilidades y resaltar sus fortalezas de tal manera que ha asumido los retos presentes, proyectando soluciones a futuro que le implican mayores compromisos, trabajo conjunto, cooperación y a retomar con renovado interés el proceso de integración.

Tras pasar por momentos sumamente difíciles y contradictorios en el proceso de integración, altos índices de desempleo y endeudamiento cobran mayor protagonismo en cuanto a los principales problemas de la UE, mismos que dan cuenta de las deficiencias en cuanto al delineamiento inicial de políticas económicas y la carencia de coordinación fiscal en la Unión Monetaria; el resultado final demuestra también las grandes dificultades que hoy enfrenta el bloque para disminuir el enorme número de desempleados y reactivar el aparato productivo europeo, limitando las medidas de austeridad y ampliando el ámbito de acción de las instancias europeas encargadas de supervisar a las economías de la UE.

La UE ha respondido a este reto, proponiendo estrategias encaminadas al rescate de sus economías y al fortalecimiento de la cohesión política, social y económica. Si bien todo esto engloba una meta por cumplir, se encuentra ya en una primera etapa dirigida a dar solución a los grandes desafíos que enfrenta hoy y que enfrentará en años venideros.

Gracias al análisis de las condiciones actuales de economía real del bloque europeo y de los constantes cambios ocurridos en el interior de las fronteras del Mercado Único es que la delimitación en cuanto al estado actual de la integración se ha logrado a través de la presente investigación. El resultado se concentra en la definición de un bloque regional que continua con su proceso de integración, procurando cada vez más la cooperación activa de sus miembros así como de la inclusión de distintos ámbitos fundamentales para lograr mayor unidad, esto es, consolidar mayor cooperación, solidaridad y participación de los miembros en temas como la educación, los movimientos migratorios, y el cuidado del medio ambiente.

El gran problema del endeudamiento público que hoy presentan varios países de la UE tiene que ver con la carencia de coordinación y vigilancia fiscal, así como en el restringido margen de acción con el que inicialmente funcionaron las instituciones económicas de la UE, además de la ligereza en cuanto a las sanciones probables para quienes salgan de las normas exigidas sobre la pertenencia tanto al Mercado Único como a la Unión Monetaria.

En este sentido, el reforzamiento del marco institucional europeo ha sido parte fundamental para abatir estos problemas, los cuales existían antes de la crisis pero vinieron a ser acentuados a través de ella imponiendo la urgencia de reformarlo, atendiendo a las nuevas necesidades de la integración.

Los efectos de la crisis sobre el modelo de integración europeo también se concentran en cuanto al papel de la UE en el ámbito internacional, su relevancia como potencia económica y de alta influencia en las relaciones económicas internacionales y por supuesto en el mercado de divisas a través de la estabilidad del euro y de su atractivo para fomentar inversiones. Debido a los desequilibrios en la Eurozona, aun se cuestiona en cierta medida la relevancia sobre la pertenencia a este bloque regional, toda vez que los problemas se agravaron a partir de las medidas de austeridad que se aplicaron para solucionar los problemas de la crisis, mismas que sólo lograron agravar la situación de crisis y descontento social. Siendo estos, los desafíos que persisten para el proceso de integración europeo.

Las implicaciones más fuertes de la crisis sobre el proceso de integración han tenido mayor relación con la gobernanza económica, en el ámbito político de la integración europea que es de vital importancia para el proceso de integración que se espera, continuará su curso; siendo el medio para la definición de objetivos económicos y sociales en cuanto a la profundización de todo el proceso. Ha quedado demostrado que sin la definición de acuerdos y de cooperación política el margen de acción del bloque regional como entidad de gobierno supranacional sería extremadamente limitado. Por ello es vital lograr la consolidación de mejores acuerdos sobre los compromisos a asumir para revitalizar la integración y hacerla mucho más fuerte, ya que los momentos que actualmente atraviesa la UE son fundamentales respecto a su sustentabilidad.

La integración en el marco político propone la ampliación de los acuerdos comunes existentes y por lo tanto mayor delegación de autoridad para las instituciones, siendo ésta la acción que representa la crítica más fuerte para el bloque regional, ya que debido a fallas anteriores, la cuestión sobre limitar el margen de acción estatal de los miembros es un tema sobre el cual todavía se discute en el ámbito nacional y sobre el cual es más complicado lograr avances significativos.

Tradicionalmente el acuerdo político en el proceso de integración constituyó el factor de avance principal, logrando importantes avances al reunir economías, culturas y sociedades distintas sobre la base de la cooperación y la voluntad política de los miembros, sin embargo, el reto se concentra hoy en lograr el consenso y la acción política necesaria para avanzar con mayor prontitud en el proceso de integración.

La carencia de unidad política representa uno de los retos más importantes para el bloque regional, ya que de no existir acuerdos difícilmente se avanzará sobre las soluciones a la crisis, además de paralizar el proceso de integración el cual es vital revitalizar en la situación actual que vive hoy la UE, de manera que prevalezca una vez más la convergencia de intereses y la cooperación, así como el ánimo por consolidar una unidad real.

Consecuentemente, los desafíos que enfrenta la UE en el proceso de integración han tenido y tienen que ver con el marco institucional político-económico de la integración, sobre el reforzamiento de sus instituciones y los pilares sobre los cuales se fundamenta la existencia del bloque regional; cuestiones que han evolucionado desde los orígenes de la UE, la necesidad de contar con instrumentos eficaces para la vigilancia económica, y sobre el delineamiento de estrategias eficaces para lograr una UE fortalecida para los años por venir. Medidas e iniciativas de reforma institucional que de ser llevadas a cabo contribuirán a la necesaria modernización que necesita la UE en el gran entramado institucional que posee ahora.

Las dificultades que trajo consigo la crisis financiera sobre el aparato europeo evidenciaron muchas de las carencias y debilidades del propio sistema, resaltando la débil gobernanza económica y la vulnerabilidad del bloque económico frente a los desequilibrios externos. El impacto que tuvo sobre la economía real y los mercados laborales entre los miembros fue devastador, las tasas de crecimiento económico disminuyeron drásticamente, el desempleo aumentó y los desequilibrios internos se acentuaron.

En este sentido, en el diseño de estrategias y acuerdos para solucionar estos problemas es manifiesto el alto grado de cooperación y el auge en la conformación del bloque, en sus procesos de ampliación y creación de instituciones en momentos de auge económico y de estabilidad financiera, logrando atraer la atención de inversiones y movilizando el aparato productivo en momentos cruciales para la consolidación política actual, no sería motivo de sorpresa la existencia de un renovado interés de los miembros por fortalecer el compromiso político necesario para reactivar a la UE en momentos de vital importancia como los presentes.

Se ha demostrado que la sustentabilidad misma de la UE yace en la fortaleza de sus instituciones; principalmente en aquellos ámbitos sobre los cuales ha sufrido mayores daños: la Europa social y la competitividad a nivel internacional. En este sentido por supuesto los resultados de un mayor compromiso político se verán reflejados en el ámbito de la cooperación en cuanto a la efectiva puesta en marcha de medidas de mayor impacto social y sobre la reactivación en los mercados laborales y productivos del bloque regional. Al lograr paulatinamente la reducción del desempleo, el endeudamiento público y privado, minimizando los efectos sociales de las medidas de austeridad, la UE logrará retomar la senda del crecimiento y bienestar social que gozó en años anteriores a la crisis económica y financiera internacional.

Evidentemente estamos frente a uno de los mayores exponentes en materia de bloques económicos comerciales y monetarios en el mundo, que efectivamente está trascendiendo paulatinamente los difíciles momentos por los que atraviesa actualmente reflejando el gran éxito de este bloque regional, mismo que demuestra su fortaleza al aprovechar estos difíciles momentos para tomar lecciones importantes, fortalecer sus debilidades y ajustar con proyección a futuro sus políticas e iniciativas para consolidar el proceso de integración, logrando los beneficios de mantener una unión voluntaria y de formar parte de un mercado integrado competitivo y funcional.

Las perspectivas de profundización para el bloque europeo son optimistas toda vez que la UE lucha constantemente por consolidar su permanencia; si bien los desequilibrios persisten y los efectos más duros de la crisis se dejan ver todavía, las proyecciones a futuro y la planeación de estrategias que está llevando a cabo a través de programas sociales y acuerdos de mayor envergadura y compromiso político

reflejan también el interés de sus miembros por salir adelante y lograr el avance en una integración sostenida, económica, financiera, social y política.

La cuestión de la crisis en la Unión Europea es un problema actual que viene a remover y reafirmar los planteamientos teóricos sobre los procesos de integración en el mundo, amplía las perspectivas sobre integración y da cuenta de que si bien la Unión Europea ha logrado grandes avances, es perfectible y le queda mucho camino por recorrer, una perspectiva positiva dado el ambiente que vive actualmente. Además amplía el estudio sobre el ordenamiento económico internacional, el resurgimiento del poder e influencia regional, así como de los alcances sobre la interdependencia de las naciones, sobre la conveniencia de establecer acuerdos comerciales y sobre la importante cuestión de la cesión voluntaria de soberanía a entidades supranacionales surgidas del consenso político.

La UE goza hoy de la mayor relevancia como bloque regional, los estragos de la crisis sobre su estabilidad financiera y económica han incentivado el estudio sobre su futuro y permanencia en el largo plazo, con la realidad de frente a los desequilibrios ha sido posible contemplar un futuro para la integración. La identificación de los desafíos presentes constituye el primer paso para plantear estrategias y nuevos estudios sobre el futuro de la UE, además de contribuir con el desarrollo de los procesos de integración económica regional que se están desarrollando en el mundo con características particulares a través del ejemplo y experiencia europea de integración.

Bibliografía

Libros y artículos

- Acosta, Jorge, “Algunos Fundamentos de la Teoría General de la Teoría Económica Internacional”, en *Series de Ensayos y Monografías*. No.80, 1996.
- Bacardía, Jordi, “De la Crisis de la Deuda de la Periferia del Euro al Impacto en el Núcleo” en Piñón Antillón Rosa María, (coord.) *Economía y Gobernanza Globales: La Unión Europea inmersa en la Crisis*. FCPyS, UNAM, México, 2012.
- Balassa, Bela, “El Desarrollo Económico y la Integración”. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México 1965.
- Ballesteros, Carlos “La Unión Europea 2008-2011 Ausencia de Gobierno y Gobernanza Débil, Problemas de Legitimación de un Proyecto Inacabado” en, Piñón Antillón, Rosa María, (coord.) “*Economía y Gobernanza Globales: La Unión Europea Inmersa en la Crisis*” FCPyS, UNAM, México, 2012.
- _____, “El Euro, la Democracia y las Instituciones Comunitarias” en Piñón, Antillón, Rosa María (coord.) “*Uniones Monetarias e Integración en Europa y las Américas*” FCPyS, UNAM, México, 2000. Pp.91-107.
- Calva, José Luis (coord.) “Globalización y los Bloques Económicos: Mitos y Realidades”. Editorial Miguel A. Porrúa México, 2007.
- Calvo Hornero, Antonia, “Integración Económica y Regionalismo. Principales Acuerdos Regionales”. Centro de estudios Ramón Areces, 3ª ed. España, 2003
- Carbaugh, J. Robert, “Economía Internacional”. 12ª Ed. CENGAGE Learning. México, 2009.

- Cuervo Morales, Mauro J. “El Sistema de Integración Económica y la Importancia de los Efectos Estáticos”, en *Revista Análisis Económico*, Semestre 2, Año XV, No. 032 UAM, México, pp. 111-130.
- Farfán Mendoza Guillermo, “Gobernanza, Crisis y Reforma de los Sistemas de Pensiones en la UE”, en Piñón Antillón, Rosa María (coord.) “*Economía y Gobernanza Globales: La Unión Europea Inmersa en la Crisis*” UNAM, FCPyS, México, 2012.
- Galindo Martin, Miguel Ángel “Los Bloques Económicos. Una Guía Básica de la Economía Mundial” ESIC ed. Madrid 1995.
- Hettne Bjorn, “El Nuevo Regionalismo y el Retorno a lo Económico”, en *Revista de Comercio Exterior*. Vol. 52 núm. 11 Nov. 2002.
- Ianni, Octavio, “Teorías de la Globalización” Siglo XXI editores, sexta edición, México, 2004.
- Lee, McGowan, “Theorising European Integration: Revisiting Neofunctionalism and Testing its Suitability for Explaining the Development of EC Competition Policy”, En *European Integration Online Papers*, Mayo 2007.
- Leonardi, Robert, “*Convergence, Cohesion and Integration in the European Union*” ST Martin-s Press, USA 1995.
- Mariscal, Nicolás, “Teorías Políticas de la Integración Europea”. *Colección de Ciencias Sociales, Serie de Ciencia Política*, Editorial Tecnos, España, 2003.
- Mattli, Walter, “*The Logic of Regional Integration, Europe and Beyond*”, Cambridge University Press, 1999.

- Muns, Joaquín, (ed.) “Lecturas de Integración Económica. La Unión Europea” 3ra , Ed. Universidad de Barcelona, 2005.
- Páez Montealbán, Rodrigo y Vázquez Olivera, Mario (coord.) “Integración Latinoamericana, Raíces y Perspectivas”. UNAM CIALC, Editorial Eón, México, 2008.
- Piñón Antillón, Rosa María, (coord.) “Economía y Gobernanza Globales: la Unión Europea Inmersa en la Crisis”. UNAM, FCPyS, México, 2012.
- _____, “Solidaridad e Integración. El caso de la Unión Europea.” En Páez, Montealbán Rodrigo y Vázquez Olivera, Mario (coord.) *Integración Latinoamericana. Raíces y Perspectivas*. UNAM CIALC, Editorial Eón. México 2008. Pp.203-222.
- _____, (coord.) “La Regionalización del Mundo: la Unión Europea y América Latina”. FCPyS, UNAM, Delegación de la Comisión Europea en México, 1988.
- _____,(coord..) “Uniones Monetarias e Integración en Europa y las Américas”, FCPyS, UNAM, México, 2000.
- _____, (coord..) “México y la Unión Europea frente a los retos del siglo XXI”. FCPyS, UNAM, México, 1999.
- Roy, Joaquín, “Ensalada de Niza: la Reforma Institucional” en Roy, Joaquín, y Domínguez, Roberto (coord.) *Las Relaciones exteriores de la Unión Europea*. Editorial. Plaza y Valdéz, y UNAM, México, 2001

- Rozo. A Carlos, “La UEM y la Reconciliación de Asimetrías”, en Piñón, Antillón Rosa María (coord.) *Uniones Monetarias e Integración en Europa y las Américas*, FCPyS, UNAM, México 2000.
- Sberro, Stephan, “El Euro, ¿Un paso decisivo hacia una Federación Europea?” En Piñón, Antillón, Rosa María (coord.) *Unidades Monetarias e Integración en Europa y las Américas*. FCPyS, UNAM, México, 2000.
- Tugores, Ques, Juan. “Economía Internacional” McGraw Hill, Madrid, 2005.
- Vieira Posada, Edgar, “Evolución sobre las Teorías de Integración en el contexto de las Teorías de Relaciones Internacionales”, en *Papel Político*, No. 18, 2005.
- Viner, Jacob, “Studies in the Theory of international Trade” Publication Information, 1955, London, George Allen & Unwin LTD

Recursos en Internet

- Chapoy, Alma, “Deudas Soberanas Europeas y Esfuerzos en pos de la Estabilidad” en *Dimensión Económica*, mayo-agosto 2010, Vol. 1, n°3.
- OECD (2011), "Country statistical profile: Spain", Country statistical profiles: Key tables from OECD. doi: 10.1787/csp-esp-table-2011-1-en
- Comisión Europea, “Informe General sobre la Actividad de la Unión Europea 2012” Publicaciones, DGC, Bruselas, 2012. http://europa.eu/generalreport/index_es.html
- Comisión Europea, “Una Europa, una Moneda. El Camino al Euro” Bélgica, 2007 http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/general/general_en.htm
- Country Statistical Profile: <http://www.oecd-ilibrary.org/sites/csp-grc-table-2011-1>.
- “La Unión Económica y Monetaria y el Euro”, Comisión Europea, DGC, Octubre 2012. http://europa.eu/pol/emu/flipbook/es/files/na7012001esc_002.pdf
- Euro statistics Data for short-term economic analysis” Issue number 01/2013 de la colección Statistical Books de la Union Europea. http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ity_offpub/ks-bj-13-001/en/ks-bj-13-001-en.pdf
- Euro Area Specific Recommendations 2013. European Commission 2013. <http://ec.europa.eu/europe2020/making-it-happen/country-specific-recommendations/>
- Comunicación de la Comisión Europea, EUROPA 2020 Una estrategia para un Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador. Bruselas, 2010.

http://ec.europa.eu/commission_20102014/president/news/documents/pdf/20100303_1_es.pdf

- Fondos Estructurales. <http://pagina.jccm.es/fondosestructurales/inicio/fondos-estructurales/la-politica-regional-de-la-union-europea-2007-2013/>
- Morata, Fransesc. "Gobernanza multinivel en la Unión Europea". Universidad Autónoma de Barcelona. Documento del VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002.
- Population structure and ageing" - Statistics Explained (2013/10/1) <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Population_structure_and_ageing#>
- Secretaría General de Consejo, *Consejo Europeo en 2012*, Luxemburgo, 2013 http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/librairie/PDF/QCAO12001ESC.pdf
- Yves Mersch, "Towards a European Bankin Union" En *The Bridge Forum Dialogue*, (discurso) Luxemburgo 2013. http://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2013/html/sp130930_1.en.html